✠

SEÑORA:

ALIENTA à poner en mano de V.M. aumentos en alabãça, deuocion, y Rito à MARIA Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, conocer la piedad de V.M. su santo zelo, y cuydado infatigable en la mayor reuerencia, y culto desta Reyna del Cielo, acompañandola con particulares oraciones, y espirituales exercicios, muy como digna Consorte de nuestro amabilissimo Rey, y señor Filipo Quarto (que goza de gloria) tan ocupado siempre en el aumento de la deuocion de la Madre de Dios, como muestran los continuos desvelos suyos, para que se adelantasse el Mysterio de su Purissima Concepcion, poniendole en estado de proxima definicion, y dando à su Festiuidad mayor Rito, y que fuesse en estos Reynos de España con Octaua: Y en agradecimiento de las quotidianas assistencias à sus Reales Armas, se hiziesse fiesta en cada vn año con titulo del Patrocinio, que oy se vé

Num. 1.

puesto en execucion, con gran consuelo de estos Reynos, experimentandose nueuos fauores desta gran Señora en todos nuestros conflictos, y aprietos.

Num. 2. Estos, no pedian menos recurso à la piedad de tan gran Madre, que como afligida, y desconsolada en los trabajos que viò padecer à su Amatissimo Hijo en su Vida, Muerte, y Passion; mira con mas particularidad, y ternura à los afligidos, y trabajados, y que para conseguir esta assistencia, le le obligasse con particular obsequio, reuerencia, y culto, que mirasse à sus dolores: y aunque no estaria en menos memoria en el Religioso animo de el Rey nuestro señor, para pedir à su Santidad concediesse, para el aliuio de nuestros trabajos, Rezo, y Festiuidad à MARIA Santissima dolorosa, y que condoliendonos de los desconsuelos, penalidades, y trabajos que passò en la Passion, y muerte de Christo nuestro Bien, se apiadasse de los nuestros, y alcançasse de su Hijo Precioßissimo aliuio en ellos; pero con particular prouidencia pudo omitir diligencia tã propia de su natural cõpassiuo, y coraçon pio, y religioso, por permission de lo alto, para que quedasse el pedirla, y solicitarla à V. M. como mas propia à su estado, llegandose la importancia de su con-

conſecucion al bien deſta Monarquia, que con tanto deſvelo, y cuydado rige, y gouierna V. M.

A quien, ſeñora, toca mas que à V. M. el interponerſe en peticion tan juſta, eſtando viuda, en deſconſuelo de tan gran perdida como la del Rey nueſtro ſeñor, con tribulacion, y congojas, por el mayor acierto en el gouierno deſtos Reynos, trabajada con tan continua ocupacion, y afligida con los trabajos que nos embia Dios por nueſtras culpas, y que vna ſeñora viuda, y dolorosa pida ſocorro à otra que lo eſtuuo tanto, y vna Reyna de la tierra, que cuyda la conſervacion, y aumento de ſus Vaſſallos, acuda à la Reyna del Cielo, de donde de preciſo à de venir el bien que ſe procura para eſte mundo. Y ſi ninguno ſe compadece mas del afligido, que el que à ſabido, y paſſado por el miſmo mal; en nueſtros dolores, para que aya commiſeracion dellos, à la Madre de dolores, y conſoladora de los atribulados deuemos acudir, para conſeguir algun aliuio en ellos. Num. 3.

Pudiera mouerme à repreſentar à V. M. la importancia deſte negocio, lo pio del, y la deuocion que todos deuemos tener à la Madre de Dios, y lo que nueſtros trabajos Num. 4.

piden

piden este remedio; pero no es solo esto, si no reconocer lloran esta falta personas Religiosas, graues, y de espiritu, advirtiendo era muy de la obligacion de su Santidad dar à la veneracion, y culto de MARIA Santissima esta nueua Festiuidad, como no menos necessaria que las que la Yglesia santa tiene ya introduzidas en su alabança, y que se hiziesse à todos notorio los meritos de sus dolores, teniendo tan en el coraçon los que padeciò Christo nuestro Redentor su querido Hijo por nuestra redencion.

Num. 5. Que esta deuocion sea, fuera de prouechosa à nosotros, no poco grata à esta Madre de dolores, y à su Amantissimo Hijo, no es dudable; y de lo segundo se califica con facilidad lo primero: Quexase MARIA Santissima à su querida sierua Brigida deste descuydo de los mortales, y la aconseja, que como en el tiempo de la Muerte, y Passiõ de su Hijo todas las cosas criadas se turbaron, tambien ella se duela de lo que padeciò. Reuelaciones de Santa Brigida, lib. 6. cap. 11. *YO (DIZE) QVE ENTONCES ASSISTIA A MI MISMO HIJO, VIRGEN, Y MADRE SVYA, QVANTO DOLOR ENTONCES PADECIA, NINGVNO LO PUEDE CONSIDERAR: POR LO QVAL, HIJA MIA, ACVERDATE DE LA PASSION DE MI HIJO.* El pedir aqui MARIA Santissima que se acuerden de la Passion de su Hijo, y amones-

tar

tar à ello, es tambien querer, y aconsejar que se duelan cõ ellas, y de ella; porque como el dolor de la Madre sea de la Passion del Hijo, la condolencia de la Passion de Christo es preciso redunde en el dolor de la Madre, particularmente como ni la Madre dessee se separẽ los dolores del Hijo, de sus dolores, en la recordacion, y condolencia; y assi, en diuersas ocasiones la diò à entẽder lo mismo: *CONSIDERA, NUEVA ESPOSA,* (LA DIZE EN OTRA PARTE) *LA PASSION DEL HIJO, LA QUAL SOBREPUJO EN AMARGURA A LA DE TODOS LOS SANTOS: Y ASSI COMO LA MADRE SI VIESSE A SU HIJO QUE VIVO LE DESPEDAZASSEN, O MATASSEN, SE TURBARIA CON GRANDE AMARGOR; ASSI YO EN LA PASSION DE MI HIJO, VIENDO SU AMARGURA, ME TURBAVA.* EN OTRA REVELACION LA DIZE: *DEVES CONTEMPLAR, HIJA MIA, QUE TODOS LOS MIEMBROS DE MI HIJO EN SU MUERTE, QUEDARON SIN FUERZAS, Y ENFRIARON; Y QUAL FUE LA TRISTEZA QUE EN ESTE TIEMPO TUVE, NO AY QUIEN LO PUEDA DEZIR.*

Dichas Reuelaciones, lib. 1. cap. 58.

Num. 6.

Exortala à que se conduela de este trabajo, y se quexa de los pocos que ay que cuyden desto, y se vè por lo que despues dize, hablãdo de la Passion de su Hijo que auia de suceder, de la qual, mayor argumento de cõpassiõ se saca de la Passiõ presente, ò passada: *YO* (DIZE MARIA SANTISSIMA) *TUVE MIS OJOS LLENOS DE LAGRIMAS QUANDO CONSIDERAVA EN LOS MIEMBROS DE*

Dichas Reuelaciones, lib. 2. cap. 24.

MI HIJO EL LVGAR DE LOS CLAVOS, Y LO QVE AVIA DE PADECER. PERO AORA MIRO A TODOS LOS QVE SON EN EL MVNDO (SI ACASO AY ALGVNOS QVE SE COMPADEZCAN DE MI, Y SE ACVERDEN DE MI DOLOR) Y HALLO MVY POCOS QVE PIENSAN EN MI DOLOR, Y TRIBVLACION. Y ASSI, HIJA MIA, AVNQVE SOY OLVIDADA, Y MENOSPRECIADA DE MVCHOS, TV NO ME OLVIDES, MIRA EL DOLOR, E IMITALE EN QVANTO PVDIERES, CONSIDERA MIS DOLORES, Y LAGRIMAS, Y DVELETE.

Num.7. Hallase tambien ser à Christo nuestro blẽ gratissimo el seruicio que se le haze, que doliendose dèl, se conduelan de su Madre; en aquel coraçon de la gloriosa virgen Santa Clara de Montefalco, de la Orden de San Agustin, que despues de auer juntado, è impresso su coraçon Christo nuestro Redentor en el de la Santa, con tanta propiedad, y destreça, q̃ no solo la Vida, y Muerte de Christo, sino la compassion de la Virgen su Madre tuuo mientras viuiò delante sus ojos presentes, queriendo su Diuina Magestad honrarla con ambos beneficios con inseparable vnion, dando à entender la precisa conexion que tienen entre si estos dolores de Hijo, y Madre, tan queridos, y amados.

Isidoro Moschonio en su Vida.

Num.8. Otra virgen ilustre, Italiana de nacion de la Diocesi Cameracense, de nõbre Soror Baptista Varana, ò de Varanis, cuyo assy lo

Domingo Passino en su Vida.

en

en las tentaciones, y aflicciones era la Madre de Dios, oyendo vn Sermon de la Anunciacion à esta Reyna, y en èl explicado el amor diuino que ocupaua en aquella ocasiõ el coraçon de MARIA Santissima, inflamada en su deuocion Varana, se postrò delante vn Altar, pidiendo, y suplicando con toda humildad à nuestro Señor se siruiesse participarla vna centella la menor del amor que en aquel dia tuuo su Amantissima Madre, y de que fue inflamada; pedia esto de dia, y de noche con grandissimo fervor, y constancia, haziendo para ello particular oracion à la Madre de Dios, diziendola: *O MADRE DVLCISSIMA, REYNA BENIGNISSIMA, NO IGNORO QVE SOYS EMPERATRIZ DE LOS ANGELES, Y QVE TODOS, COMO A SEÑORA SVYA, Y PATRONA, ESTAN A TI SVGETOS. RVEGOTE DVLCE MADRE MIA, QVE TE DIGNES MANDAR A VNO DE LOS SERAPHICOS ESPIRITVS, QVE VENGA A MI, COMO ANTIGVAMENTE VINO GABRIEL AL PROPHETA DANIEL; NOTORIOS TE SON, O MADRE, LOS DESSEOS DE MI CORAZON.* Condescendiò la Madre de piedad MARIA Santissima con los ruegos de su Sierua, y la prometiò se cumpliria su dessèo; con el estuuo Varana tan llena de consuelo, que casi salia el coraçon de el pecho por el sumo gozo de la nueua. Sintiò despues de algun tiempo, que se le encendia en el coraçon vn fuego tan vehemente, y abrasador, que co-

nociò, que algun Seraphin, de mandato de su Reyna MARIA Santissima, se le auia inflamado, y encendido. Mereciò juntamẽte esta Religiosa virgen Varana, que Christo nuestro Redentor la reuelasse el dolor mental que en este mundo tuuo, y passò por la cõpassion de su Santissima Madre, y fuetã viua la representacion, que la cogiò desmayo, y bolviendo dèl, con grande ansia dezia: *O MADRE DE DIOS, NO TE AVIAS DE LLAMAR EN ADELANTE MADRE DE DIOS, SINO MADRE DE DOLOR, MADRE DE PENAS, MADRE DE TODAS LAS AFLICCIONES, LAS QVALES NO SE PVEDEN DEZIR, NVMERAR, NI PENSAR. BASTANTE ES, BASTANTE ES, SEÑOR MIO, NO MAS DE LOS DOLORES DE LA BENDITA MADRE VVESTRA, NO ME HABLEYS MAS DELLOS, NO PVEDO LLEVARLO MAS: LOS DOLORES QVE ME AVEYS CONTADO, BASTAN MIENTRAS VIVA, AVNQVE SE ESTENDIERA MI VIDA A MIL AÑOS.* Bien ponderada queda la acerbidad destas penas, y quan atentos nos deuen tener à considerarlas, meditarlas, y agradecerlas.

Num. 9. No quedan solo en reuelaciones, è interiores hablas las demonstraciones de la Reyna de los Angeles, con que nos à dado à entender gusta, y la agrada nos ocupemos en meditar sus dolores, sino calificar esta verdad, y voluntad suya, con infinitas apariciones à diuersas personas, y procurando se fundasse Orden, y Religion, cuya ocupacion, por instituto, fuesse celebrar, y meditar estos

dolo-

dolores. Esta es la que oy se reconoce tan dilatada en toda Italia, teniendo su principio en la ciudad de Florencia de la Toscana, por los años del Señor de 1233. y fue en esta forma.

Principio de la Religion de los Seruitas en Italia, año 1233.

Num. 10.

Estauan siete nobles, y ricos Ciudadanos de dicha ciudad de Florencia, cuyos nõbres eran, Bonfilio Monaldo, Iuan de Manettis Bonaiunta, Benito Antellense Manetto, Bartholome de Amideis, Ricouero Vguecionio, Gerardino de Sosteneis, y Alexo de Falconero: estauan juntos en oracion en vna congregacion, dedicada à la Madre de Dios; vn dia de su Assumpcion, como tenian de costumbre, y por inspiracion diuina se les diò à entender convenia dexassen las cosas del mundo, y dando mano de ellas se retirassen del bullicio, y viuiessen vida solitaria, ocupandose en las mismas alabanças de MARIA Santissima. No quedò en esto solo su vocacion, sino que para confirmarla, y que se entendiesse era de la misma Reyna de los Cielos, ella se apareciò à cada vno de estos Caualleros, muy llena de resplandores, con rostro blando, y hermoso, acompañada de muchos Angeles, y les amonestò cuydassen solo de seruir à su Hijo, y se apartassen de las cosas caducas, y perecederas, que con

Benito Gonono, Chronicon de la Virgen, año 1233.

Fr. Archangel Gianoio, Annales de los Seruitas, lib. 1. centur. 1. cap. 1.

esto alcançarian tesoros eternos, con que desapareciò. Comunicaron vnos à otros esta vision, y obedeciendo el mandato, le pusieron en execucion el dia de la Natiuidad de esta Reyna, y con beneplacito del Obispo de aquella ciudad, llamado Ardingo, hizieron la primera casa para su habitacion comun, en vn campo fuera de la ciudad, y sus muros, que antiguamẽte se llamaua Camarcia: confirmose esta voluntad de la Reyna de los Angeles cõ otro prodigio, porque pidiendo limosna dos destos primeros Padres, y Fundadores con Abitos humildes, y pobres por la ciudad de Florencia, se oyeron vozes de los niños que estauan mamando: *MIRAD LOS SIERVOS DE LA VIRGEN MARIA.* CON QVE CLAMARON TODOS DIZIENDO: *MILAGRO, MILAGRO, VERDADERAMENTE ESTOS SON SIERVOS DE LA MADRE DE DIOS, QVANDO ESTOS NIÑOS QVE NO SABEN HABLAR LO DIZEN.*

Hablan los niños de pecho, honrando à los Sieruos de la Madre de Dios.

Num. 11. Por mas retiro, y soledad se passaron estos primeros Fundadores del Orden de los Sieruos de MARIA à vn monte cercano à Florencia, llamado Sanario, para poder alli darse mas libremente à la oracion, y penitencia; si bien eran solos para si, no cuydando de admitir, ni entrar otros que à su imitacion pudiessen tambien seruir à su Patrona la Reyna de los Angeles, aunque auian sido rogados

dos para ello: pero con otro milagro, y prodigio dió à entender MARIA Santissima, que era su voluntad recibiessen los que hallassen ser à proposito, para seguir su vida, è instituto; porque en vna viña que junto al dicho monte Sanario se auia plantado poco auia, fuera de tiempo, por la Quaresma la hallaron que auia echado ramos, y emas, y racimos. Comunicaron el caso con el Obispo Ardingo, y èl conociò, que era mostrar Dios, que aquellos siete Padres, como bastagos de esta viña auian de fructificar en ella, dando racimos de fruto, admitiendo hijos en la Religion, que con su vida santa fructificassen en su viña la Iglesia, y assi les aconsejò convenia lo hiziessen, y que fueran recibiendo algunos, como ellos con todo rendimiento lo executaron.

Viña que por la Quaresma echò bastagos, y emas, y frutos.

Quiso esta Reyna del Cielo que esta su Orden de sus Sieruos, empleados en la meditacion, y contemplacion de los dolores de su Preciosissimo Hijo, y los suyos, recibiessen no de otra mano que la suya, la Regla, y Abito, y las esperanças de conseguir su amabilissima vista en el Cielo, si fuessen fieles executores de sus ordenes. Estauan estos Padres vn Viernes Santo contemplando el complemento de nuestra Redecion, viendo que

Num. 12.

Christ-

Christo nuestro Redentor daua por el hombre la vida, derramando su sangre; llegando ya la noche, y cercana al dia Sabado en que acostumbraua rezar los gozos de MARIA Santissima: esta Reyna mas resplandeciente que el Sol, acompañada de gran multitud de Angeles, se les apareciò, trayendo en vna mano vn Abito negro, y en la otra vn Libro abierto, y vna Palma, y les dixo:

Apareceſe la Madre de Dios, y trae el Abito, Regla, y vna Palma à ſus Sieruos èn el Sanario.

YO SOY LA MADRE DE DIOS, QVE VENGO A INSTANCIA DE VVESTROS RVEGOS. YO OS ELEGI PRIMERO POR MIS SIERVOS, PARA QVE DEBAJO DE ESTE NOMBRE MIO CVLTIVEYS LA VIña DE MI HIJO. MIRAD EL GENERO DE VESTIDO CON QVE OS MANDO OS VISTAYS. ESTE VESTIDO CON SV NEGRO COLOR, MVESTRA LA TRISTEZA QVE OY PADECI CON LA MVERTE DE MI VNIGENITO HIJO. VOSOTROS LOS VESTIDOS DEL SIGLO DE DIFERENTES COLORES AVEYS MENOSPRECIADO POR MI. Y ASSI, NO TENDREYS POR DIFICULTOSO TRAER EN ADELANTE ESTE, MOSTRANDO EN EL VESTIDO LOS DOLORES QVE PADECI EN EL CORAZON. RECEBID TAMBIEN ESTA REGLA DE AGVSTINO, PARA QVE AVTORIZADOS CON ESTE TITVLO DE ORO DE MIS SIERVOS, TAMBIEN CONSIGAYS ESTA PALMA DE LA VIDA ETERNA.

Con esto se apareciò, dexandolos en sumo gozo, y alegria, con tal vista, y con tan grandes dones.

Num. 13. Faltaua toda via la confirmacion de la Or-

Orden por la Apostolica Sede; y aunque estos milagrosos principios bastassen para la seguridad, y certeza de la vtilidad suya, y quan de agrado era à la Madre de Dios; toda via permitiò su Diuina Magestad tuuiesse al principio su duda, y dilacion, para que despues quedasse con mas aprobacion, y conocimiento de su importancia en beneficio de la Catholica Iglesia, por assistir à todos los lances que se ofrecieron en la consecucion de su aprobaciõ el fabor de su Patrona MARIA Santissima. Pedia Bonfilio, primer Padre desta Religion, al Sumo Pontifice Inocencio IIII. que entonces regia la Iglesia, la dicha confirmacion; y aunque dudò el darla al principio, embaraçandole vn Decreto de el Concilio quarto Lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III. en que por la diuersidad, y multitud de Religiones que ya auia fundadas, mandaua se extinguiessen algunas totalmente, ò se agregassen à otras. No omitiò la diligencia que podia facilitarla, remitiendo la causa a Fr. Pedro de Verona, de la Orden de Santo Domingo (despues Inclyto martir) Inquisidor Apostolico, y à Reynerio, y Pedro Capoccio, Cardenales, y à otros Varones doctos, y prudentes, para que la examinassen, y informas-

Concilio Lateranense quarto, en tiempo de Inocencio III. Año 1215. decreto 13. Neminis.

massen à su Santidad. Para esto traia consigo à algunos destos Padres Fr. Pedro de Verona, queriendo hazer experiencia de sus vidas, y espiritus; y aunque cada dia, con su trato, se hazia mas capaz de quan importante, y prouechosa seria en la Iglesia de Dios la dicha nueua Religion; no lo dexò en este estado la Reyna de los Angeles, sino le diò à entender à Fr. Pedro de Verona, que importaua informasse propiciamente al Sumo Pontifice sobre esta aprobacion, con dos prodigios grandes, que son los siguientes.

Num. 14.
Vision de las siete Azuzenas en el monte Sanario, significadas, y entendidas por los siete primeros Padres.

Viniendo à Florencia el Santo, estando vn dia en oracion, fue arrebatado en extasi, y viò al monte Sanario con luz clara, y que estaua adornado con variedad de flores, y entre ellas siete cadidissimas Azuzenas, que se abentajauan à las demas en hermosura, y suauidad de olor; las quales cogidas, y hechas vn hazecico por vn Angel, las presentaua à MARIA Santissima, y la Reyna de los Angeles las recebia con amor, y agrado, y se las entregaua al Santo, significando en esto, que las Azuzenas eran sus siete Sieruos, que dauan olor fragrante en sus vidas, y costumbres, y le eran de todo agrado, y se las entregaua, para que reconociendolas, informasse al Sumo Pontifice en su abono, y

apro-

aprobaſſe la Religion, como lo tenian pedido.

El ſegundo ſuceſſo fue no menos admirable, y prodigioſo: oraua en otra ocaſion el miſmo Santo, encomendando à Dios, y à ſu Bendita Madre eſte negocio, y en lo feruoroſo de ſuoracion ſe le apareciò la Madre de Dios, rodeada de Angeles, cubierta con vn manto grande, y debaxo de èl tenia los ſiete Sieruos ſuyos, primeros Padres de ſu Religion (que en el otro extaſi auia reconocido, ſimbolizados en las Azuzenas) y le dixo: *MIRA PEDRO, ESTOS SON LOS VARONES, LOS QVALES ENTRE OTROS ESCOGI POR SIERVOS MIOS, PARA QVE CON ESTE PARTICVLAR NOMBRE SEñALADOS, Y HONRADOS, ME SIRVAN CONTINVAMENTE, HAZ QVE RETENGAN MI NOMBRE, Y ABITO, Y GVARDEN LA REGLA DE SAN AGVSTIN.* Con que deſapareciò, y conſolado con eſta viſion, à otro dia muy de mañana fue à verſe con Ardingo, Obiſpo de dicha ciudad, y le contò lo que le auia paſſado, y ambos muy alegres proſiguieron en amparar à dichos ſiete Padres, alentandoles, y dandoles buenas eſperanças de la confirmacion de ſu Orden; y ayudò mucho à eſto el miſmo Sãto en muchos Sermones que predicò en Florencia, en que refiriò lo que le auia ſucedido, exor-

Num. 15.

Apareceſe la Madre de Dios à San Pedro Martir, y le mueſtra debaxo de ſu manto à ſus ſiete Sieruos.

tando à todos los Ciudadanos veneraſſen, reſpetaſſen, y aſsiſtieſſen à dichos Sieruos de MARIA Santiſsima, por ſer verdaderos Sieruos ſuyos, y eſcogidos de ſu mano: lo miſmo dixo en otros Sermones, y en confirmacion deſte conocimiento, informò fauorablemente en eſta materia à Inocencio IIII. para que aprobaſſe eſta Religiõ; y reconocida ella deſte beneficio, determinò deſpues en Capitulo General, que en todas ſus Igleſias ſe rezaſſe del Santo, con oficio doble todos los años, como oy ſe obſerua, ſegũ afirma vn Eſcritor de ſus Annales. Y auiendo precedido las diligencias neceſſarias, ſe aprobò dicha Orden por Inocencio IIII. y deſpues confirmaron otros Pontifices, como Alexandro IIII. y Pio V. y otros; y à ſido grande el progreſſo ſuyo, dando à la Igleſia Santos, y Varones de grandes letras, y ſuma prudencia, de que eſtàn llenas las Hiſtorias deſta Religion, y haze breue reſumen vn Autor moderno.

Gabriel Gianio, lib. 2. centur. 1. cap. 4. en el fin.

Fr. Iuſtino Miechouienſe, en ſus Diſcurſos a las Letanias de Loreto, diſcurſ. 392. num. 125. y 232. num. 8. 9. y 10.

Num. 16.

Confirmada la Religion, ſon increibles las aſsiſtencias de MARIA Santiſsima à ſus hijos, y nueuos Sieruos. Al primer Padre Bõfilio le premiò ſus trabajos, con aſsiſtẽcia particular perſonal à ſu muerte, dando à entender à los demas Religioſos ſus hermanos, quã

acep-

aceptoseran sus trabajos, y bien vistos à sus ojos, y los de su Preciosissimo Hijo; andaua ya cansado, viejo, y enfermo Bonfilio, y aun que se sentia falto de fuerças, no faltaua à la assistencia del Choro, à cantar cõ los demas las diuinas alabãças. Vna noche, despues de auer cantado las Laudes, que seria à las doze horas della, oyò vna voz del Cielo, q̃ le dixo: *BVEN HIJO, PORQVE OISTE LA VOZ DE MI HIJO, Y POR SV AMOR DEXASTE TODAS LAS COSAS, RECIBIRAS CIEN DOBLADO, Y POSSEERAS LA VIDA ETERNA.* Oida esta voz de MARIA Santissima Señora Nuestra, diò immediatamente su espiritu al Señor; y sin intervalo alguno, bolviò à repetir la misma voz lo siguiente: *LLEGAD SANTOS TODOS, SALID AL ENCVENTRO GLORIOSOS ESPIRITVS, HONRANDOLE, ACOMPAÑANDOLE, PORQVE ME HA SERVIDO FIELMENTE EN TODO EL TIEMPO DE SV PEREGRINACION MORTAL.* Y bolviẽdose la Madre de Dios à los q̃ estauã presentes, compañeros de Bonfilio, les dixo: *VOSOTROS SIERVOS AMANTISSIMOS, TOMAD LOS DESPOJOS QVE OS HA DEXADO, Y CON EL HONOR QVE CONVIENE ENTREGADLOS A LA TIERRA.* Fue su feliz muerte el año 30. de su vocaciõ, y del principio de esta Orden, dia de la Circuncision del Señor del año 1262.

Aparecese MARIA Santissima à Bonfilio à la hora de su muerte, y asslegura su feliz transito.

Acompañanle los Angeles, y Santos.

Manda la Virgen sepultar su cuerpo con reuerencia.

Llamò à esta su Religion MARIA San- Num. 17.

Entra Phelipe Benicio Florentin, en esta Religion.

tissima à otro Varon grande, llamado Phelipe Benicio Florentin (que oy nos le tiene declarado la Iglesia por Santo, y puesto en el Cathalogo dellos) por medio de su Sieruo Bonfilio, y por camino bien singular, y prodigioso. Estaua vna vez orando Phelipe delante vna Imagen de Christo crucificado, y le pedia con grandes lagrimas, y no menores instancias se sirviesse mostrarle qual fuesse su voluntad en la eleccion de estado, y oyò vna voz que le dixo:

Martyrologio Romano 23. de Agosto.

Llamá el Cielo à Phelipe Benicio à la Religiõ de los Sieruos de MARIA.

SVBE AL MONTE LEVANTADO A LOS SIERVOS DE MI MADRE, PARA QVE HAGAS VNA COSA GRATA A DIOS.

Entendiò se agradaua Nuestro Señor acudiesse à los Sieruos de su Madre, con que (aũ que siempre con particular inclinacion, y deuocion acudia à su casa) desde entonces con mas cuydado assistia, y mas amenudo al Oratorio que tenian en Caphaggio, y alli se detenia à orar, trayendo en la memoria lo que la voz le auia dicho; y prosiguiendo en sus instancias, oyendo en la Feria quinta de la Resurreccion del Señor (que cayò entonces en veynte y quatro de Abril) aquellas palabras de los Actos de los Apostoles:

Actos de los Apostoles, cap. 8. vers. 29.

PHELIPE, LLEGATE, Y JVNTATE A ESTE CARRO.

Entendiendo hablauan con èl, fue arrebatado, contemplando en ellas, en vn extasi

gran-

grande, y le parecio que iua por vna soledad llena de tropiezos, quiebras, pantanos, y lodazares, y q̃ queriẽdola passar, saliã al encuentro serpientes, y otros animales ponçoñosos que le ponia miedo; en cuyo conflicto, no sabiendo como huir, empeçò à implorar el socorro diuino, oyò segunda vez la dicha voz:

PHELIPE, LLEGATE, Y IVNTATE A ESTE CARRO.

Y leuantando los ojos al Cielo, viò vna carroza dorada, con quatro ruedas, que tirauan vn leõ, y vna obeja, sobre el qual iua la Madre de Dios en solio de oro, acõpañada de Angeles, y lleuaua en sus manos vna capa negra, y encima della vna paloma q̃ bolaua; y como quisiesse en este extasi llegarse al dicho carro, fue la hora en que Alexo, custodio, y Sacristã de la Iglesia, llegò à Phelipe, y le apartò de su gustosa vision, diziẽdole era medio dia, y hora de cerrar la Iglesia, pero Phelipe le dixo:

PERDONELE DIOS, PADRE, QVE ME QVITO, Y APARTO DE TANTA DVLZVRA, QVE SIN COMIDA, Y BEBIDA, Y SIN VIDA (SI PVDIERA SER) ME ESTVVIERA EN ELLA.

Fuesse à su casa, y todo fue contemplar en lo que auia visto; y la siguiente noche la misma Madre de Dios, rodeada de Choros de Angeles, se le apareciò, y le dixo:

PHELIPE, VE MAñANA A MIS SIERVOS,

Apareceſe MARIA Santiſsima à Phelipe, le manda acuda a ſus Sieruos, y execute lo que ſe le ordenare.

VOS, POR ELLOS SABRAS LOS MYSTE-RIOS DEL CARRO QVE VISTE, Y TAM-BIEN SABRAS LAS COSAS QVE LVEGO SEGVIRAS, Y EXECVTARAS, PARA QVE SALGAS FIEL SIERVO MIO.

Aun no huuo amanecido, quando partiò luego Phelipe à Caphaggio, viose con Bonfilio, Superior de aquella casa, contòle el sucesso, y que èl queria con èl, y sus hermanos viuir, y morir: Bonfilio le explicò toda la vision, y los misterios della; y oyendolo Phelipe, pidiò con lagrimas el Abito, no para Religioso del Choro, sino para Lego (por conocerse indigno de el Sacerdocio, si bien la obediencia le obligò à recebir despues este Orden) y reconociendo Bonfilio quan de coraçõ pedia su compañia, le admitiò à ella, y diò el Abito de Lego, y desde entonces se ocupò en los oficios mas serviles, y humildes de la casa, reconociendo que el seruicio hecho al proximo con caridad, era obsequio gratissimo que se hazia à Dios. Fue este Religioso raro en el exercicio de toda virtud, y de los Santos grandes de la Iglesia, en prodigios, y marauillas, que justamente pronosticò el milagro de auer hablado estando à los pechos de su madre mamando, siendo de algunos cinco à seys meses, diziendo, que los Padres primeros desta Religion eran Sieruos

de

de MARIA Santiſsima, al tiempo que algunos dellos eſtauan pidiendo limoſna en la ciudad de Florencia, como ya ſe à dicho; y es tradicion, que vno de los niños que lo dixeron fue Phelipe Benicio. Han eſcrito muchos ſu vida, y era digna de andar en las manos de todos por prodigioſa.

Archangelo Giannio en ſu vida. Antonio Balinguen, y Fr. Pedro Martyr Moxet, en ſus Diarios Virginales à 23. de Agoſto. Benito Gonono, ex Chronicon. Sanctiſ. Deip. anno 1235. Y en el lib. 6. de las vidas de los Padres de el Occidente, y otros.

Num. 18.

Entendioſe que el Pontifice Inocencio V. trataua de extinguir eſta Orden por moderna, y otras razones, y motiuos que el enemigo comun procura ſembrar, para deshazer las buenas obras. Hallauaſe la Orden cõ eſta tribulacion, y en ella acudia con ruegos à ſu Madre, y Patrona, en particular Phelipe Benicio ſu Prepoſito, eſtando orando vna noche con gran congoja, y afliccion, repreſentado à MARIA Santiſsima ſu tribulaciõ, y la de todos ſus hijos, y ſieruos, ſe le apareciò la Reyna de los Angeles, y le dixo, que para que ſe conſeruaſſe ſu Orden, dixeſſen cada dia la Corona de los cinco Pſalmos, que empieçan con las letras que componen ſu Santiſsimo Nombre, con otras tantas Antiphonas; lo qual ſe executò aſsi, y reconociò en breue lo que importò; pues yendo à Roma Phelipe Benicio, aunque con alguna dilacion, conſiguiò la quietud de ſu Orden, y deſde entonces ſe puſo en el ordina-

lifeo en el ordinario
los oficios de la Or-
n de los Siervos de
ARIA.

rio de dicha Religion, en los oficios que se celebran en ella, y se dize, que hasta el tiempo presente dura el rezarse esta Corona por los Nouicios de ella, delante la Imagen de Nuestra Señora.

Num. 19.

Milagroso fue tambien el llamamiento à esta Orden de Francisco de Sena por MARIA Santissima, y assistida su muerte: fue gran sieruo suyo, y le llamauan el Pacificador, por su cõtinuo desvelo en poner en paz à todos, escusando disgustos, y discordias. Estando à lo vltimo de su vida, saliendo de la ciudad à predicar el Euangelio (como tenia de costumbre) creyendo sufririan sus cortas fuerças el hazer aquella funcion, cayò en el camino, sin aliento ni esfuerço para poderse leuãtar: en esto se le hizo encõtradiza vna muger no conocida, y le diò vn ramo de flores, y rosas, y recibiendole Francisco con señales de agradecimiento, se leuantò, y por consejo de la misma muger, bolviò al Convento con su compañero, y entrando en la Iglesia, haziendo oracion à la Imagen de Nuestra Señora, puso en ella las dichas flores, y fue à la enfermeria; puesto en ella, solo tratáua de contemplar los diuinos misterios, dolores de la Pasion de Christo nuestro Redentor, y su Bendita Madre, rezaua los Psal-

Giannio, Annales, cen-
ur. 1. lib. 7. cap. 10.

mos

mos Penitenciales con grande alegria, y despues hizo platica à sus hermanos, encargando sirviessen à nuestro Señor, y à su Santissima Madre, con toda puntualidad; y acabada, con grande quietud diò su espiritu al Señor el año de 1326. siendo constante que la muger que se le apareciò, y diò el ramillete de rosas con que le alentò, y diò fuerças para que bolviesse à su Conuento, fue MARIA Santissima su Señora, à quien èl tan tiernamente amaua.

Num. 20.

Desta misma ciudad de Sena fue llamado otro sieruo de MARIA para su Religiõ, de nombre Ioachim; era desde niño muy deuoto à la Reyna de los Angeles, y desseaua vestir el Abito de sus dolores. Oyò predicar à S. Phelipe Benicio, de la misma Religion, y la siguiẽte noche oyò que MARIA Santissima le llamaua à la misma Religion: con esto, al siguiẽte dia se viò con S. Phelipe, y le dixo lo que le auia passado, y con especificaciõ le advirtiò, que auia visto à MARIA Sãtissima, rodeada, y acompañada de Angeles, y grãdes rayos de luz, q̃ le amonestaua, y cõbidaua cõ el abito de su viudez, diziẽdole: *VEN AMADO HIJO, DESDE EL VIENTRE DE TU MADRE TE PUSE EN EL NUMERO SAGRADO DE MIS SIERVOS.* Y assi, que era remitido por ella, para que lle-

Giannio, en sus Annales, centur. 1. lib. 6. capit. 8.

uas-

uaſſe, y viſtieſſe el Abito de ſu viudez, y le recibieſſe por mano del General de la Orden: con eſto fue admitido en ella el dicho Ioachim, cuya vida fue deſpues admirable, con tanto agrado de Chriſto nueſtro Redẽtor, y ſu Santiſsima Madre, que deſpues de padecer graues dolores en ſu enfermedad, fue conſolado con bolver MARIA Santiſsima à viſitarle, y traerle dos Coronas; vna de Martyrio, por lo que auia padecido; otra de Virginidad, por la pureça que ſiempre auia guardado: hizo deſpues de muerto muchos milagros, que refieren los Hiſtoriadores deſta Orden.

Num. 21.

Ioan Belga, de Francofurth.

Giannio, Annales, centur. 1. lib. 3. cap. 19.

Tambien Ioan Belga, natural de Francofurth, eſtando en dicha ciudad predicando S. Phelipe Benicio, fue amoneſtado por MARIA Santiſsima con blandas, y cariñoſas palabras, que el ſiguiente dia vieſſe à Phelipe, y oyeſſe ſu Sermon, y tomaſſe de el conſejo de lo que auia de hazer, y eſſo executaſſe ſin dilacion: executò el mandato Ioan; oyò el Sermõ, y luego le refiriò la viſion que auia tenido muy por menor; conque aſſegurado S. Phelipe della, y reconociendo el buẽ natural de dicho Ioan, ſu proſapia, y buenas coſtumbres, le diò el Abito, y entre otros Soclos, y compañeros, le lleuò con ſigo, y

deſ-

despues fue tan abentajado en virtudes, y habilidades, en particular en la Predicacion Euangelica, que conuirtio à grandes pecadores, y lleuò muchas almas à Christo, por medio de la deuocion de su Madre Santissima.

Num.22.

Tuuo Thomas de Ciuitavieja las mismas amoneſtaciones de MARIA Santissima en sueños, para que tomasse el Abito de la Religion de sus Sieruos, y el fue tan humilde, que obedeciendo el mandato, no quiso tomar el Abito de Religioso Chorista, sino de Lego, y se ocupaua en pedir las limosnas de puerta en puerta, y los pedaços de pã que sobrauan à los Religiosos, y muchas vezes su misma porcion de comida la daua à los pobres, siendo tan grande su virtud de la caridad, que por ella permitiesse Dios obrasse muchos milagros, de que hazen mencion los que han escrito su vida, y tambien los hizo vn silicio que traia.

Thomas de Ciuitavieja.

Giannio, Annales, centur. 2. lib. 1. cap. 10.

Miguel Porcianio, en el Chronicon del Orden de los Sieruos de MARIA.

Num.23.

No solo se contenta MARIA Santissima en llamar para sieruos suyos, y que tomẽ el Abito de su Religion à los que hemos referido, y à otros, que seria largo historiar por menor, sino que con apariciones suyas a mãdado se le dediquen Templos, en que sea como Madre, y Dueño de sus sieruos rueren

Aparicion de MARIA Santissima à Margarita de Ioan Furiani, Tercia-

ciada, y ſeruida. Fue admirable la aparicion de la Reyna de los Angeles à vna muger de Policiano de el Conde Manno, llamada Margarita de Ioan Furiani, Tercelaria de la Orden de los Sieruos de MARIA: viendo eſta buena muger, y doliendoſe grandemẽte que la Igleſia de aquel lugar eſtuuieſſe deruida, teniendo la dedicacion à la Reyna de los Angeles, llorando mucho la ruina, pedia à nueſtra Señora con ruegos, y lagrimas miraſſe por ſu caſa; y ya que los obreros huuieron de deshazer la pared, en la qual eſtaua la Imagen pintada, con ruegos, y dones conſiguiò de ellos le ſacaſſen la Imagen, ſin daño, y ſe la entregaſſen, como lo hizieron, y ella la lleuò à ſu caſa, y poniendola en lugar decente, la encendia vna lampara, y rezaua delante de ella, meditando ſus dolores. Apareciòſele diuerſas vezes la Madre de Dios, y la mandò bolvieſſe dicha Imagen à la dicha Igleſia deruida, y acõſejaſſe al pueblo la edificaſſe Templo para ella, y ſus Sieruos, que alli queria eſtuuieſſe la dicha Imagen: la buena muger, ya por no priuarſe de tan dulce compañia, y prenda, ya por parecerla indigna coſa eſtar la Imagen de la Madre de Dios en Igleſia maltratada, y derribada, y con toda deſcompoſtura, rehuſò de poner en exe-

cucion

cucion el mandato: sucedió que vn dia 25. de Iunio, en que cayò la Dominica infraoctaua de la Ascensiõ del Señor, estando Margarita durmiendo, à la quarta hora de la noche despertò, y viò, que toda la casa estaua llena de resplandor, y olor suauissimo, y que los Angeles estauan cantando, cerca de la Imagen Motetes sonoros, con la qual vision quedò arrebatada en extasi, y MARIA Santissima la hablò en la forma siguiente:

Habla nuestra Señora à Margarita, y la dize, que por no auer querido llevar su imagen à la Iglesia, la llevarán los Angeles.

A MARGARITA: YA QVE TV CON TVS PROPIAS MANOS NO ME HAS QVERIDO LLEVAR A LA PARTE DE DONDE ME TRVXISTE, AORA VERAS QVE POR MINISTERIO DE LOS ANGELES QVE VES, SERE LLEVADA A LA MISMA PARTE. TV, QVE CON SIMPLICIDAD, Y PIEDAD ME HAS SIDO DEVOTA, Y AMADA, NO TENGAS A MAL (YO SOY LA QVE MANDO) EL DEZIR AL PVEBLO POLICIANO, QVE CVIDEN QVANTO ANTES SE BVELVA A REEDIFICAR MI CASA, Y TEMPLO, DANDO POR SEñAL, QVE TV DESPVES QVE ESTO SE EXECVTE, PASSARAS A LA CELESTIAL PATRIA A GOZAR DE LA BIEN AVENTVRANZA POR MI INTERCESION.

Executò el mandato Margarita, diziendo à los de el Pueblo todo lo que la Madre de Dios le auia reuelado, dando mas fuerça à la verdad de el anuncio auer visto sobre el Alcazar antiguo, y preeminente à la Iglesia, vna coluna de fuego, de altura immensa, sobre la qual se via la Imagen de la Madre de

Dios,

Dios, rodeada de nueue Angeles que traian en las manos hachas encendidas, y con las otras derramauan flores, y olores, cõ que hazian vn Cielo todo aquel sitio. El pueblo puso en execucion el mandato de la Reyna de los Angeles, y despues de auer reedificado la dicha Iglesia, y puesto en ella su sagrada Imagẽ, murió Margarita, en testimonio, y confirmacion de lo assegurado; y se celebra esta memoria, y prodigioso caso en cada vn año en dicha ciudad de Policiano la Dominica infraoctaua de la Ascẽsiõ, llamãdola *LA FESTA DELLA DOMENICA DI SANCTO REGIA:* y la Imagen dizen es milagrosa, y el Conuento de los mayores, y mas autorizados de la Religion de los Sieruos de MARIA Santissima.

Num. 24. No es justo omitir lo milagroso del principal Templo, y casa de esta Religion, y la primera de su fundacion, como lo es la de la Annunciata de la ciudad de Florencia, en que obrò la Reyna de los Angeles vn gran milagro, para que en adelante se tuuiesse particular deuocion à aquel Santuario, y casa suya. Determinaron los primeros Padres se pintasse vna Imagen de nuestra Señora, del mysterio de su Anunciacion, para tenerla en su Iglesia, y reuerenciarla: esto fue por el

año

año del Señor de 1252. y para ello llamaron à vn Pintor, de nombre Bartholome: oficial deuoto, y de todas buenas costũbres, el qual en vna tabla pequeña empeçò à delinear el cuerpo, y vestido de la Imagen, dexando el rostro para lo vltimo: detuuose algo, y los Padres le dauan priesa, desseosos de verla acabada para encomendarse à ella; no sin particular mocion el dicho Pintor se detenia en dar la vltima mano al rostro, desseando sacarle con toda perfecciõ, y hermosura, y para ello como buen Christiano se confessò primero Sacramentalmente, y recibiò la sagrada Comunion; y con esta diligencia, encomendãdose muy de veras à nuestra Señora, se puso à concluir el rostro, y tomando el pincel en la mano, y yendo à aplicarle al lienço, y rostro de la Imagen de nuestra Señora, fue arrebatado en extasi, y quedando como dormido, le pareciò en sueños, que veia el rostro de la Imagen perfectamente pintado, y acabado. No fue vana la interna visiõ, porque bolviendo del extasi, hallò pintado el rostro de la Imagen, y tan perfecto, y hermoso, que se conocia ser obra sobrenatural, y milagrosa: divulgose el milagro, y fue tanto el concurso de la gente que fue à visitar la de Florencia, y de las demas ciudades de toda Italia, que

Rostro de nuestra Señora de la Anunciata de Florencia, pintado por Angeles.

se hizo celebre este Santuario en todas partes, de forma que à todas las ciudades tenia Florẽcia embidiosas, por el grã theſoro que encerraua dentro de si: de lo qual, y de los milagros que despues obrò Nueſtro Señor por medio de esta Imagen de su Santissima Madre, fue muy celebrada esta Igleſia, è iuã à ella en peregrinacion muchas perſonas, y han hecho algunos Eſcritores mencion particular de los milagros, que fuera prolixo referir, y poca deuocion callarlos todos; y assi, para que se tenga particular reuerencia à esta Imagen, y de qualquier parte nos encomendemos à ella, serà bien proponer el que vn hijo suyo diò à la estampa.

Num. 25.

Acostumbran los Religiosos cantar à la Virgen todos los dias con mucha solemnidad la Antiphona Salue Regina; en vna ocasion cantando, como era costumbre, estas alabanças, al dezir aquellas palabras, *EIA ERGO ADVOCATA NOSTRA ILLOS TVOS MISERICORDES OCVLOS AD NOS CONVERTE.* Fue vista de todo el Pueblo, que estaua presente, leuantarse la Santa Imagen de su assiento, quedandose en pie, dando muestras de hazer oracion por todos los pecadores, segun la peticion que cõ semejantes palabras le hazemos el Pueblo, y los Religiosos, espa-

r. Franciſco Epiphanio edo, Corona doloro-, lib. 2. cap. 4. num. 6.

lilagro de Nueſtra Seora de la Annunciata : Florencia de los Siervos de MARIA.

bori-

boridos à vista de tanta misericordia, repitieron por gran rato las mismas palabras, fiados que por su gran clemencia alcançarian de Dios grandes misericordias; por lo qual de alli adelante à sido siempre assistida su santa Capilla cõ mayor veneracion: noticioso de tan singular prodigio el Pontifice Eugenio IIII. mandò por sus Bullas, que estuuiesse cubierta la santa Imagen con velos, y que no se descubriesse sin grande necessidad; y de aqui à quedado, que para descubrirla, es menester abrir vna puerta que està cerrada con tres llaues, que vna tiene el Prior de dicho Conuento, otra el Duque de Florencia, y otra la Ciudad, y como sean muchos los Peregrinos que de todas naciones la van à visitar, ordenò la Santidad de Leon X. que huuiesse en dicha Iglesia doze Padres Penitenciarios para todas lenguas, à fin, que cõfessandose todos, y comulgando, ganassen las muchas indulgencias concedidas à los que con estas diligencias la visitan.

El Author de los principios desta Orden, que intitulò: *Incunabula Ordinis Seruorum.*

Y no sin particular prouidencia, è inspiracion de lo alto, determinaron los primeros siete Padres desta Religion de los Sieruos de MARIA Santissima, que la Imagen suya, para su primer Templo, y Casa, fuesse de el mysterio de la Encarnacion del Verbo Diuino

Num. 26.

uino en sus purissimas entrañas, y la Anunciacion dèl por el Archangel S. Gabriel; y que en esta su Imagen se obrasse vn tan prodigioso milagro, dando los Angeles perfeccion, y color à su rostro, porque verdaderamente desde que fue Madre de Dios, lo fue tambien de dolor, aunque no se le manifestò hasta el anuncio del viejo Simeon, y el ver derramar sangre à su Hijo precioſissimo en su Circuncision; y assi, meditando sus hijos su gozo en aquella sublime dignidad de Madre de Dios, no dexassen de considerarla, y contemplarla atribulada, afligida, y dolorosa en los trabajos, dolores, y afrentas que padeciò su amantissimo Hijo, y la dura muerte de Cruz, y que aquel que concebia en sus entrañas Dios, y Señor suyo, auia otro dia como aquel en transcurso de años, consumar la Redẽpcion del Genero humano, à que venia, muriendo en vna Cruz, y que viniesse à caer el dia de nuestra Redempcion, con el de la Encarnacion, es comun de muchos Santos: y S. Aguſtin afirma es tradicion recebida en la Iglesia, y lo parece, pues en este dia 25. de Março, que fue el de la Encarnacion del Verbo, pone la commemoracion de el buen Ladron, que muriò en Cruz con Christo nuestro Bien en Gerusalen en el

S. Bernardino de Sena, tom. 3. serm. 6. artic. 2. cap. 1. In signum igitur, quòd crucifixa crucifixũ concepit, ordinauit summa sapientia Dei, quòd eodem die Christum cõcepit, quo etiam fuit passus.

S. Augustinus, lib. 4. de Trinitat. cap. 5. Sicut à maioribus traditum suscipiens Ecclesiæ custodit authoritas, octauo Kalend. Aprilis conceptus creditur, quo & passus.

Mon-

Monte Caluario, como se reconocerà por la partida del Martyrologio Romano mas moderno, y reconocido por la Santidad de Vrbano VIII. y parece conforma vna Prophecia de Zacharias, en la qual propone al Señor, que trata de Christo en figura de vna piedra con siete ojos, y dize: Yo labrarè su fabrica, y quitarè la maldad desta tierra en vn dia. Y como advierten graues Authores, es dezir: Yo mismo formarè el Cuerpo de Christo en el Vientre de la Virgen; y en el mismo dia, despues de algunos años, por la Cruz se borrarà la maldad de la tierra. Y es seguida opinion, que ambos à dos dias vinieron à caer en vno, y en vna Luna, que fue la dezima quarta, y en la Feria sexta, que es el Viernes. Y fue mas propio este mysterio de la Encarnacion del instituto desta Religiõ; porque en la respuesta al Angel que le truxo la embaxada, se confessò MARIA Esclaua del Señor; y quando este titulo de Esclauos, y Sieruos de MARIA tienen estos sus hijos, razon es le confiessen con toda propiedad, diziendo à Dios con el Psalmista Rey: *O SEÑOR, PORQVE YO SOY TV SIERVO, YO TV SIERVO, Y HIJO DE TV ESCLAVA.*

Martyrologium Rom. die 25. Martij. Hierosolymis commemoratio Sancti Latronis, qui in Cruce Christum confessus, ab eo meruit audire. Hodie mecum eris in Paradiso.

Zachariæ, cap. 3. vers. 9. *Super lapidem vnum septem oculi sunt; ecce ego cælabo sculpturam eius, ait Dominus exercituum: & auferã iniquitatem terræ illius in die vna.* Antonio Spinello, de MARIA Deipara, cap. 31. num. 4.

Psalmo 115. vers. 5. *O Domine, quia ego seruus tuus, ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ.*

Otras muchas fundaciones de Conuẽtos de los Sieruos de MARIA Santissima se ha-

Num. 27.

Guicciardo, en la Historia Florentina.

Fr. Francisco Epiphanio Cedo, Corona dolorosa, lib. 2. cap. 4. num. 7.

Giannio, Annales Seruorum MARIAE, centur. 3. lib. 5. cap. 6.

hallan hechas con apariciones suyas, siendo sus principios milagrosos, y admirables. Por el año 1505. à nueue de Iunio se apareciò la Reyna de los Angeles en el lugar de S. Pablo del Campo Sabinense à vna donzella, llamada Ioana, la qual salia à trabajar al campo; estando en esta ocupacion se la apareciò vn Religioso desta Orden de los Sieruos de MARIA, varon graue, de buena estatura, y macilento de rostro, puesta la capilla en la cabeça, y lleuando en la mano la Corona de los dolores, se llegò à Ioana, y la saludò diziendo: Aue Maria (salutacion que ella repetia muy à menudo) turbose, y diò vn gran grito; pero el Religioso haziendo la señal de la Cruz, la quietò, y preguntò, que esperanças de frutos tenian en tan largo, y continuado trabajo (y esto fue porque auia dias les castigaua Dios con hambre, y sed por sus muchos descuydos, y grandes odios, y enemistades vnos cõ otros) Ioana le respondiò, que ninguno por causa de tanta calamidad, bolviò el Religioso à dezirla, que como cuydauan tan poco de la saluacion de sus almas, y no frequentauan las Iglesias, guardando sus preceptos, ni tenia atencion à la palabra del santo Euangelio; que aquel lugar se llamaua S. Pablo, y guardauan poco la Doctri-

na

na de el Santo Apostol, que manifestasse aquella su aparicion, y palabras à los de su Pueblo: ella replicò seria mejor que èl lo hiziesse, y seria mas creido, y el Religioso la advirtiò no estauan sus coraçones bien dispuestos para oir à los Predicadores, y haziendo sobre ella la señal de la Cruz, desapareciò. A otro dia bolviendo la donzella Ioana al campo à labar vnos manteles à vna laguna, despues de auerlos labado, y tẽdido cerca el puesto que el dia antes se le auia aparecido el Religioso, y pusiesse à la sombra de vn nogal, mientras se enjugauan, trayendo à la memoria lo que el dia antes le auia passado, y de improuiso se le apareciò sobre los ramos de el nogal vna hermosa Señora, rodeada de resplandores, assentada en vna clarissima nuue, vestida de ropas negras, y velo en la cabeça, al modo que le traen las deuotas Terciarias Sieruas de la Virgen MARIA, llamò à Ioana, y ella quedò espantada: *NO TEMAS (PROSIGVIO LA MADRE DE DIOS) Y RESPONDEME: QVE APROVECHO AYER LA APARICION, Y AMONESTACION DE MI SIERVO? VETE AL CURA DE TV PVEBLO, Y DILE EN NOMBRE MIO, QVE JVNTANDO SVS OBEJAS, HAGAN PVBLICAS ORACIONES, CONFIESSEN SVS CVLPAS, PERDONEN LAS INJVRIAS, HAGAN AMISTADES, OYGAN MISSA CON DEVOCION, GVARDEN LAS FIESTAS, Y OBSERVEN LOS PRE-*

Aparece se MARIA Santissima, y arguye las culpas de los de S. Pablo de Sabina, y manda se enmienden.

PRECEPTOS DE LA YGLESIA, Y CON DEVOCION CELEBREN LOS DIAS QVE ELLA TIENE DEDICADOS A MI HONOR, QVE SI ESTO HIZIEREN, SERAN BIENAVENTVRADOS, Y EN LO CONTRARIO VIVIRAN VIDA PENOSA SOBRE LA TIERRA.

Y dichas eſtas palabras, deſcubriò la Soberana Virgen ſus pechos Sacratiſsimos, y el cuerpo flaco, y acardenalado, y las rodillas enſangrentadas, y la dixo lo ſiguiente:

Dà ſeñales la Madre de Dios de lo que padece por los pecadores.

MIRA HIJA MIA, MIRA MI AFLICCION, Y LO QVE POR VOSOTROS PADEZCO? QVE MAS PVEDO HAZER POR VOSOTROS? Y PARA APLACAR EL JVSTO ENOJO DE MI HIJO CAVSADO POR VVESTROS PECADOS, VE, HIJA MIA, Y DIRAS AL PVEBLO SVS CVLPAS, Y LO QVE HAS OIDO DE MI.

Obedeciò Ioana, y dixo lo que auia viſto, y oido, y todos los del lugar, temiendo el caſtigo, frequentaron los ſantos Sacramentos, confeſſaron ſus culpas, reconociẽdo que por auer ſido tantas, auian renouado en Chriſto, y ſu Santiſsima Madre lo mucho que padecieron en el Caluario, y ordenaron vna ſolemne proceſsion, deſde el lugar, haſta el nogal donde ſe apareciò la Virgen, y alli dieron principio à vn ſumptuoſo Templo, y caſa para la Virgen, y ſus Sieruos, reconociendo, y confeſſando, que para ella, y la Religiõ de ſus Sieruos auian alcançado de Dios tan grandes miſericordias. Dieron noticia de el caſo al Vicario General de la Orden, llama-

Edifican los de S. Pablo de Sabina Templo à MARIA Santiſsima a ſu honor, para ſus Sieruos.

do

do Fr. Ciriaco Fulgino, pidiendole les embiasse para su consuelo Religiosos, y haziendolo èl como se le pedia: lo primero que procurò el Pueblo fue, que dicha donzella Ioana se vistiesse el santo Abito de la Virgen, siguiendola todos, componiendo vna deuota congregacion de Terciarios, agradeciendo el fabor que auian recebido.

Semejante à esta, es otra aparicion de la Reyna de los Angeles en la ciudad de Vicẽcia en la Señoria de Venecia. Estuuo esta ciudad infecta de contagiosa pestilẽcia, desde el año de 1404. hasta el de 1428. hizieron sus habitadores muchas diligencias para librarse desta plaga, no faltando à las espirituales, para obligar à Dios les mirasse cõ ojos de Padre: vna vezina desta ciudad, llamada Vicenta, muger temerosa de Dios, y deuota de la Virgen, se saliò della con Frãcisco de Mõtemedio su marido, y toda su familia, à viuir à vna heredad suya, huyendo del contagio; aqui hazìa esta piadosa muger muchas rogatiuas, y fervorosas oraciones, pidiendo por la salud de la ciudad: saliò en vna ocasion al cãpo à lleuar la comida à su marido, que estaua cultiuando vna viña en el monte Berisa: à subir el monte Vicenta, sintiò grande fragrancia de buenos olores, como si el campo estuuiesse

Num. 28.

Miguel Pocciancio, el Chronicon de los S uos de MARIA; an 1435.

Giannio, Annales de misma Orden, centur lib. 1. cap. 2.

Fr. Francisco Epipha Zedo, Corona dolorò lib. 2. cap. 4. num. 13.

uieſſe lleno de flores; traìale à la memoria lo que padecia la ciudad, y quan diferente era eſte olor al que alli introduzia la enfermedad; al llegar à la cumbre, era mayor la ſuauidad que ſe ſentia, y reconociendo el pueſto, viò que à todo èl le rodeaua vna celeſtial refulgentiſsima luz, y que vna Señora de toda hermoſura, veſtida con vn berdugado de oro, ocupaua aquel lugar: admiroſe Vicenta, y cayò deſmayada en el ſuelo; (derramãdo la comida que lleuaua à ſu marido) levantola la Virgen, dandola vn golpe blãdo en el ombro derecho, en ſeñal de amiſtad; y fue tan grande eſte fabor, que para memoria de èl, quedaron impreſſas en la carne de dicha Vicenta las cinco puntas de los Virginales dedos, como ſi fueran cinco hermoſiſsimas roſas, y duraron por todo el tiempo de ſu vida, y la dixo la Madre de piedad:

Parecese la Madre de Dios à Vicenta, del lugar de Vicencia en Vecia, y manda la edifiquen Templo en aquel lugar.

☞ Buelve en ti, Vicenta, buelve en ti, y dexa todo temor, que yo ſoy aquella à quien tu ruegas todos los dias por tus ciudadanos, levantate, y vè à la ciudad, y diràs de nombre mio, que ſi quieren librarſe de el contagio, que tanto les aflige, me edifiquen en eſte lugar vn Templo à mi honor, para gloria de mi Hijo, ſegun la forma, y traça que te moſtrarè; y ſi acaſo te piden ſeñales

para

„ para ser creida; mira donde tengo los pies,
„ y diràs, que cabando en este puesto, ha-
„ llaràn luego vna peña, y rompiendola, sal-
„ drà vna copiosa fuẽte de agua saludable. ☞
Y dichas estas razones, tomò la Virgen vn ramo de oliuo, y fue traçando todo el ambito que auia de tener el Templo que mandaua edificar; y delineada la tierra, tomò vna Cruz, y la puso en la parte alta de la traça, di-
„ ziendo: ☞ Aqui se fundarà el Altar mayor,
„ donde reposarà mi amado; y acabado el Tẽ-
„ plo, como le ves traçado, todos los Fieles q̃
„ vẽdràn aqui, en todos los Domingos del año,
„ los dias de mis fiestas, confessando, alcança-
„ ràn el perdon de sus culpas, y yo les serè pro-
„ picia, y singular Patrona de tu ciudad de Vi-
„ cencia. Procura Vicenta, ya que tus oracio-
„ nes han merecido aplacar la justa indigna-
„ cion de Dios, que sepa el Obispo, y el Pue-
„ blo todo esta mi volũtad; porque no ay otro
„ medio, ni otra razõ para librarse del cõtagio
„ que padecen. ☞ Y dicho esto, desapareciò, lo qual sucedio en vn lueues siete de Março de 1426.

Quedò con esta aparicion Vicenta llena de gozo, y alegria; levantose de el puesto con muchas lagrimas, y diò infinitas gracias à nuestro Señor, y su Benditissima Madre, Num. 29.

por

por tan singular beneficio, besando con toda humildad, y deuocion la tierra que pisò la Soberana Virgen, y la Cruz que auia puesto para señal donde auia de estar el Altar mayor. Tomo la comida (que aun la hallò caliente) y la lleuò à su marido Frãcisco, que trabajaua en el campo, y sin dilacion, à otro dia Viernes ocho de Março, fue Vicenta à la Iglesia mayor de Vicencia, donde estaua el Pueblo todo junto para oir Missa, y Sermon, y alli con voz alta, è inteligible, dixo quanto le auia sucedido el dia antes, y que se fuessen con ella al monte Bericia, y les enseñaria donde auiã de cabar para hallar la fuente; señal que diò la Virgen para que ella fuesse creida, y que assimismo veriã la Cruz que la misma Virgẽ dexò plãtada, y la traça de la Iglesia, por ella misma dispuesta. No obstãte que eran estas particularidades tan señaladas para que se diesse credito à Vicenta, y afiançar su credito, su buena, y loable vida, dudaron de la verdad de lo que les dezia, y ella para certificarles mejor, se desnudò la espalda derecha, y les enseñò las señales de la Virginal mano de MARIA Sãtissima, que auia permitido quedasse impressas, para que fuesse creida, y huuiesse memoria desta marauilla: toda via incredulo el Pueblo, y ciego,

señal que dexò en el ombro de Vicenta la Madre de Dios, para que fuesse creida,

go, y mas cargado de pecados, que de peſtilencia (aunque auia veynte y quatro años que la padecia) reſpõdieron à Vicenta, que ſus razones eran quentos de viejas, y que ya caducaua, que les dexaſſe, y no viniesſe con aquellos ſueños: viendo Vicenta eſta obſtinacíõ, è incredulidad, les dexò, y fue al Obiſpo de Vicencia, y le dixo todo lo que le auia ſucedido, y auia oido de la Virgen; pero el Obiſpo, diziendo lo queria comunicar con otros, lo echò en olvido. Y viendo Dios quã poco caſo hazian de los açotes que les daua, y de las amoneſtaciones referidas, bolviò à afligirlos por eſpacio de dos años, con mas cruel, y executiua peſtilencia, y de tal forma, que ninguno ſe libraua; pero Vicenta no ſe olvidaua, ni intermitia ſus ruegos: ſubiendo caſi todos los dias al monte Beriçia, adoraua allí à la Cruz que la Virgen puſo en la tierra; veneraua aquel lugar que ſantificaron ſus plãtas, lloraua, y ſuſpiraua, rogando à la Madre de Dios ſe dignaſſe aplacar ſu juſto enojo; y en eſta parte era muy fauorecida Vicenta, recibiendo nueuos fabores de MARIA Santiſsima, oyẽdo muſicas de Angeles, que cantauan alabanças à eſta ſu Reyna, y pudieran los ingratos ciudadanos de Vicencia dar grato oido à eſta ſu virtuoſa ciudadana, quan

do hallauan ſer cõ particularidad fauorecida de Dios, y de ſu Bendita Madre, y que quãdo todas ſus tierras padeciã eſterilidad, la heredad de Vicenta lleuaua copioſos frutos, y los cogia à cẽtenares, y mas que aquello que ſue le la naturaleza produzir.

la copioſos frutos heredad Vicenta, do las demas eſtauã les, y ſin fruto.

Num. 30.

Subiò (deſpues de los dos años de tã cruel peſtilencia, y eſterilidad) Vicenta al dicho monte Beriçia, vn dia ſiete de Agoſto, y viſitando aquel ſanto lugar, le hallò otra vez rodeado de luzes, y reſplandores, y en medio dellos à la Piadoſiſsima Virgen, que la dixo:

ge à aparecerſe MA Santiſsima à Vicẽ al monte Beriçia.

☞ Ceſſen ya, Vicenta, ceſſen tus lagrimas, » leuantate, aconſeja à tus ciudadanos, y al » Obiſpo: vè, y creeme, que de oy mas no deſ- » preciaràn tus auiſos; repiteles lo miſmo que » te manifeſtè, y que me hagan el Templo, » ſegun he ſeñalado, ſi quieren librarſe de tan- » ta calamidad como padecen, porque no ay » para ellos otro remedio. ☜ Y dicho eſto, de- » ſaparecìo, y Vicẽta ſe fue à la ciudad, hechos ſus ojos fuentes de lagrimas, y contò à los ciudadanos, y al Obiſpo lo miſmo que la primera vez: con eſta ſegunda aparicion, el Pueblo reconociò ſus faltas, pidio perdõ, por no auer dado credito à las primeras amoneſtaciones de Vicenta; tomaron conſejo con el Obiſpo ſobre el caſo, y de comun acuerdo queda-

ron

ron que el primer dia de Setiembre ſubieſſen con formada proceſsion al monte Bericia. Hizoſe aſsi, y mandò el Obiſpo cabar la peña que Vicenta ſeñalò (ſeñas que diò la miſma Madre de Dios) y ſallò luego vna copioſa fuente de agua criſtalina: veneraron la Santa Cruz que puſo la Virgen: bendixo el Obiſpo la primera piedra: dieron principio à la obra, y en tres meſes ſe acabò todo el edificio del Templo; y por el conſiguiente diò fin de repente la calamidad de peſtilencia: hizieron muchas fieſtas, con tanto concurſo de gente, que dizen paſſaron de treynta mil hombres; conſagraron el Templo, y le dedicaron à la miſma Virgen, como ella auia mandado, y es de los demas deuocion de toda la Italia.

Sale de là peña la fuente de agua, que la Madre de Dios auia dicho.

Hecho el Templo en honor de la Virgen, ceſsò de repente la peſtilencia.

Num. 31.

Quiſo la Reyna de los Angeles que cuydaſſen de eſte ſu Templo de Vicencia ſus Sieruos, y lo moſtrò con otra aparicion notable. A los ſiete años que el Templo ſe perficionò, y concluyò ſu obra, q̃ fue el de 1435. ſe apareciò otra vez la Reyna de los Angeles à Fr. Antonio de Bitecto, de la Religion de ſus Sieruos, y le mandò fueſſe al Obiſpo Vicentino, llamado Franciſco Malipetro, Patricio Veneciano, y que en ſu nombre le pidieſſe aquella ſu caſa del monte Bericia; por-

Tercera aparicio de MARIA Santiſsima, para q̃ ſu Templo de Vicencia corrieſſe por la Religion de ſus Sieruos.

Entregan el Obiſpo Vicentino, y el Pueblo eſt Templo de MARIA à l Religion de ſus Sieruo

que

que queria ser seruida en el de sus Sieruos: reparò el Obispo, y los demas del Pueblo en el aspecto de Fr. Antonio, y venerandole como varon Apostolico, y por Nuncio celestial, juntos todos, le dieron credito, y obedecieron à la Virgen, dandole para èl, y para su Religion el Tẽplo de Beriçia, q̃ pedia, y desde entõces à corrido por esta Religion de los Sieruos de MARIA este milagroso Tẽplo, y casa de la Reyna de los Angeles.

Num. 32. Muchas son las apariciones de la Madre de Dios, con que, ò ya à dispuesto se la edifiquen Templos à su honor, y los assistan, y siruan sus Sieruos; ò llamado à muchos, para que recibiendo el Abito negro de su viudez, y escriuiendose en las Congregaciones de sus dolores, se ocupen en la contẽplacion de los de su Hijo, y suyos: con que no fuera posible caber en dilatados volumenes, si se huuiera de hablar por menor dellos; porque esta Sagrada Religion de los Sieruos de MARIA Santissima, à semejança de la de S. Francisco de Assis, contiene en si tres estados de personas; y hablando cõ mas propiedad tres Ordenes: vna es la de los Religiosos: otra la de las Monjas: y la vltima, la de los Terciarios, que comprehẽde, y admite personas de todos estados; con que son sin numero

Martino Papa V. en su Bulla, expedida en Roma à 16. de Março de 1424. sobre la Regla de Religiosos, y Religiosas, gouierno de los Tercia ios, y Sieruos de MARIA.

imon à Castellacio, y Fr. edro de Tuderto, en sus hronicones M.S.

Giannio, en sus Annales, entur. 1. lib. 2. cap. 1.

Fr. Francisco Epiphanio Zedo, en su Regla de los Sieruos de MARIA, en principio.

mero los fabores que la Madre de Dios à hecho à vnos, y à otros, procurando introduzirles en su casa, y que se ocupen en ministerio tan santo, y de su agrado, como la condolencia de sus acerbissimos dolores en la Pasion, y muerte de su Vnigenito Hijo.

De los prodigios referidos, y assistencias desta Madre de dolor à sus Sieruos, se inferirà lo grata que la es à esta Reyna la commemoracion de sus dolores, y que esta sea vtil à nosotros; por cosa sabida, y notoria no se necessita probar, y tampoco las razones que assisten à muchos pios, y Religiosos Varones, para dessear que la Iglesia Santa instituya particular celebracion en honor de esta Reyna, y memoria de sus dolores, pues en ninguna de las fundadas hasta aora, se trata ex professo dellos. Num. 33.

El Padre Adriano Lyreo, de la Compañia de IESVS, dize, pide à nuestro Señor, que puesto que à su Vicario en la tierra le inspira muchas cosas, con que la Iglesia Santa, que no tiene macula, ni arruga, se pueda perficionar, y exornar mas, se digne poner en su pensamiento mandar se celebre con Rito publico por toda la Christiandad, los dolores de la Virgen MARIA, Madre afligidissima de nuestro Dios, y Señor, Num. 34.

Trisagio Mariano, lib. 2. pausa 9. cerca el fin.

pues que para ello ay tantas razones, y causas.

Num.35. La primera. Porque la Virgen Madre de Dios, en particular en los dolores, y estando al pie de la Cruz, fue constituida por Madre de todo el genero humano, de quien entonces hazia la persona solo S. Ioan Euangelista, oyendo aquellas palabras: ☞ Vès aì à tu Madre. ☜

Ioannis 19. vers. 26.

Num.36. La segunda. Porque el martyrio de su coraçon, à penas (y sin à penas) vniuersalmente se suele reuerenciar, y celebrar, porque los dias del Viernes Santo, y Sabado Santo, ay grande silencio en todo el Orbe, y ningun oficio de sus dolores se celebra.

Num.37. La tercera. Porque no merece menor culto este mysterio, que otro qualquiera de las festiuidades de esta Señora; porque si en ellas se ponderen mezcladas muchas causas que miran à nuestra Redempcion: verdaderamente aqui mucho obrò MARIA Santissima importante, y concerniente à nuestra salud, y particularmente estando al pie de la Cruz, mudando el nombre de Eua, y haziendose compañera de Christo su Hijo en la ayuda de nuestro bien, y de la misma Redempcion; y entonces su sangre, que en la Encarnacion administrò, y diò a Christo

su

ſu Hijo: eſta ſe derramò en la Paſsion por ſu Hijo, y con cuchillo de dolor cruento herida, ayudò à la humana ſalud en quanto pudo en humano modo. Y aunque en las demas fieſtas de eſta gran Señora ſe conſidere eſto, como en ſu Concepcion, Natiuidad, Preſentacion, Aſſumpcion, y otras; verdaderamente en ſu martyrio, como en èl padeciò mas, y mas acerbos dolores; aſsi eſtos ſe deuen eſtimar en mas, y cõ ellos nos obligò à los hõbres, y nos truxo à ſi: fuera de q̃ los otros myſterios ſon vnicos, y ſingulares; eſte de muchas maneras general, y vniuerſal, pues por toda ſu vida fueron los dolores, y penas grandes, y continuos, y los demas fueron de poca, y corta duracion; eſte de los dolores empeçò en MARIA con la vida, y cõ ella, y no antes, acabò.

La quarta. Porque ſi con afecto, y piedad grande, y ſingular la Santa Igleſia conſpira, y ordena, que los martyrios de los Santos ſe celebren debaxo de vn titulo, y ſe reuerencien con otra feſtiuidad, como ſe vè en los Santos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo, S. Ioã Baptiſta, S. Ioan Euangeliſta Ante portam latinam; con deuido derecho pide ſer celebrado con ſingularidad el acerbiſsimo martyrio de nueſtra Madre dolorosa, cuyo nõ- Num. 38.

bre

bre solo lo pide, quãdo significa, Mar amargo, quando todos, con los ojos, y oidos, no veamos, y entendamos con quanta propiedad le conuenga este titulo.

Num. 39. La quinta. Porque este culto es muy grato à MARIA Santissima, como à nosotros deuido, y prouechoso. Grato à MARIA, porque à si, como à su Hijo, no ay cosa mas grata que la memoria de su Passion, exercitada por sus hijos, y criaturas; assi à la Madre la recordacion de su compassion, y dolores. Y como à Christo nuestro Redemptor le seria ofensiuo; si tan solamente celebrassemos su Nacimiento, ò Resurreccion; assi pareciera-mos desagradecidos à su Madre Santissima, si tan solamente celebraramos sus gozos, y no nos acordassemos de sus dolores, y el cuchillo que atrabesò su alma: deuido es grandemente este culto à esta Virgen pura, para no mostrarnos totalmente desconocidos, y desagradecidos, en particular à aquel mysterio que esta Madre dolorosa, con tantos gemidos, y dolores, estando en pie en el de la Cruz fue hecha Madre de todos, y nos engendrò por Christo, debaxo de la Cruz, hijos de dolores, como lo entendiò la Religiosissima Orden de los Seruitas, que con este preclaro nombre de gloria, confessandose

Sier-

Sieruos de la Madre de Dios, trayendo vestidos negros, que significã estos dolores, que la Virgen les concediò en vna visiõ (como ya se à dicho en otra parte) contemplan, y celebran sus mysterios dolorosos.

La sexta. Porque esta piedad serà à todos aceptissima, y con facilidad se podrà dilatar, y propagar, porque solo con la imaginaciõ, y consideracion desta dolorosa Madre traspassada con el cruel cuchillo del annuncio de Simeon, qualquiera se mouerà à piedad, y commiseracion; y porque no abrà familia tan pequeña, ni tan sublime, y levantada, à quien no suceda muy frequẽtemente alguna cosa triste, y adversa, en que no tenga motiuo para que con el primer impetu de su trabajo, y dolor no se acoja luego al seno, y coraçon desta Madre de dolores, que con mas primores conociò, por su mucha experiẽcia, que sea dolerse, y padecer: fuera de que què dolor, cõtẽplado à vista de los de MARIA Santissima, no solo no parezca grande, sino que en ellos recibamos particular consolacion, y mitigaciõ, pues en cõparacion de los suyos, vienẽ à ser ningunos; y q̃ los que tuuo MARIA Sãtissima, no diò ocasion à ellos, ni los mereciò, y los q̃ nosotros padecemos, los tenemos merecidos por muchos titulos. Num. 40.

Num.41. La ſeptima. Porque todo lo que toca à MARIA Santiſsima, es digno de toda alabança, y todas las razones que ay para eſto, aunque ſean genericas, nos deuen mouer, y excitar à celebrarla, y todas hazen à eſte intento para darla culto en memoria de ſus dolores.

Num.42. Y quando eſtas razones no fueran tan eficaces como ſe conoce; otras muchas ſe ofrecen, que pudieran motiuar la juſtificaciõ de eſta conceſsion, è indulto Apoſtolico de el Rezo, y culto vniuerſal à los dolores de MARIA, que conſiderando el miſmo Padre Adriano Lyreo, concluye ſu diſcurſo, moſtrando ſu afecto, y afecto de eſta conſecucion, con las ſiguientes palabras, reduzidas de Latin à nueſtro Caſtellano: ☞ Permita Dios, que con eſtas, y otras razones la Sede Apoſtolica ſe mueua à encendernos eſta luz en prouecho nueſtro en eſte Amargo Mar, con que todos los hijos de la Igleſia, contemplando la grandeza, y acerbidad de eſtos dolores, lo veneremos con dignos honores, y alabanças. ☜

Adriano Lyreo, in Trifagio Mariano, lib. 2. pauſa 9. al fin.

Num.43. No moſtrò en eſte particular menores anſias el Padre Gaſpar Tauſch, de la miſma Compañia, en ſu libro de MARIA Doloroſa, quando hablando de la confirmaciõ de

Padre Gaſpar Tauſch, de Matre Doloroſa, lib. 3. praxi 1. num. 9. al final.

la Cõgregacion de los siete dolores, que fue aprobada, y confirmada por algunos Sum-
„ mos Põtifices, concluye diziendo: ☞ Oja-
„ la se hallara otro semejante remedio para las
„ calamidades de nuestros tiempos, y que se
„ pusiesse en muchos lugares. ☜

Refiere el Padre Henrique Engelgraue, de la Compañia de IESVS, en su Luz Euãgelica, debaxo de Emblemas para las Dominicas del año, hablando de las praxis, y estilos en reuerencia de MARIA Dolorosa, y de las Congregaciones erigidas para la contemplacion de estos dolores, y de lo que pedian nuestras necesidades, conuendria que otras semejantes juntas se estableciessen, y las caidas se restituyessen; otras de nueuo se fundassen, y estudiassemos à que se frequentassen à menudo en estos tiempos trabajosos de guerras, y otras calamidades. Num.44.

Padre Henrique Engelgraue, Lux Euangelica, Dominica I. fra octauã Natiuitat. Emblem. 5. §. 3. fo. 104.

Lo mismo pudieramos dezir cerca de la celebracion destos dolores de la Reyna de los Martyres; permita nuestro Señor, que para remedio de nuestras necesidades, y librar nos de tantos trabajos, y calamidades, como justamente por nuestros muchos pecados padecemos, en particular cõ las invasiones, y levantamientos de los enemigos de esta Corona Real, y en especial por los de la Num.45.

Fê,

Fè, que ſiempre tienen declarada, y leuantada guerra contra la Igleſia Catholica, procurando ſembrar, è introduzir ſus herrores, y falſas doctrinas, ſe dè eſte aliuio à la Chriſtiandad de celebrar Fieſta, y dar publico, y vniuerſal culto al myſterio de los Dolores de MARIA Santiſsima, para que con ſu auxilio, y patrocinio nos libremos de tantos enemigos, y en nueſtras afliccciones, y deſcõſuelos configamos la liberacion, ò mitigacion de ellos, y que lo que coſtò tanto à eſta Madre de dolores, no ſe dexe de venerar cõ particular memoria, y reconocimiento, como lo hazemos en los demas myſterios de ſu ſantiſsima vida, y Aſſumpcion à los Cielos.

Num. 46. Y no obſta al parecer, q̃ eſta celebridad no eſtè haſta aora por la Igleſia determinada, decretada, ni obſeruada para el vſo de toda ella, porque fuera de no ſer de nueſtro juizio el juzgar en eſta materia, ſino ſolo nos toque el pedir à nueſtro Señor con todo rendimiento, y humildad, que con el Eſpiritu Sãto, por quien ſu Igleſia ſanta es regida, y gouernada, quando ſea tiempo, y ſazon, determine el dar eſta honra, y culto à los dolores deſta Madre de miſericordia; ſiendo cierto, que las demas fieſtas ſuyas (ſegun las ocaſio-

Piden nueſtras neceſsidades, y trabajos ſe haga memoria de los que padeciò la Reyna de los Angeles, en la Vniuerſal Igleſia.

nes,

nes, y oportunidad de los tiempos) se hã ido estableciẽdo por la Iglesia; y esta, desde luego, por la ocurrencia de nuestros trabajos, y desconsuelos, para su aliuio, se empeçasse à celebrar en toda ella.

La Fiesta de la Purificacion, que en Griego se llama, Papantes, se empeçò à celebrar en Constantinopla, en tiempo del Emperador Iustiniano, como aduierten antiguos, y graues Autores; y no muchos años antes el Papa Gelasio la auia concedido à las Iglesias del Occidente. Num.47.

Niceplioro Calixto lib.17. Historiæ, c.2

Sigisberto, in Chron. ao. anno 542.

La Fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora, en tiempo de Carlos Magno, Emperador, y Ludouico Pio, aun no se conocia en las Iglesias de Francia, como se vè por el Cõcilio Moguntino, celebrado el año 813. en el Canon 36. y son deste sentir personas muy versadas en las Eclesiasticas Historias. Num.48.

Concilio de Magu cia, anno 813. Can ne 36.

Varonio, en el Mart tologio Romano, 20. de Agosto.

Azor, tom.2. Inst. M ral. lib.1. cap.9. q.1

La Fiesta de la Assumpcion, no se recibiò en toda la Francia, sino en el tiempo de Carlos Magno, como repara el Padre Gaspar Tausch, y le siguen el Cardenal Cesar Varonio, y Ferreolo Locrio; y esto consta por el primer Concilio Moguntino, y las capitulares Constituciones de aquel Reyno, en el lib.1. cap.163. en el lib.2. cap.35. y en el lib.6. cap.186. Num.49.

Padre Gaspar Tausc de Matre Doloro lib.3. praxi 2.

Varonio, en el Mar rologio, 15. de Agos

Ferreolo Locrio, MARIA Augusta, 6. cap. 9

Num.50. La Fiesta de la Concepciõ empeçò mucho tiempo despues, en tiẽpo de Leon, Emperador en Grecia, por el año 886. en la Iglesia Occidental, y Latina, por el año 1471. teniendo la Silla Pontificia Sixto IIII. aunque otros quieren adelantarla trecientos años antes, dando por instituidor desta Festiuidad à S. Anselmo, Arçobispo Cantuariense, que floreciò por el año 1100. y fauorece este sentir, Autor graue, à quien siguẽ otros, y dellos se conoce la variedad en los tiempos que tuuo principio esta Festiuidad en ambas Iglesias Griega, y Latina.

edro de Natalibus, n Cathalogo Sanctorum, lib. 1. cap. 42.

rnoldo Vuion Belga, b. 1. ligni vitæ, c. 103.

erreolo Locrio, de ARIA Augusta, lib. cap. 1.

Num.51. La Fiesta de la Visitacion fue instituida por el Pontifice Vrbano VI. el año 1389. y se contò con las demas Festiuidades suyas, y fue establecida para apartar, y destruir la cisma que entonces padecia la Iglesia.

Num.52. La Presentacion en el Templo fue celebrada en las Iglesias del Oriente, por los años de 715. y ocupãdo la Cathedra de la Iglesia de Cõstãtinopla S. Germano, predicò desta Festiuidad: introduxola en la Dioceſi de Toledo dõ Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, por los años 1495. como escriue en su vida Alvar Gomez: tuuo su principio en los Reynos de Frãcia por los años 1375. por desvelo de Philipo de Masserio, Cancelario del Reyno de

olano, en las Notas Martyrologio de V- ardo, dia 21. de Noembre.

var Gomez, lib. 1. rebus gestis Francis- Ximenez.

rspecio, en la Sum- a Ecclesiastica, titul. ARIA.

Chi-

Chipre, aprobò la Sãtidad de Paulo II. el año 1464. esta Festiuidad, y mandò se celebrasse en todo el Orbe Christiano, porque cessassen los disturbios, y malos sucessos que padecia entonces toda la Christiandad; pero auiẽdola quitado entre otras el Summo Pontifice Pio V. como lo aduierte el Padre Pedro Canisio, bolviò despues à restituirla la Santidad de Sixto V. por el año 1585. en que trabajò no poco el pio varon, y Religioso Padre Frãcisco Turriano, de la Compañia de IESVS, como aduierten muchos que tratan de esta Festiuidad, recibiendo el pago de la Madre de Dios, pues en el dia que recibiò el beneficio, lleuò à su deuoto adonde fuesse mayor la gratitud, y sin comparacion la paga: assi lo aduierte en su Diario Virginal el Padre Valerio Piquer, en la traduccion de el Dietario Virginal de Antonio Balinguẽ, de la misma Compañia, con estas palabras: ☞ Trabajò „ mucho, para que en la Santa Iglesia se restituyesse la Fiesta de la Presentacion de MA- „ RIA, la qual, en tiempo de Pio V. se borrò „ del Breuiario, à titulo de poco antigua; pero „ el dicho Padre, tan deuoto de la Santissima „ Virgen, con la mucha noticia que tenia de „ la antiguedad, y con testimonio de Padres „ Griegos, y Latinos probò, que la Festiuidad

Padre Pedro Cãnisio, de Deipara, lib. 1. capit. 12.

Dietario Virginal, die 21. mensis Nouembr. fol. 350.

dicha

dicha de la Santissima Virgen, ya la reconocieron, y alabaron los Padres antiguos, y logrose su trabajo, confirmandose la Festiuidad como desseaua; cuya piedad, y deuoció agradò tanto à la Virgen Santissima, y se diò por tan seruida della, que este mismo dia de la Presentacion, fuesse su alma presentada à Dios en el Cielo.

Num. 53.

Cõcilio 10. Toledano cap. 1.

En España, en las Iglesias della, se celebra la Fiesta de la Espectacion del parto de MARIA Santissima: instituyòse con nombre de Anunciacion en el Concilio dezimo Toledano, el octauo año del Rey Recesvintho, Era 694. y despues le mudò el nombre S. Ildephonso, Arçobispo de Toledo; confirmòla el Papa Gregorio XIII. Llamanla tambien, Nuestra Señora de la O. porque en las primeras Vísperas deste dia, se comiençã à cantar las solemnes Antiphonas, que empiezan con la letra .O. en significacion de los desseos que tuuieron los Santos Padres de la venida de Christo. Dotò esta Fiesta en Toledo, y en esta ciudad de Granada D. Fr. Frãcisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, en memoria de que en este dia se reduxeron à la Fè de Christo nuestro Redemptor, y se baptizaron passados de tres mil Moros.

Burchardo, lib. 13. capit. 10.

Fr. Pedro Martyr Moxet, en su Dietario Virginal à 18. de Diziembre.

Y si en agradecimiento de beneficios recebidos de nuestro Dios, y Señor, por medio de su Benditissima Madre, y en suplicas interpuestas para remedio de nuestras necessidades, se han instituido las mas de dichas fiestas desta Reyna del Cielo, y las que padecemos sean tan notorias, y dignas de reparo, cõ los trabajos continuos por nuestras culpas: què razon ay para que no interpongamos particular Oracio, y suplica que mire à ellos? y los juntèmos cõ los que esta Madre de piedad, y de dolor sufriò en la Pasion, y Muerte de su Amantissimo Hijo? y se procure solicitar Festiuidad, y Rezo propio, para que venerando los de MARIA Santissima, consigamos aliuio en los nuestros? Num. 54.

No puede estorvar, ni embaraçar la consecucion desta gracia de la Sede Apostolica lo nueuo del Assumpto, ni del Rito, pues hallamos que ni vno, ni otro lo son, y quando no lo fuessen, no quitaua que quando dellos consta, por lo q̃ las Sagradas letras, y los Euangelistas santos dizen, y afirman, se mandasse por la Iglesia se celebrasse por toda ella vn dia particular, y mas quãdo se reconoce, que en lo antiguo, y al presente ay quienes celebren, y hagã memoria destos dolores, como se advertirà adelante. Num. 55.

Exemplares del Rezo de los Dolores de la Virgen.

Num.56. Esta Festiuidad de los dolores de la Madre de Dios, que le batizinò Simeon quando leuò al Niño IESVS à presentarle en el Templo, la celebra la Orden de el Cister, à 16. de Abril, como consta por su Breuiario Monastico.

Padre Antonio Spinello, lib. de Deipara, tract. de Festis.

Num.57. Los Padres de la abstèra Religion de la Cartuja, assi en el Oficio, como en la Missa, hazen fiesta à la compassion de la Sacratissima Virgen MARIA el Sabado antes de la Dominica de las Palmas; y si entonces concurre la Fiesta de la Anunciacion, se traslada al primer dia no impedido la Fiesta de la cõpassion de la Virgen, despues de la Dominica de las Palmas.

D. Ioseph de Valles; Claros Varones de Esala Dei, fol. 113.

Num.58. La Religion Carmelitana Calçada, celebra el Oficio de la Piedad, ò Dolores de la Virgen en las Iglesias de su Orden, dõde ay Capilla, ò Confraternidad debajo de dicho titulo, en la sexta Feria, Viernes de la Dominica de Passion; es Oficio propio, y el Rito de doble, y en el Breuiario nouissimo es de precepto por priuilegio antiguo.

Breuiario Nouissimo desta Religion, impresso año 1666.

Num.59. La Orden de Santa Brigida, celebra esta Festiuidad de la compassion de los dolores de la Madre de IESVS Crucificado, el Sabado despues de la Dominica de Quasimodo, como lo dize en su Breuiario, y algu-

Padre Antonio Balinguen, Dietario Virginal, dia 1. de Abril.

nos

nos reduzen esta Fiesta à primero de Abril.

La de los Sieruos de MARIA, que en Italia llaman Seruitas, tambien tiene concedida por la Silla Apostolica Missa propia, y Rezo de los dolores de MARIA Santissima, cuyo principal Instituto es, meditarlos, y cõtemplarlos: concediò la Missa la Santidad de Alexandro VII. y el Rezo Clemente IX. que oy rige la Iglesia, señalando la tercera Dominica del mes de Setiembre para la Festiuidad, advirtiendo, que aunque los ornamentos, y vestiduras han de ser moradas, se han de dezir en la Missa Gloria, y Credo. Num.60.

Sacra Rituum Congregatio, die 9. Iunij, anno 1668.

Celebra esta Festiuidad toda la Diocesi Atrebatense en los Belgas, en la Feria sexta, antes de la Dominica de las Palmas: y la Collegial de S. Gil de la Diocesi Trayectense, donde ay vna Congregacion luzida, y dilatada, con vna Imagen tã deuota, y milagrosa, que para memoria de sus beneficios, y portentosos milagros, à salido libro en lengua Latina, que trata dellos, y del principio, y progressos desta Confraternidad, ò Congregacion de los dolores de MARIA Santissima. Num.61.

Padre Antonio Spinello, lib. de MARIA Delpara, tractat. de Festis, num. 15. fol. 685.

Ferreolo Locrio, de MARIA Augusta, lib. 6. cap. 14.

No olvidaron, como tan necessaria al alliuio Num.62.

uio de nuestros trabajos, la deuocion de la cõ misseracio̅ en los dolores de MARIA Santissima los Santos de la Iglesia; pues los mas han tratado dellos, y doctrinadonos con su exẽplo, para que nosotros no los olvidemos. El Glorioso San Bernardo Abad, en vna de sus obras, trata de la lamentacion de la Madre de Dios, y la dà este titulo. San Ephrensyro compuso vnos Threnos de los dolores desta Señora, que intitula, Planto de la Virgen. San Ambrosio, Arçobispo de Milan, en su libro Instruccion de las Virgenes, escriue destos dolores. San Buenauentura compuso vn Oficio de la compassion de la Virgen, en que haze memoria de sus principales dolores, y angustias, lleno todo de su piedad, y santidad. San Gregorio Papa compuso aquel Hymno: *STABAT MATER DOLOROSA*, tan tierno, y deuoto, que al mas tibio le enc̃ederà, y prouocarà à dolor, y commisseracion de los que padecio la Reyna de los Angeles en la Passion, y muerte de su Hijo; y assi otros muchos Santos Padres, y el Summo Põtifice Vrbano VIII. compuso vn coloquio de Christo nuestro Bien, cercano à la muerte con su Santissima Madre, muy lleno de erudicion, y piedad. Y la Santidad de Clemente V. compuso vn Oficio de la cõpas-

Bellarminus, de Scriptoribus Ecclesiasticis.

Opera S. Ephremsyri, tom. 3. fol. 697.

S. Ambrosius, tom. 4. lib. vno, de institutione Virginis, cap. 16.

S. Buenauentura, tom. 2. Cursus de cõpassione Beatæ Virginis, fol. 321.

Bustos, in Mariali, p. 6. Serm. 2.

Hippolyto Marracio, Põtifices Mariani, capit. 95. fol. 238.

Parnassum Marianum Duaci excusum per Bellerum, anno 1624.

Hippolyto Marracio, in Pontificibus Marianis, cap. 60. fol. 121.

passion desta Reyna, que anda impresso entre algunas obras mysticas; y leìdo, causa particular ternura, y commisseracion desta Madre de dolores; y le dà mucha authoridad el sobre escrito que lleua de auerle compuesto vn Summo Pontifice, y prueua su necessidad, y vtilidad, pues empleò mas en esta, q̃ en otra obra de deuocion, el pasto espiritual de su doctrina para todos los Fieles, y en particular, los deuotos de la Madre de Dios.

Num. 63.

Los Escritores, los mas que hablan de MARIA Santissima, tocan sus dolores.

Y como mueua tanto la compassiõ, ningun Escritor à llegado a escriuir de la Madre de Dios, que no aya tocado en este punto de sus dolores, ya en las exposiciones à muchos lugares de la Escritura, que tocan a ellos, ya en sus Mariales, y particulares Tratados, como son cerca de su llanto, y lagrimas, su desconsuelo, su viudez, su desamparo, su martyrio, y dolores, que todo muestra quan digno es de tenerse en memoria para venerarlo, y en agradecimiento de tãtos fauores hechos a los hijos de los hombres, con culto, reuerencia, y oficio particular, celebrarlos, y estimarlos, con que no se puede poner en question; es la materia llana, sabida, fundada, y digna a todos visos de ser por todos los Catholicos (y en particular los deuotos de MARIA Santissima) abraçada, y recebida, y grande-

mente prouechosa para el aliuio de todas nuestras necessidades, aprietos, y afliccio-nes.

Num.64. Y si tan meritorio es el contemplar, y me ditar en la Passion de Christo nuestro Bien, siendo cierto que de esta consideracion nos prouiene todo nuestro bien, como enseña S. Buenauentura en su tratado de oro del es-timulo del amor, diziendo: ☞ Que la con-„ tinua, y deuota meditacion de la venerable „ Passion de Christo apartará nuestro enten-„ dimiento de las concupiscencias carnales, „ y mundanas de este siglo; levantará nuestro „ coraçõ à las cosas espirituales, y celestes; nos „ mostrará con toda verdad que se aya de pen „ sar, que se aya de hablar, que se aya de callar, „ y como se aya de obrar, y finalmente nos in-„ citará para las cosas arduas, y dificiles: desuer „ te, que nos dará vn gran desseo de ser menos-„ preciados, abatidos, y afligidos; nos regulará „ perfectissimamente en nuestros pensamien „ tos, obras, y palabras; y con breuedad nos ad „ ministrará en todas nuestras necessidades lo „ sufficiẽte; porque si fueremos pobres, nos en-„ riquecerá con vn thesoro q̃ no faltará jamas; „ en las tinieblas nos alumbrará cõ vna luz cla-„ rissima; si fueremos ignorantes, nos enseñará „ cõ vna verdadera sabiduria; si rigidos, y crue-„ les, „

S. Buenauentura, tom. 1. tractat. de stimulo amoris, cap. 1.

Effectos de la meditacion cõtinua en la Passion de Christo nuestro Redemptor.

„ les, con dulçura nos atraerá à vna compassio,
„ y misericordia; si debiles, nos fortificará con
„ vna fortaleça insuperable; si medrosos, nos
„ assegurará con admirable vigor; si secos, nos
„ regará copiosa, y affluentemente con su gra-
„ cia; si duros, y aspetos, nos multiplicará con
„ lagrimas de compuncion; si amargos, y con
„ gojosos, nos engrosará con la abundancia de
„ la deuocion; si pereçosos, nos ocuparà en las
„ obras de piedad; si frios, nos inflamarà con
„ el fuego de su diuino amor; si fatigados, nos
„ darà descanso de suauidad; si torpes, ò disfor-
„ mes, nos hermoseará con hermosura increi-
„ ble; si manchados con culpas, nos labará con
„ la lexia de su sangre ardiẽte; si tristes, llorosos,
„ o melancolicos, nos alegrará cõ vn gozo ine
„ fable; si heridos, ò llagados, nos sanará cõ pre-
„ cioso vnguento; si deslizadiços, ò lozanos,
„ nos afirmará con el cingulo de la castidad; si
„ infectos con enfermedad de algun otro pe-
„ cado, con perfeccion nos curará, y contra es-
„ te vicio, y qualesquiera tiros de el demonio,
„ nos armará con vn escudo de invencible vir-
„ tud; si desterrados de la Patria, y peregrinos,
„ nos encaminará, y mostrará con toda clari-
„ dad el camino de la Celestial Patria.

Si todos estos buenos efectos causa la me
ditacion, y contemplacion en la Passion de

Num. 65.

Christ-

Christo nuestro Redemptor, no es dudable los causarà tambien la commisseracion de los dolores que MARIA Santissima su Madre padeciò en ella, por ser, y mirar a vn fin, y hallarse calificado el merito desta meditacion por el mismo Christo; afirmando le es mas grata esta memoria, y condolẽcia de su Madre Santissima, que la que se hazo de su Sacratissima Passion: no me atreuiera a dezir esta proposicion, a no hallarla authoriçada con Authores graues, y de toda supossicion, calificando la vna Reuelacion, con externa locucion de Christo nuestro Bien a su amada Esposa la Beata Veronica de Binasco, Milanesa, y Religiosa en el Monasterio de San Agustin de dicha ciudad, que estando vn dia (como lo tenia de costũbre) meditando la Passion de su Amantissimo Esposo, derramando copiosas lagrimas por su dolor, oyò la voz de su amado, que la dixo: ☞ Entiẽde, hija mia, que las lagrimas „ derramadas por los que meditan mi Passiõ, „ me han sido muy gratas; pero como amè a „ mi Madre, Reyna de los Cielos, cõ amor in- „ dezible, me es mas grata la atenta meditaciõ „ de los dolores que padeciò en mi Passion. ☜ „

Porque (como sabe el Theologo) la dicha meditaciõ mas grata, lo puede ser, por tener

por

Tan grata es à Nuestro Señor la meditacion de los dolores de su Madre, como la de los suyos.

Fr. Isidoro de Isolanis, Dominico, en la vida de la Beata Veronica de Binasco, lib. 1. cap. 9.

Padre Ioan Bollando, de la Compañia de Iesus, en las Actas de los Santos, tom. 1. de el dia 13. de Enero, fol. 892 pagin. 2. die 13.

Intellige, filia mea, lachrymas Passionis meæ, gratia à meditãtibus manantes, mihi valdè gratissimas fore. At cum mei Genitricem Cœlorum Reginam inexcogitato amore prosequar, grata mihi est dolorum, quos in passione mea perpessa est, attenta meditatio.

por motiuo, y ojebto formal los dolores de Iesu Christo, que tanto sintiò MARIA Santissima; y tambien por ser dicha meditaciõ ayudada de especiales, y mayores auxilios sobrenaturales de Dios, por especial, y libre disposicion de Christo Señor nuestro, moviendose su Magestad de el amor tierno, y filial para con su Madre Santissima. Quien, segun esto, no procurarà, dado credito a esta manifestaciõ de la voluntad de nuestro Redemptor, exercitarse en tan deuida contemplacion, y como tan prouechosa, solicitar su dilatacion por toda la Christiandad, pues toda ella goza del beneficio, y vtilidad que por todos caminos se nos manifiestan?

Num.66.

Tres titulos, señora, en especial, assisten à V. M. (que fuera de los de la piedad Catholica, y deuocion innata en V. M. à la Reyna de los Angeles, que solicitan de continuo su seruicio, con el cuydado, y desvelo que es notorio la sirue V. M.) piden su Real assistencia, proteccion, y amparo, para que se consiga la gracia de el Rezo de los dolores de MARIA Santissima en todos estos sus Reynos.

Titulos que assisten à la Reyna nuestra señora, para deuer en particular assistir à la consecucion deste Rezo.

Num.67.

El Primero es, el nombre de MARIA; con que V. M. desde el Baptismo, illustrò su persona Real. Este significa, Mar Amargo,

Alberto Magno, in capit. 1. Lucæ.

segun exposicion de muchos; y assi se deue entender en MARIA, Madre de Dios, cõsiderando los oficios que esta Soberana Señora haze con sus deuotos, de azibarlos de leytes mundanos, para que con la apariencia del gusto, no les quiten la vida del alma; pero no es en esto solo ajustada su significacion, sino mas propiamente mirando su sentimiento, y dolores que padeciò en la Passion de su Hijo, el qual fue tan grande como el mar, como lo pondero en sus Threnos el Propheta Heremias, hablando de la contricion de Gerusalem; y con razon aplican à esta dolorosa Señora, lo de la santa Noemi, muger de Elimelech, el qual muerto con sus hijos en Moab; Noemi, con Ruth su nuera, se bolviò à viuir à Belem; y por la amargura de su dolor, con la falta de marido, y hijos, no quiso, ni permitiò que la llamassen Noemi, (que quiere dezir hermosa) sino Mara (que se interpreta, amarga) porque el Omnipotente la llenò de amargura en gran manera. Viene muy à proposito, y al propio el nombre cõ los efectos en MARIA Santissima, pues fue vn Mar Amargo de penas, y tormẽtos, tantos, y tan continuos, que se puede cõ toda propiedad dezir, que como el mar es inagotable, assi sus dolores fueron incompre-

Primer titulo, el de el Nombre de MARIA.

Hieremiæ, Thren. 2. vers. 13. Magna est enim, velut mare contritio tua: quis medebitur tui?

Ruth. 1. vers. 20.

El nõbre de MARIA, dize Amarguras, y Dolores.

hen-

henſibles; y que como en el mar entran todas las aguas, aſsi en el Coraçon, y Alma de MARIA Santiſsima, entraron todos los ſentimientos, y dolores que pudieron padecer todos los Martyres en el breue tiempo de la Paſsion de ſu Precioſiſsimo Hijo; y ſi vna vida es toda de amarguras, y vn mar de dolores, y trabajos, como la de MARIA Sãtiſsima, deſde que naciò, haſta que fue leuada à los Cielos, conſiderando la Vida, Paſsiõ, y Muerte de ſu Hijo, y los demas trabajos que padeciò en el tiempo de ſu peregrinacion en el mũdo, ſe diga, que es Mar Amargo, pues no experimentò otra coſa que trabajos.

Ha nacido de aqui la opiniõ de algunos, que todas las mugeres que ſe llaman Marias, eſtàn ſugetas à muchos trabajos, y afanes, dãdoles Nueſtro Señor eſtos fauores, por lo que ſe glorian, y engrandecen con el Nombre de ſu Santiſsima Madre, la qual fue ſobre todas afligida, y contribulada; pero la experiencia à moſtrado (y no ſe puede negar) que eſta Madre de Piedad, para ſi ſola reſervò los trabajos; pero para ſus hijos repartiò ſiempre, y alcançò muchas gracias, y fauores; con que no ſolo fue dulce ſu nombre, ſino prouechoſo, y amoroſo. Y aſsi, con razõ pretenden te-

Num.68.

Adrianus Lyreo, in Triſagio Mariano, lib. 2. pauſa 9. in principio. *Ibi*: Atque hinc nata creditur opinio, mulieres omnes, quæ hoc nomine appellantur, plurimis ſubiectas eſſe ærumnis, eiuſmodi fauorem præſtante his Domino IESV, quę nomine Matris ſuæ ornãtur, quæ ſupra omnes afflictiſsima fuit.

El nõbre de MARIA haze dichoſas à quien le tienen.

por este nombre, las que desseã ser felices en todos estados, y todas podrán dezir quanto les à ayudado este nombre dulce de MARIA, para hazerlas dichosas en lo que mas à importado, que es el progresso en el camino de la vida espiritual, con que se consigue la eterna, y assi lo entendiò S. Buenauentura, quãdo dixo: ☞ Para los buenos es MARIA, mar de gracias; para los malos mar amargo, por destruir su malicia, y castigar su ossadia. ☜

San Buenauentura, in Speculo, cap. 1.

Num. 69. Estambien la comparacion del mar en MARIA Santissima muy adequada cerca de sus dolores, si miramos los agenos; porque assi como las aguas de las fuentes, y rios son dulces, y las de la mar son amargas, salitrosas, y de mucho cuerpo; assi los demas dolores, en comparacion de los de MARIA Santissima, y su acerbidad, y amargura, se juzgan por dulces, y leues. Y assi, como el mar es tan immenso, y profundo, que no se vea su hõdura, y profundidad, y que hasta aora ninguno de los que le han nauegado, han podido medir su distancia, diziendo el Sabio: ☞ El altura de el Cielo, y la latitud de la tierra, y el profundo del abismo, quien le midiò? ☜ Hã sido tales, y tantos los dolores desta gran Señora, que hasta aora ninguno los à podido com-

Comparada MARIA al mar en sus dolores, por ser inagotables,

Ecclesiast. 1. vers. 3. Altitudinem Cæli, & latitudinem terræ, & profundum abyssi, quis dimensus est?

comprehender. Y como ninguna gota de la mar dexe de ser amarga, assi ningun momento de la Vida de MARIA Santissima à auido, que la amargura de infinitas aflicciones, y dolores no la llenasse. Desde que naciò, y tuuo vso de razon, la fue molestissimo ver, y considerar quantos años se auia dilatado la Redempcion del Genero Humano; siendo cierto, que como dize el Sabio en los Proue-
„ bios: ☞ La esperança que se difiere, aflige
„ el alma. ☜ Siguiose à este otro cuydado de conseruar su Virginidad el qual le fue de duda, y turbacion quando el Angel la anunciò la Encarnacion del Verbo en sus purissimas entrañas; y respondiò con la duda en el modo de como seria aquello, pues ella auia votado virginidad, y la auia de guardar: luego se siguiò el desconsuelo de ver à su Esposo Ioseph pensatiuo, no sabiendo el inefable modo de su preñez, y no atreuerse à dezirselo, si no reservandolo el manifestarlo al que era Author de la Obra, para que el lo hiziesse. Y desde el nacimiento de su Amantissimo Hijo, su Dios, y Señor, viendole en vn establo entre animales, con todo desabrigo, y pobreça, expuesto al frio, y yelo en medio de vn Invierno, hasta que le vio espirar en la Cruz, y que sediò à su Cuerpo sepultura, quan lle-

Prouerb. 13. vers. 12. Spes, quæ differtur, affligit animam.

Lucæ 1.

Matthæi 1.

Toda la Vida de MARIA Santissima, dolor, y trabajos.

na estuuo siempre de afanes, y congojas su vida; nadie lo ignora que tenga alguna noticia de la Escritura Sagrada, pues la q̃ la quedò despues de subido al Cielo su Hijo, y nuestro Redemptor, no fue menor? Por las ansias de seguirle, y gozar de su presencia, y amabilissima vista, de que estaua priuada, y sufrir los trabajos que se padecẽ en esta vida mortal, aunque Angelical en esta su Reyna, por tener solo en ella lo que conduzia, para adquirir, y posseer la otra. Todas estas aflicciones se representan en el nombre de MARIA, por auerlas padecido MARIA Santissima nuestra Madre; y quando tiene à V.M. por hija condecorada con su nombre; tambien la quiere solicita, no solo en la contemplacion de sus dolores, sino en procurar su mayor culto para el bien de sus subditos, y vassallos.

Num. 70.

Segundo titulo, el del nacimiento, en Octaua de la Expectacion de Nuestra Señora.

El segundo titulo es, el del feliz nacimiẽto de V.M. para lustre, y gloria de toda Alemania, y España, en dia dedicado à la Madre de Dios, con festiuidad à su Anunciacion, y Encarnacion del Hijo de Dios, como lo es el de 18. de Diziembre, y su Octaua; la qual no solo celebra España, sino las mas Iglesias de Alemania, en particular en los Belgas, q̃ aunque se le dà nombre de Expectacion del

Gorge Colvenerio, en su Kalendario Mariano, tom. 2. num. 5. y 6. fol. 505. y 506.

par-

parto, por ser ocho dias antes del Nacimiento de nuestro Redemptor; y tambien de la O. por empeçar à cãtarse las ocho Antiphonas en las Visperas que empieçan con esta letra. El mysterio, y oficio no es sino de la Encarnacion, y el mismo q̃ la vniuersal Iglesia vsa en 25. de Março en cada vn año. La causa que el Concilio dezimo Toledano tuuo para establecer esta Festiuidad en otro dia en estos Reynos, ya èl la advierte en el Canon primero; porque siendo este mysterio el principal de nuestra salud, y cayendo de ordinario en tiẽpo de Quaresma, quando la Iglesia està ocupada en celebrar la Passiõ, y Muerte de nuestro Redẽptor, y no poderse detener para festejar este beneficio hecho à todo el Genero Humano, como èl pedia, se bolviesse à celebrar ocho dia antes del Nacimiento, en que salia, y se manifestaua al mundo el Redemptor del: mas no por esto se tuuo intento de que se quitasse la otra Fiesta de 25. de Março; antes bien que quedassen ambas, y se celebrassen con toda solemnidad en España, como consta se executò, como advierten Escritores, y la experiencia lo enseña.

Esta Festiuidad es la principal, que como mas concerniente à los dolores de MA-

Concilio Toledan. 10 Canon. 1. *Ibi*: Eadem Festiuitas non potest celebrari condigne, cũ interdum Quadragesimæ medies, vel Paschale festum videtur incumbere.

Vsuonio, en el Martyrologio Benedictino

Padre Ioan de Mariana, lib. 6. de rebus Hispaniæ, cap. 9. ad ann. 655.

Salazar de Mendoza Vida de S. Ildephonso cap. 11.

D. Ioan Tamayo Salazar, in Martyrologio Hispano, tom. 6. fo. 483.

Num. 71.

RIA

RIA Santiſsima ſu Madre, y Patrona, y que en ella ſe confeſſò eſta Reyna por Eſclaua del Señor, han abraçado ſus Sieruos, para celebrarla, y meditar en ella los trabajos que paſſò en eſta vida eſta Reyna del Cielo. La primera caſa fue la de la Anunciata de Florencia, y à ſu exemplo otras muchas tomarõ eſte titulo, como ſon las de Piſtorio, Eugubio, Prato, Fauencia, Regio, Caſulas, Praga, y Rabenna, como aduierten ſus Hiſtorias.

La Feſtiuidad de los Sieruos de MARIA Santiſsima, la de la Anunciacion.

Giannio, Annales de los Seruitas, an. 1236. 1243. 1265. 1304. 1313. 1327. 1360. 1424.

La venida de Dios al mũdo, que en eſte myſterio ſe mueſtra, à dolores mira, mas que à glorias, aunque mediante aquella, nos hizimos capaces de eſtas: à padecer vino por el hombre, à que ſe ſiguieron tantos trabajos, y penalidades, como los que los Euangeliſtas Santos aduierten en ſus ſagradas Hiſtorias, y lo que ſe à ſeruido reuelar nueſtro Señor cerca deſto à almas deuotas, queridas, y ſieruas ſuyas. El amor, y deſſeo de la ſalud de los hõbres, que obligò al Verbo à tomar carne de MARIA Santiſsima causò en ella dolores en ſu Paſsion, como la que pare; y los que le faltaron en el parto (de que ſe libròo, por no parir ſegun el comun curſo, y modo, ni auer concebido por obra de varon, ſino del Eſpiritu Santo) los tuuo como de parto, viendo padecer, y morir à ſu querido Hijo en vna

Los dolores de MARIA Santiſsima en la Paſsion de ſu Hijo, como la que pare.

Cruz,

Cruz, tan afrentosamente; assi lo afirma su deuoto Capellan Anselmo, y lo reuelò esta Madre de Piedad à su sierua Brigida, diziendola: ☞ Quanta tristeza tuuiesse en aquel „ tiempo, no ay quien lo pueda dezir; estaua „ entonces como vna muger parida, cuyos „ miembros todos, despues de el parto, estan „ temblãdo, aunque por el dolor à penas pue„ da respirar, toda via se goza interiormẽte, sa„ biendo à nacido su Hijo, y que no à de bol„ verà la misma miseria de que lalió; assi, aun„ que de la muerte de mi Hijo estaua sin com„ paracion mas triste; pero como sabìa que „ mi Hijo no auia de morir otra vez, gozaua„ me en mi alma; y assi, con la tristeza se mez„ claua la alegria. ☜

S. Anselmo, lib. 4. de Fide Catholica, c. 15. ibi: Dolores partus, quos effugit pariens, illos tempore Passionis sustinuit.

Reuelationes de Santa Brigida, lib. 2. cap. 27.

Y si se està à la opinion de algunos Authores graues, y aun à algunas Reuelaciones que dizen à auido sobre esto, en que assienta, que el mismo Paranimpho Gabriel, entre las demas contenidas en su legacìa, declarò à MARIA Santissima lo que auia de padecer su Preciosissimo Hijo, y que auia de morir afrentosamente en vna Cruz, por saluar al Genero Humano, y lo que auia de passar en estos lances, queriendo que para la relacion se detuuiesse el Angel en presencia de MARIA Santissima algunas horas, alarga-

Num. 72.

Padre Henrique Engegraue, Lux Euangelica, Emblem. 5. §. 1.

Padre Eusebio Norimberg. Amor à MARIA cap. 15.

Cornelio à Lapide, in Lucam 1. num. 38.

dolas algunos à nueue, otros à menos; pero como esto no tenga fundamẽto bastãte para su credulidad, por no dezirlo el Euangelista S. Lucas, que tan por menor quenta lo sucedido en este Anuncio; aunque sean pias consideraciones, faltales mucho para deuer ser creidas, y como no necessarias, y poco vtiles, no reduzirlas à escrito, como doctamente vn Expositor à este lugar repara; y mas quãdo se sabe, que para entender que MARIA Santissima, desde la Encarnacion del Verbo tuuo noticias claras de lo que el que tenia en sus Entrañas auia de padecer, assi por lo que Christo en su vientre la comunicò, y reuelò, como Ioan à Santa Ysabel su madre, diziendola en la venida, y visitá de su Prima: ☞ De donde me à venido à mi, que la Madre de mi Señor venga à mi. ☜ Y como alli, llena de Espiritu Santo, prophetizò la venida del Señor a visitar à su Primo Ioan; no menos fue MARIA Santissima llena de Espiritu Santo, como Madre de Dios, comunicandole su Hijo el Espiritu de Sabiduria, è inteligencia, quando tenia dentro de si el thesoro de las ciẽcias, y dezirla el Angel, que el Espiritu Santo auia de obrar aquella marauilla, y que ya el Señor estaua con ella; y assi, cõ tales assistencias, y ayudas, no es da-

Lucæ, cap. 1.

Cornelio à Lapide, in Lucam, c. 1. vers. 38. in fin. *Ibi*: Verum hæc vti pie dicũtur, ita certam nõ habent fidem.

Luc. 1. vers. 43. Et vnde hoc mihi, vt veniat Mater Dñi mei ad me.

Luc. 1. vers. 28. & 35.

ble

ble ignoraſſe MARIA myſterios tan importantes, y que ſe le negaſſe el merito de tenerlos ya preuenidos, y ſentidos; fuera de q̃ ſegun la comun de los Padres, fuera de la ciẽcia adquirida que tuuo MARIA Santiſsima, con la continua lectura de las Sagradas letras, tuuo tambien ciencia Theologica infuſa de los myſterios todos, la qual era vẽtajoſa à la de todos los Prophetas; y aſsi, quãdo el Angel no la huuiera dado eſtas nueuas triſtes de la Paſsion, y Muerte de ſu Hijo, ella las entenderia, y alcançaria por la ciencia infuſa, y adquirida deſte myſterio; y deſde entonces juntaria à la gloria de ſu dignidad de Madre de Dios, el dolor de los vltrages que auia de padecer ſu Hijo, como cõ harta claridad lo diò à entender S. Bernardino de Sena, en vno de ſus Sermones, diziendo: ☞ La Bendita Virgen fue crucificada con Chriſto en la hora de ſu concepcion; entonces ſe ofreciò, y eſtuuo prompta à exponerſe à la muerte, y al martyrio. ☜ Y quando eſtas memorias mas viuamente ſe repreſentan en eſte myſterio de la Encarnacion de el Hijo de Dios, que en Eſpaña, y Alemania ſe celebra à 18. de Diziẽbre, y ſu Octaua, en que V. M. gozò la comun luz, para bien de tantos; juſto eſtẽga en las obras ſantas de V. M.

Tuuo MARIA Santiſsima ciẽcia adquirida, è infuſa de los myſterios ſagrados.

Suarez, part. 3. tom. 2. quæſt. 37. diſp. 19. ſect. 2. & 3.

S. Bernardino de Sena, tom. 3. ſerm. 6. *ibi.* Beatam Virginem cùm Chriſto crucifixam eſſe in hora eius conceptionis; tùm enim obtulit ſe, & prompta fuit ad exponẽdum ſe morti, & martyrio.

par-

parte esta Madre de dolores, solicitandola V. M. como tan sierua suya, Rezo de dolores, para todos sus dominios, Señorios, y Estados.

Num. 73.

Tercer titulo, la sangre de la Casa de Austria, deuotissima à MARIA doloroſa.

No es menor el tercer titulo que assiste à V. M. para procurar con desvelo se dè este culto, y Rezo à la Reyna de los Martyres MARIA Santissima, ser V. M. de la Esclarecida, y Augusta Casa de Austria, descendiente de tantos señores Emperadores, cuya deuocion à MARIA Santissima doloroſa, à sido tan cõtinua, como heredada, mostrandose en ella zelosissimos siempre, procurando propagarla, y estenderla en todos sus Estados, de que las Historias nos dan singulares noticias, dignas de tenerse en la memoria, para gloria de tan grandes Principes, y exemplo à los demas, para que sepã el cuydado que se à de tener en seruir a la Madre de Dios en sus dolores.

Num. 74.

Zedo, Corona Doloroſa, lib. 2. cap. 2. num. 16. y 21.

Giannio, Annales, centur. 1. lib. 3. cap. 18. y lib. 4. centur. 1. cap. 8.

Hippolyto Marracio, Cæsares Mariani, cap. 31. §. 1. fol. 214.

El grã Rodulpho, Cõde de Alsacia, y Anspurg, primer Emperador de Alemania, Sol resplandeciente de la Casa de Austria, y la Condesa su muger, hija de los Condes Senodunos, recibieron el Abito de Terciarios de los Sieruos de MARIA, por S. Phelippe Benicio, General de la Orden, por el año 1270. y con este principio se dilatò mucho la de-

uo-

uocion de los dolores de Nuestra Señora por toda Alemania, y se fundaron con el patrocinio destos Principes, y desvelo de S. Phelippe Benicio muchos Conuentos de los Sieruos de la Virgen en ella, esto fue antes de ser electo Emperador Rodulpho; luego que empeçò à gouernar, padeciò grandes disturbios en la paz, leuantandose guerras ciuiles, y creciendo la heregia, infestaua la mayor parte de su Imperio; en tanta calamidad, el recurso que le pareciò mas seguro à Rodulpho fue el de la Madre de Dios, y valerse de S. Phelippe Benicio su Sieruo, por cuyo medio auia cõseguido el serlo de tã gran Señora, vistiendo el Abito de sus dolores, y conocerle ya por lo mucho que auia obrado en Alemania en beneficio de sus subditos, y vassallos, para que con su predicacion, exemplo, y sãta vida, à vnos reduxesse à la paz, y à otros à la verdadera ley; con q̃ escriuiò cartas apretadas al Pontifice Nicolao III. suplicandole le remitiesse cõ toda breuedad à S. Phelippe, significandole el aprieto, y necessidad en que se hallaua. Sabido por el Summo Pontifice, llamò luego à S. Phelippe, y le mandò, q̃ sin dilaciõ se partiesse luego à Alemania, por que Rodulpho Emperador, necessitaua de su persona, para componer las cosas de su Im-

Rodulpho, Conde de Alsacia, y Anspurg, primer Emperador de Alemania, vistiò el Abito de Terciario de los Sieruos de MARIA.

perio. Sã Phelippe lo executò luego, y llegã-
doà verse con el Emperador, fue dèl tan gra
tamente recebido, como auia sido desseado;
y comunicandole sus aprietos, empeçò lue
go S. Phelippe à publicar guerra cõtra la he-
regia, y à predicar con tanta eficacia, y pro-
uecho la palabra de Dios, que en breue tiem
po reduxo à los discordes del Imperio à sum-
ma paz, y destruyò muchas heregias, que le
tenian turbado, y mãchado, de forma, q̃ por
el año 1280. yà Rodulpho tenia, y gouerna-
ua en paz el Imperio, limpio de muchas he-
regias; y reconocido del fauor de el Cielo, y
la assistencia de MARIA Santissima, por
medio de su Sieruo S. Phelippe Benicio; des-
pues de muchas gracias, le assistiò para que
fundasse en sus dominios, y estados nueuos
Conuentos de los Sieruos de MARIA
Santissima, para que en ellos se hiziessen
continuas memorias de sus acerbissimos do-
lores.

Num. 75. No es el menor fruto desta deuocion de
MARIA dolorosa, de los descendientes de
el gran Rodulpho, la vida toda de la gran Ar-
chiduquesa de Austria, Ana Cathalina Iu-
liana Gonçaga, hija de Guillermo III. Du-
que de Mantua, y Leonor de Austria, muger
de Fernãdo, Archiduque de Austria, y Sier-

Ioseph Marcia Barchio en su Vida.

Hippolyto Donesmun do, en la Historia de Mantua, lib. 10.

Hippolyto Marracio, Heroides Marianæ, §. 15. fol. 18.

Zedò, Corona Dolo-rosa, lib. 2. cap. 4. n. 23.

ua de MARIA Santiſsima, y Terciaria, viſtiendo el Abito de ſus dolores. Fue tan deuota deſta Reyna del Cielo deſde ſu niñez, que en los pechos de ſu ama diò indiciosclarosde ſu piedad, y deuocion; pues llorando, con ninguna coſa la aplacauan, y enjugauã ſus lagrimas, que moſtrãdole vn Roſario de la Virgen, y tomandole en las manos, ſe alegraua, y gorjeaua; y lo miſmo era quando la moſtrauan alguna Imagen de Nueſtra Señora. Siendo de cinco años conualeciò de vna graue enfermedad, por ſuplicas que ſe hizieron à la Reyna de los Angeles por ſu ſalud; fue tambien educada como de vna madre tan virtuoſa, como lo era Leonor de Auſtria, hija del primer Fernãdo, Emperador; enſeñòla à que todos los dias veinte y quatro vezes rezaſſe el Aue Maria, y que cada Sabado ayunaſſe; y empeçando eſta ſanta deuocion deſde edad de ſiete, la continuò ſiẽpre, haſta que muriò. Siendo de ocho años, como vna mañana pidieſſe à ſu madre el almuerço, y ella la dixeſſe ſi auia ya rezado el Roſario; reconociendo que aquello era primero, ſe retirò, y rezò ſu Roſario; y bolviendo à verſe con ſu madre para que ſe le dieſſe de almorçar, la replicò la madre, que como auia acabado tan preſto, y la virtuoſa niña,

Ana Cathalina Iuliana Gonçaga, Archiduquesa de Auſtria, Terciaria de los Siete dolores de MARIA Santiſsima.

Deuocion ſuya, ſiendo niña, à MARIA Santiſsima.

moſ-

moſtrando el Roſario, la dixo: Mi Roſario es pequeño, con que ſe acaba preſto. Y deſde entonces jamàs comiò, ni almorçò, que no huuieſſe rezado primero el Roſario de Nueſtra Señora. Todos los dias, deſnudas las rodillas, y fixas en tierra, dezia veynte vezes el Hymno, *AVE MARIS STELLA*: y en memoria de los años q̃ viuiò en el mundo MARIA Santiſsima, hincaua las rodillas en tierra ſeſenta y tres vezes, añadiẽdo en cada vna eſtas palabras: *SANTA MARIA, MADRE DE DIOS, DOMINUS TECUM.* Iuntaua ſiẽpre que le nombraua con el Nõbre de IESVS el de MARIA. Erale de gran guſto, y gozo hablar de la Madre de Dios; y entre otras coſas curioſas, y de deuocion, que ſolia preguntar, ſiendo muy niña à ſu madre, era, què veſtidos viſtiò quando viuiò en eſte mundo la Madre de Dios, què vida hazia, y con què criados ſe ſeruia; recreauaſe la madre con tan deuotas preguntas, dãdo gracias à Nueſtro Señor por la buena inclinacion de ſu hija, y con mucha gracia la reſpondia: Que la Benditiſsima Virgen careciò de criados, que paſſo vna vida pobre cõ ſu querido Hijo, y que aſsimiſmo viſtiò pobres veſtidos; à que con ternura reſpondiò la niña, la permitieſſe que ella truxeſſe ſemejan

tes vestidos pobres, con que por lo menos en el Abito pudiesse imitar à tãgran Señora. Siendo de nueue años, la pareciò veia en sueños à la Reyna del Cielo, y que despues de algunos halagos que la hazia, dezia algunas palabras, pero de tan obscura inteligencia, que no las pudo entẽder; y no poco afligida desto, instaua à la Madre de Dios con continuas oraciones se dignasse de hablarla con claridad, para que ella pudiesse executar sus mandatos; y como cerca desto no tuuiesse respuesta, preguntò à su Confessor, què podria dezirla la Virgen en sueños, que ella no pudiesse entender; à que el Confessor la dixo, que si la Madre de Dios quisiesse della algo, podria estar cierta que à su tiempo la hablaria claro.

Num. 76.

Lo que obrò en seruicio de nuestra Señora, despues de casada.

Despòsase de orden de sus padres (quando ella estaua muy quitada desto, no solicitando otro espolo que à Iesu Christo, y este vnico) con el Serenissimo Ferdinando, Archiduque de Austria, esforçandola à que contrayesse dicho matrimonio vna aparicion hecha à vna deuota Religiosa que estaua orando, con que con efecto le contraxo. Casada ya, la primera gracia que con toda humildad, y rendimiento, hincadas las rodillas en el suelo, pidiò al Serenissimo Ferdi-

nando su esposo, fue, que à honra de la Madre de Dios, tuuiesse à bien no tocarla, por lo menos por seys semanas; para que si no siempre, por lo menos por algun espacio de tiempo, pudiesse ser imitadora de la Benditissima Virgen, la qual estando desposada con S. Ioseph, quedò siempre intacta. Pariò despues vna hija, que hizo se llamasse Maria; persuadiò con palabras, y exemplo à Ferdinando su esposo, à que en honra de la Virgẽ MARIA ayunasse los Sabados, y èl lo hizo assi, y despues confessaua, que èl lo passaua mejor los dias de Sabado que ayunaua, que los demas dias que tenia mesa mas opulenta; y se dolia no poco de no auer empeçado esta deuocion mucho tiempo antes. Consiguiò con ruegos del mismo Ferdinando su marido, que cerca de la ciudad de Halla edificasse vn Templo semejante à la casa de Loreto en Italia con quinze columnas, en que se refiriessen los quinze mysterios de el Santo Rosario, y que entre ellas huuiesse tanta distancia, que mientras vno las anduuiesse con passo igual, y no acelerado, pudiesse rezar diez Aue Marias con vna Oracion; la qual deuocion muy frequentemente hazian ambos, no sin prouecho espiritual de muchos, que à exemplo de sus Principes frequentauã

esta

esta deuocion. Y porque algunas vezes se lleuaua su esposo à recreo, à vnos lugares amenos, y deliciosos, llamados Grienich, y Rottolz, siendo su mayor recreo la assistencia à sus particulares deuociones; hizo con el Archiduque edificasse en cada vno de dichos lugares, à honra de la Virgen MARIA, vn Templo; y auiendolo hecho, las vezes que iua alli, nunca queria salir de ellos, que no huuiesse oido primero tres Missas. Esta feruiente deuocion, y amor singular à la Reyna de los Angeles, la mouia tã notablemente, que se hallò alguna vez determinada à retirarse à parte remota, y solitaria, para que alli pudiesse correspõder mejor à los beneficios recebidos de Nuestro Señor, por medio, è intercesion de su Benditissima Madre, en cuya reuerencia ayunaua à pan, y agua todas las Vigilias de las siete Festiuidades suyas.

Muerto su amado esposo Ferdinãdo, luego se echò al cuello (como cadena de grã valor) vn Rosario de color negro, en cuyas quẽtas estauan cõ primor, y sutileza esculpidos, y grauados los mysterios de la Vida, y Passiõ de Nuestro Señor, y Redemptor Iesu Christo, y los de su Santissima Madre; y este Rosario siẽpre le truxo al cuello, hasta que vistiò el Abito de Terciaria, Sierua de MARIA

Num. 77.

Lo que obrò despuẽs de viuda, en reuerencia, y culto de la Madre de Dios.

San-

Santissima; mouiòle la curiosidad à su Confessor, para que la preguntasse por què razõ luego que muriò el Serenissimo Ferdinando su esposo, se echò al cuello aquel Rosario, y nunca se le auia quitado, à que respondiò: ☞ Desde que estoy en el mundo, siempre „ quise junto à mi el Rosario de la Virgen, este „ à sido mi deleyte desde mis tiernos años, este „ mi consuelo en el estado de casada; y assi, es „ justo que sea gala, adorno, y gloria de mi viu „ dez. ☜ Pedian justamente las partes tan re- „ leuantes de esta Princesa, que fuessen embidiadas, y reconocidas de todos, y su persona procurada para el mayor empleo, y puesto del mundo: y assi, luego que tuuo noticia de su viudez Rodulpho II. Emperador de Romanos, la combidò con el Cetro, si quisiesse passar à segundas bodas; pero ella lo desechò varonilmente, para poder con mas libertad seruir à la Augustissima Emperatriz de los Cielos. Hizo jornada à Italia por el año 1600. para visitar la Camara Angelical de Loreto, alli recibiò particulares consolaciones su espiritu, visitando aquel Templo, en que la Reyna de los Angeles oyò la nueua dichosa de su maternidad: a la buelta visitò su amada Patria Mantua, y se detuuo en ella algunos dias, en vno de los quales, estando oyendo

Renunciò el Imperio, no queriendo passar à segundas bodas.

Visita lá Camara Angelical de Loreto.

Dà buelta à su Patria Mantua.

Missa

Missa en vn Altar de la Madre de Dios en el Conuento de S. Vicente de Monjas Dominicas, en compañia de Vicencio, Duque de Mātua su hermano, y la Duquesa su muger; y la Duquesa de Ferrara su hermana, agradò à la Madre de Dios recrear con celestial gracia à estos especiales deuotos suyos, y estando todos con atencion, y mucha deuocion; repararon, que la dicha Imagen estaua rodeada de Estrellas, y rayos tan refulgentes, con el Niño IESVS en los braços, que no podian sus ojos sufrir la claridad, ni resplandor que echauan; con que admirados de el milagro, todos se postraron en tierra, y cō gran compunçion, y copia de lagrimas pidieron humilmente perdō de sus pecados. Mouida de este prodigio la Archiduquesa Ana Cathalina hizo se sacara al viuo la misma Imagen con las Estrellas, y resplandores como la auia visto; y hecha, la colocò honorificamente en vn Oratorio de su Palacio en Oeniponte, y porque el Oratorio estaua jūto al aposento donde dormia, mandò se le abriesse vna puerta pequeña, para que de dia, y de noche pudiesse entrar à hazer oracion delante la dicha Imagen, y vna ventana pequeña, para que estando enferma pudiesse desde la misma cama oir Missa, y venerar la

Milagro de vna Imagen de Nuestra Señora con la Archiduquesa, y sus hermanos.

Haze sacar al viuo la Imagen, para traerla consigo.

La deuocion que la tuo siempre.

Imagen, à la qual reuerenciò en tãto grado, que ſiendo aſsi que quando ſe entrò Religioſa, y renunciando las coſas de el ſiglo, diò todas ſus alajas, y muchas de deuocion, no quiſo priuarſe deſta Imagen, ſino que la puſo en lugar muy authoriçado dentro del Cõuẽto, y caſa Reglar, para tenerla ſiempre delante ſus ojos. Como fueſſe admitida en ſu Palacio por criada vna Condeſa, que aunque en lo exterior moſtraua ſer Catholica, verdaderamente no lo era; ſino de la Secta de Caluino, y ſe puſieſſe à oìr Miſſa con ella, con que vn dia Sabado, eſtando ambas oyendo Miſſa delante la dicha Imagen, Nueſtra Señora la dixo: ☞ Aduierte, ò Ana Cathalina, que ,, vna de tus criadas eſtà infecta con la peſte de ,, la heregia, y no ſe auerguença llegarſe à los ,, Miſterios Sagrados, pon remedio à tãto mal, ,, antes que la ira de Dios venga ſobre ella. ☜ ,, Acabado el Sacrificio llamò à la dicha Condeſa, y cõ benignidad la reprehendiò ſu atreuimiento, y aduirtiò ſu herror; y fue tan eficaz ſu aduertencia, y monicion, que la obligò à confeſſar ſu culpa, y la reduxo à la vnion de la Igleſia Romana; diò immediatamente gracias à Dios por auerla hecho inſtrumẽto para la converſion de aquella criatura, y à MARIA Sãtiſsima por auerſe dignado de ha-

Hablala Nueſtra Señora, para que reprehenda à vna criada Caluiniſta, porque ſe atrebia à oir Miſſa.

Conuierte con ſu ſanta reprehenſion à la Cõdeſa herege.

hablarla para fin tan ſanto, y de ſu obligacion, deuiendo tener toda ſu familia, no ſolo Catholica, ſino muy deuota, y reconocida à los beneficios ſuyos. Eſta, y otras aſsiſtencias, librandola de grandiſsimas tentaciones MARIA Santiſsima, la obligò à que la hizieſſe vn grato obſequio, rindiendo ſu propia voluntad en honra ſuya, con que voto obedecer ſiempre los mandatos de ſu Confeſſor, como lo procurò executar con todo cuydado, y guſto. Iuntò à eſto otras deuociones, como rezar mil vezes la Salutacion Angelica por las Octauas de las Feſtiuidades de la Madre de Dios, y eſte exercicio le llamaua: Veſtidura de la Bendita Virgen. El dia del Nacimiento del Señor, para tratar eſte myſterio con mas deuocion, y familiarmente, hazia ſe ſentaſſen à ſu meſa vn hombre pobre, y vna muger (tambien pobre) con vn niño, en memoria de la pobreça de Ieſu Chriſto, ſu Santiſsima Madre, y San Ioſeph. Y porque ſe adelantaſſe en todo lo que pudieſſe la deuociõ à la Madre de Dios, diſpuſo ſe eſcriuieſſe, y puſieſſe ſu nombre en la Cofradia del Santo Roſario, y de la Puriſſima Concepcion, y guardò con grande obſeruancia ſus Reglas, y Cõſtituciones. Acoſtumbraua dar de comer algunas vezes à do-

Haze voto de obedecer en todo los mandatos de ſu Confeſſor.

Deuocion dia del Nacimiento de el Señor, dando de comer à vn hombre, vna muger, y vn niño, pobres, en memoria de IESVS, MARIA, y IOSEPH.

Dando de comer à doze mugeres pobres, sin saberse como, hallauã treze, y se creyò era la Madre de Dios la que sobrepujaua el numero de doze.

ze pobres mugeres, y sucediò, que auiendo entrado solo las doze, hallauã treze; y no sin pequeño fundamento se creyò, que la que cumplia el numero de treze, era la Reyna de los Angeles, à cuyo honor, y seruicio se exercitaua esta obra de caridad. En todas las fiestas de Nuestra Señora, y sus Octauas, y en todos los Sabados del año, mandaua se cantasse Missa solemne de Nuestra Señora; y en cada Sabado oia tres, de la Concepcion, Annunciaciõ, y Assumpcion de MARIA Santissima, con gran ternura, y deuocion, en honor, y memoria de tres particulares prerogatiuas de la misma Virgen, que ella dezia se contenian, y encerrauan en estos mysterios. Instituyò entre otras deuociones, para los Terciarios de su Orden, que en su propia Iglesia se rezasse todos los dias el Oficio menor de la Virgen; con esta distincion, y aduertencia, que desde la Fiesta de la Concepcion, hasta la Anunciaciõ (vna vez en cada semana, en el dia que sucediesse caer esta Festiuidad) se rezasse el Oficio de la Concepcion de nueue lecciones; y lo mismo se obseruasse desde la Assumpcion, hasta la Concepcion. Tuuo en tanta veneracion, y respeto el nombre de MARIA, que pidiendosele algo en su nombre, por grande que

Dispuso que en los Oratorios de los Terciarios, se rezasse todos los dias el Oficio menor de Nuestra Señora.

No negò cosa que se le pidiesse en nombre de MARIA, si fuesse justa.

fues-

fuesse la cosa, si fuesse justa, nunca la negò. No supo Iglesia de Imagen deuota, y milagrosa de Nuestra Señora en toda Alemania, q̃ no procurasse visitarla; y assi, era frequente à venerar la Imagen milagrosa de Vualtrast, q̃ dista tres leguas de Oenipõte, y se detenia alli algunos dias para poder recrear su espiritu cõ cõtinuas alabãças à la Reyna de los Angeles en aquella su deuota Imagen, y se le luzian estos afectos, pues fue publico, que no solo la hablaua la Madre de Dios al coraçon, sino con sensible voz, y que vna vez la dixo:

Oye de MARIA Santissima lo que à de obrar en adelãte en mayor seruicio suyo.

„ ☞ Ana Cathalina, tu has llegado à este lugar
„ à visitarme, y à encomendarme tu persona,
„ y las de tus hijas; quiero que sepas, que conociendo yo la Fè, y el amor que me tienes, te
„ escogì para el aumento de la gloria de Dios,
„ y mia; sabete, que has de ser madre de muchos hijos, y hijas, las quales yo concebirè, y
„ tu à su tiempo pariràs, y criaràs. Antes de los
„ sesenta y tres años de tu edad no moriràs, y el
„ tiempo que queda, has de gastar en hõra de
„ Dios, y mi seruicio; tus hijas estàn debaxo de
„ mi tutela, y yo dispõdrè dellas segun mayor
„ gloria de Dios, y su bien; ambas serán coronadas en la tierra cõ la suprema Corona. ☜

Oyò esto la Archiduquesa, derramando lagrimas de deuocion, y gozo, y con el tiem-

po lo hallò cumplido todo, como se lo dixo la Madre de Dios.

Num. 78.

Mandala la Virgen fun de vn Monasterio de Religiosas Sieruas suyas.

Estando vn dia de la Annunciacion de Nuestra Señora de el año 1606. orando en su Oratorio, despues de auer recebido la Sagrada Comunion, fue arrebatada en extasi, y lleuada delante la presencia de MARIA Santissima, la qual la dixo: ☞ Ana Cathalina, aora es tiempo de cumplir aquello que desde tu niñez tan ardientemente has desseado, porque mi voluntad es, que aqui en Oniponte me edifiques vn Monasterio de Mõjas, en el qual entraràs aquellas virgenes escogidas por mi, y tu seràs madre destas hijas, segun lo que à poco te prometì: no temas, por que soy en tu ayuda, y lo que tus fuerças, y sabiduria no alcançarẽ, yo lo suplirè por ti. ☜ Animada con tan singulares fabores, sin dilacion diò principio à dicho Monasterio, y no sin prodigios, y milagros, porque la Madre de Dios delineò la idea desta fabrica, y mostrò el lugar en que se auia de edificar; y en hazimiento de gracias de tãtas visitas celestiales como esta Madre de piedad le siruiò hazer à esta su Sierua, ella quiso pagarlas con el reconocimiento, disponiendo, que la primera piedra que se pusiesse en dicho edificio, fuesse dia de la Visitacion de Nuestra

Delineò la traça de el Monasterio de sus Sieruas MARIA Santissima, y señalò el lugar donde se auia de edificar.

Se-

Señora, pues tantas vezes se auia dignado de visitarla à ella. Cayò enferma la Archiduquesa por el año 1609. antes que se concluyesse, y perficionasse la obra de dicho Monasterio, y de enfermedad tan graue, y de tanto cuydado, que se creyò era llegada su hora; pero no lo era, antes en cumplimiento de lo ya por MARIA Santissima assegurado, se le apareciò con gran acompañamiento de Angeles, y llegandose à la cama, la dixo:

Apareceſe la Virgen à la Archiduqueſa enferma, y la ofrece ſanidad.

„ ☞ Ten buen animo, hija, y sè sana, leuanta-
„ tate, y perficiona la obra de mi seruicio, que
„ yo no faltarè à lo prometido. ☜ Con esta visita, no sin admiracion de los Medicos, fue libre, y sana de su enfermedad la Archiduquesa, y procurò se diesse la vltima mano à la obra, y que se concluyesse, y perficionasse, como con efecto se hizo; y entrando en el Monasterio las Religiosas que la Madre de Dios auia señalado, las puso nombre de Sieruas de la Virgen, y se dize, que la Regla q̃ les diò, fue inspirada, y dictada por MARIA Santissima, y que fue en vn dia de la Presentacion desta Reyna del Cielo al Templo; y assi, quiso la Archiduquesa, que el titulo que tuuiesse este Monasterio, fuesse de la Presentacion de Nuestra Señora, y que se consagrasse à este Mysterio, y Festiuidad; y para dar-

Dictò la Regla del Monasterio la Madre de Dios, en dia de su Presentacion en el Tẽplo.

darle en todo la perfeccion, y cumplimiento que deſſeaua, ſe entrò ella, y la Sereniſsima Maria ſu hija en dicho Conuento, dedicandoſe para ſiempre por Sierua de la Madre de Dios, y dexando el Magnifico nombre del ſiglo, ſe llamò, Soror Ana Iuliana de Auſtria (por conocer, que otra Iuliana auia ſido la primera que viſtiò el Abito de Sierua de MARIA, y la ſiruiò por Prelada en la Religiõ de ſus Sieruas, cuya vida fue admirable, y digna de advertencia, è imitaciõ.) Como ſupieſſe por algunos Embaxadores, que ſu hija Ana era ya Emperatriz, y Coronada por tal, echandoſe la mano con preſteza en la cabeça, dixo con grã gozo, y alegria, tocãdo al Velo: ☞ Tenga en hora buena mi hija „ eſſa ſu Corona, que no la embidio, que eſta „ es para mi mil vezes mas guſtoſa, con que la „ Emperatriz de el Cielo la Madre de Dios, „ mi ſuauiſsima Señora, aunque no merecedo „ ra, me adornò. ☜ A qualquier hora, ſiempre „ que oìa la campana, ſe hincaua de rodillas, y dezia la Salutacion Angelica.

ntrò por Religioſa en
Conuento de Ocñ-
onte la Archiduque-
, llamandoſe Soror
na Iuliana de Auſtria.

Aimò mas el Velo de
erua de MARIA, q̃
Corona Imperial.

Num. 79.

onſigue Indulgẽcias
ſu Santidad para al-
inas deuociones.

Procurò juntar al adorno material de ſu Conuento aumentos eſpirituales, para que ſus hijas, y los demas fieles que alli oraſſen, ganaſſen algunas Indulgencias; conſiguiò de ſu Santidad Indulgẽcia plenaria para aque-

llos

llos que visitassen su Iglesia los dias de las siete Festiuidades de la Virgen, y muchas Indulgencias para los que assistiessen à oir cantar las Letanias de Nuestra Señora, y la Antiphona, Salve Regina, que en su Conuento se cantaua todos los dias despues de Completas. Nunca empeçò obra alguna, que primero no la encomendasse à la Madre de Dios; y à sus Monjas las enseñò muchos espirituales exercicios que auian de exercitar en seruicio de la Reyna de los Angeles, que fuera largo referir por menor. Siempre q̃ firmaua, se llamaua: ✠ La indignissima Sierua de las Sieruas de la Sãtissima Virgẽ. ✠ Y en el sello cõ que sellaua las cartas, tenia esculpida, y grauada la efigie de la Madre de Dios junto à la Cruz, con vn cuchillo que heria su coraçon, con este Mote, y Epigraphe: *MARIÆ FLETUS*, llanto de MARIA. Mandò, que sus Religiosas, en el principio, y fin de el Oficio menor de Nuestra Señora, empeçassen, y acabassen con las palabras siguientes: *PASSIO D. N. IESV CHRISTI, ET COMPASSIO BEATIS. VIRGINIS MARIÆ SINT IN CORDE, ET CORPORE NOSTRO. AMEN.* Que quiere dezir: ✠ La Passion de Nuestro Señor Iesu Christo, y la Compassion de la Benditissima Virgen MARIA, sean en el coraçon, y en nuestro cuerpo. Amen. ✠

La humildad con que se trataua quando firmaua.

Sello de que vsaua para sus cartas, y despachos.

Con el Hymno: *STABAT MATER DOLOROSA.*

Num. 80.

Profesion dia de la Presentaciõ de N. Señora.

Professò la Sereniſsima Archiduqueſa Ana Cathalina Iuliana el dia de la Preſentacion de Nueſtra Señora, preuiniendoſe para eſte acto cõ muchos ayunos, y oraciones, y en hazimiento de gracias deſte beneficio, diſpuſo, y dotò celebridad, cõ Octaua, Muſica, y grã ſolemnidad eſte dia, y que las Miſſas de toda la Octaua fueſſen cantadas, y con la ſiguiente orden (para que en la Octaua ſe celebraſſen los mas myſterios de la Reyna del Cielo.) El primer dia de la Infraoctaua, Miſſa de la Concepciõ. Segundo, de la Natiuidad. Tercero, de la Annunciacion. Quarto, de la Viſitacion. Quinto, de la Purificacion. Sexto, de la Aſſumpcion. Y el ſeptimo, que es la Octaua, de la miſma Feſtiuidad de la Preſentacion: y en eſtos dias, las Religioſas, cada dia, y cada vna, auian de dezir mil vezes la Salutaciõ Angelica, y pedir à Nueſtra Señora ocho gracias, en cada vn dia la ſuya. El primer dia, la Humildad. El ſegundo, la Obediencia. El tercero, la Pureça de coraçon. El quarto, la Paciencia. El quinto, la Caridad. El ſexto, el Odio Santo de ſi miſmo. El ſeptimo, la Deuocion. El Octauo, la Perſeuerancia ſanta. Y ſobre cada vna deſtas

Inſtitucion, y dotacion de la Fieſta de la Preſentacion de Nueſtra Señora, con Octaua.

Particulares peticiones en los ocho dias.

vir-

virtudes tenia la Sereniſsima Archiduque-
ſa cõ ſus Religioſas platicas, y Sermones ſan-
tos; y las advertia, que auiã de tener eſtas vir-
tudes delante de ſi, como eſpejos criſtalinos
luzidiſsimos, para que no ſolo en ellas, ſino
en las demas virtudes cogieſſen frutos de vti
lidad, y que para ello procuraſſen en todo
imitar à la Madre de Dios, que para eſto auiã
entrado en Religion, y veſtido ſu Abito; y
para que lo conſiguieſſen mejor, hazia ella
ſus particulares oraciones, encomendando-
las à ſu Madre de Dolor, teniendo cõ la Rey-
na de los Angeles ſus ſecretas ſuplicas, è inſ-
tancias, diziendo muchas vezes: ☙ O Sãtiſ-
„ ſima Madre, Señora mia, quando mereci yo
„ tanto fabor, que viſtieſſe eſte Abito de tus
„ dolores? Donde fuy digna de hallar tan grã
„ theſoro, tan eſcondido à muchos? Què oro,
„ què ſangre igualarà à beneficio tan noble, y
„ tan grande? Auerme dado à ti, es nada; darte
„ gracias, ni ſoy ſuficiente, ni digna; tu à ti miſ-
„ ma date las gracias, dulciſsima Señora mia. ❧
Y para que en algo pudieſſe ſatisfacer, y cor-
reſponder à ſu deſſeo, y obligaciõ (como ella
dezia) edifico à honor de S. Ioſeph, Eſpoſo
de Nueſtra Señora, en la ciudad de Oenipõ-
te, vn inſigne Monaſterio, y le dio à los Reli-
gioſos de la Ordẽ de los Siervos de MARIA

Palabras dignas de
deuocion à MARI
Santiſsima; de tan
Princeſa.

Edifica vn Monaſter
en honor de S. Ioſep
y le encomienda à l
Religioſos Siervos
MARIA.

para

para que la ayudassen à ser agradecida à los beneficios recebidos, y aumentasse la Ordẽ que ella amaua tanto, y cuyo Abito vestia.

Num. 81. Pareciendo à esta gran Princesa, y sumamente deuota de la Madre de Dios, que no era bastãte vestir el Abito de Sierua de MARIA, representatiuo de los dolores que padeciò en la Passion, y Muerte de su Hijo, y su viudez, desseando ardentissimamente padecer algunos, è imitar à su Santissima Madre, estando en pie junto à la Cruz, acompañandola en esta afliccion, suplicò con intensissimos ruegos al Señor, se sirviesse cõceder la en este mundo el que padeciesse algo; de cuyas instancias vino à conseguir de la Diuina Bondad vn dolor acerbissimo de costado; y con lo que curaua este mal, y agudo dolor, era meditando los dolores de la Virgen, y dezia: ☞ O que dolor passò la Benditissima Virgen mi Señora, quando viò abrir el Costado de su Preciosissimo Hijo con vna cruel lãça? ☜ Y este dolor, ni otro qualquier trabajo, ni afliccion, tentaciõ, ò adversidad la pudo apartar de el continuo, y ardentissimo amor à la Madre de Dios, à quien siempre tenia en el coraçon, y en la boca; y aunque enferma, compuso dos Rosarios en alabança de la Virgen, llenos de piedad, deuocion,

Pidiò à Nuestro Señor dolores, y le dio vno continuo en el costado.

cion, y afecto: vno, en honor de el desposorio de la Virgen con S. Ioseph, exornado cõ siete admirables mysterios; otro, de las grandezas de la Madre de Dios, texido con sesenta y cinco consideraciones, y mysterios, los quales, como los manifestasse à la Priorisa, la dixo: ☞ Serenissima Señora, no puedo creer „ que Vuestra Alteza aya podido por si hallar „ tan raras, y singulares deuociones, sino que à „ sido ayudada, y enseñada por la misma Ma„ dre de Dios. ☜ Los tres dias de Carnes-tolẽdas, entre otros muchos espirituales exercicios que de su orden se tenian en su Monasterio; vno era, que por vna de dichas Religiosas se rezassen tres Rosarios de la Virgen, descalças, y puestas en tierra las rodillas, para q̃ por la intercession de MARIA Santissima perdonasse Dios los pecados que en el mundo, en particular, en aquellos tres dias se cometian. Fue increible el gozo que tuuo quãdo supo que el Serenissimo Archiduque de Austria Leopoldo edificò vn insigne Monasterio para los Religiosos Seruitas, cerca de la Iglesia de Nuestra Señora de Vualtrast, de quien ella era tan deuota, para que alli fuesse mejor venerada su Santissima Madre MARIA, y con tan santas preuenciones asseguró prudente la partida à mejor vida, que

fue à los tres dias de el mes de Agosto de el año 1621.

Num. 82. Motiuo da bastante à alguna digresion fundar la razõ que tuuo esta Princesa de añadir (quando entrò en Religion) à sus nombres de Ana Cathalina, el de Iuliana, que aũque (como se acaba de dezir) seria porque vna deste nombre fue la primera de las Religiosas Sieruas de MARIA Santissima, cuyo Abito, Instituto, y Profesion seguia ya su Alteza, es sin duda la mouiò mas saber lo raro, y pasmoso de la vida desta amada esposa de Christo, y q̃ siendo de su Abito, se ennoblecieste espiritualmente con su nombre; y para no priuar de noticias tan importantes para saber seruir mejor à Dios, y agradarle, se referiràn prodigiosos casos, que diuersos, y graues Authores escriuen de esta Religiosa, que no ayudaràn poco à reconocer lo que Nuestro Señor fauorece à los que se empleã en contemplar los dolores de su Santissima Pasion, y se compadecen de su querida Madre.

Razon por què la Archiduquesa añadiò à sus nombres el de Iuliana.

Num. 83. Iuliana fue natural de Florencia, de el llustre noble, y apellido de Falconerio, sobrina, de parte de padre, de Alexo de Falconerijs, vno de los siete primeros Padres de la Religion de los Seruitas, y hija, en la doctrina, de

Fr. Phelippe Ferrario, Santos de Italia.

Miguel Pocciancio, en su Chronicõ de los Sieruos de MARIA, anno 1341.

San

San Phelippe Benicio, General de la misma Orden, el qual estando en el Capitulo General en Florencia el año 1284. diò de su mano el Abito de Religiosa Sierua de MARIA à esta virgen esclarecida Iuliana, reconociẽdo su gran virtud, inclinacion, y docil natural; y continuando el beneficio, passando el año, le diò èl mismo la Profession: era de tan señalada virtud, que à penas hazia imitable su vida; en todas las semanas ayunaua todos los Miercoles, y Viernes, sin tomar en ellos cosa alguna de comida, ni alimẽto, mas que el celestial manjar de la Sagrada Eucharistia, despues de auer confessado, y llorado grãdemente sus culpas; y los Sabados en honor de la Virgen ayunaua tambien, tomãdo solo en ellos vn poco de pan, y agua: fue tã imitadora de la exemplar vida de su Maestro, y espiritual Padre San Phelippe Benicio, que viendo la ponia por primera madre de las Sieruas de MARIA, al modo que en las Esclarecidas Ordenes de S. Francisco de Assis, y S. Domingo de Guzman, fueron Cabeças de la segunda Orden de las Sagradas virgenes Clara, y Cathalina; ella entraua en obligacion tan grande, y deuia seguir en todo los preceptos, y documẽtos de su General Phelippe, con que estrechò su vida à vna conti-

Paulo Athanantes, in Quadragesimale, Feria secunda post Dominicam 1. Quadragesimæ.

Hippolyto Marracio, Lilia Mariana, lit. I. §. 19. fol. 223.

Fr. Archangelo Giannio, Annales de los Seruitas, centur. 2. lib. 1. cap. 8.

Penitẽcias que hazia Iuliana de Falconeris

nua,

nua, y penosissima penitencia, sin faltar à las ardientes meditaciones de la Passiõ de Nuestro Redemptor, y los dolores de su Benditissima Madre, no solo sugetauan los silicios, y cadenas de hierro con que ceñia su cuerpo la rebeldia de su carne, sino que la sugetauan al espiritu, de tal manera, que aniquilandola su rigor, no auia ya quien diesse guerra, pues solo se conocian la piel, y los huessos, no carne, ni aun forma de persona; creciò cõ la penitẽcia la edad, quando ella la suele destruir, y llegò à estar tan gastada de fuerças, y calor con las continuas penitencias, que no podia sufrir el estomago comida alguna, por poca que fuesse, ni tenerse en pie. Cercana à la muerte (ò por mejor dezir à la vida) cõ el desseo que tenia de recebir el Cuerpo de el Señor por Viatico, viendo que su enfermedad lo impedia, instò en que le truxessen el Santissimo para venerarle, y adorarle, ya que por su enfermedad no podia recebirle; auiendo condescendido con su santo desseo, le truxeron el Santissimo, y estando en su presencia derramò grã copia de lagrimas, pidiendole perdon de sus culpas, y encargò à los circunstantes la labassen el pecho, y estendiessen sobre èl vn lienço muy limpio, y blanco, y que sobre èl se estendiessen los Corporales: hizle-

renlo

ronlo como lo pidiò, y luego rogò al Sacerdote, que al lado izquierdo, sobre el coraçõ, en que sentia vn bolcan de fuego de amor, la aplicassen la Sagrada Ostia; executòlo assi, y (ò Marauilla rara, y Diuino prodigio!) bolviendose el rostro de Iuliana resplandeciente, y hermoso como vn Sol, con aquel exceso de sabor, y su grande amor al esposo Christo, le entregò su espiritu immediatamẽte, y la Ostia desapareciò, no pudiẽdo ser hallada, ni vista, ò fuesse que cõ la dulçura de el amor de Iuliana, el Bendito IESVS truxesse à si su alma, ò ella bolasse al Cielo con su mismo esposo Christo à las bodas eternas, no se puede saber; lo cierto se dize, fue, que aquellas virgenes, y Religiosas sus hijas, componiendo su cuerpo, y labandole (como tenian costũbre hazer con las demas) vna particular discipula de Iuliana, muy querida suya, è imitadora de sus santas costumbres, llamada Ioanna Florentina, estando echada sobre el pecho de su querida madre, y maestra, llorando perder prenda tan amada, reconociò que en la carne, cerca de el coraçon, en circulo redondo, estaua impressa, como con sello, la Imagẽ de Christo Crucificado, para que conocieran los venideros quã arraygada estuuo siempre en el coraçon de Iuliana

Ponenla el Santissimo encima el coraçon, y espirando ella, se desapareciò la Ostia.

Hallose impressa en la carne, cerca del coraçon de Iuliana, la Imagen de Christo Crucificado.

na la Paſsión de ſu amado eſpoſo Chriſto; y por eſte ſuceſſo àn acoſtumbrado pintar à eſta virgen admirable con la efigie de Chriſto Crucificado encima de vn coraçon, y eſte en la mano derecha, y en la izquierda vn libro, y el Roſario de los dolores de la Virgen. Dizen eſtà ſu cuerpo, y Reliquias en el Cõuento de la Annunciata de la ciudad de Florencia, debaxo del Altar mayor, donde ſe colocò cõ toda pompa, y authoridad en 19. de Iunio del año 1341. y à obrado Nueſtro Señor grandes marauillas, y milagros con los que ſe han encomendado à ella, y validoſe de ſu proteccion.

Num.84. Maximiliano, primero de eſte nombre, Emperador Auſtriaco, hijo de Federico III. Emperador de Alemania, entrando ſuceſſor en el Imperio, y Reyno de Romanos el año 1486. por muerte de ſu padre, casò con doña Maria, Archiduqueſa de Auſtria, y à penas ſe coronò en 10. de Abril en la ciudad de Aquiſgran, quando ſe leuantaron ciuiles guerras en el Imperio, peſtilenciales enfermedades, que afligian grandemente los habitadores dèl, con algunas heregias, en particular vna que fabricò el maldito Bullingero, negando auer padecido la Soberana Virgen amarguras, y dolores en la Vida, y Muer

Auguſtin Vuichmã, en ſu Brabancia Mariana, lib. 1. cap. 6.

Iuſto Lypſio, in Virgine Hallenſi, cap. 35.

Iorge Colvenerio, in opere de ſeptem doloribus Beatæ Virginis.

Hippolyto Marracio, Cæſares Mariani, lit. M. ſ. 4. fol. 203.

Fr. Franciſco Epiphanio Zedo, Corona doroſa, lib. 2. capit. 5. num. 14.

te de su Hijo IESVS, fundandose solo en las
„ palabras de S. Ioan, que dize: ☞ Estaua en
„ pie junto la Cruz de IESVS, MARIA su
„ Madre. ☜ Predicando publicamente, que
todo era sueño de algunos Monges, y perso-
nas pias, dezir, que la Virgen padeció; quitā-
do à la Soberana Madre de Dios estas glorias,
tan deuidas à su maternal amor, añadiendo,
que si huuiera padecido, en ninguna ocasiō
mejor que quando padecia, y moria Christo
en la Cruz; y puesto q̃ estaua en pie (como
dize S. Ioan) no se podia dezir que padeciesse;
fundando sin duda su falsa credulidad
en no dezirse de la Virgē hiziesse estremos,
y acciones de sentimiento que suelen otras
mugeres, descomponiendose con poca, ò
ninguna causa en qualquier fracaso, y suces-
so aduerso, lo qual venia à ser indecoroso, è
indicatiuo de poco valor, y resignacion en
la voluntad de Dios, que queria padeciesse
su Hijo para redimir de esclauitud al genero
humano. Opusose à este manifiesto error el
gran Maximiliano, y assi para vencerle, co-
mo para reduzir à la paz los rebeldes subdi-
tos, y que las pestilenciales enfermedades
cessassen, con consejo de la Emperatriz Ma-
ria (particular deuota de la Santissima Vir-
gen, y muy compassiua de sus dolores) esta-

Ioannis, cap. 19. vers. 25. *Ibi*: Stabant autem iuxtà Crucem IESV Mater eius, & soror matris eius Maria Cleophæ, &c.

ble-

bleciò lo primero esta deuocion en los coraçones de los Fieles, por principal remedio à tanta calamidad, y fundò en la Iglesia de Sã Salvador de Bruselas vna Congregacion de todos estados de personas, dedicada à MARIA Sãtissima, en memoria de sus dolores, para que todos se empleassen en la deuocion compassiua de tanta Madre, y le ayudassen à aplacar à Dios el justo enojo, ocasionado por nuestras culpas, y excessos; y se conociò luego el buen efecto, pues à penas iua creciẽdo la deuocion de los Fieles, quando se iua reduziendo, y componiendo en summa paz todo el Imperio, y cessando las pestilentes enfermedades de que estauã muy acosados; creciò numerosamente la Congregacion, y à exemplo del señor Emperador, no huuo persona grande, y de suposicion, assi Eclesiastica, como Secular, que no se acomodasse al seruicio dulce, y prouechoso de la Madre de dolores MARIA Santissima. No fue solo este obsequio reuerente q̃ hizo à la Reyna de los Angeles este Invicto Emperador, acordandose de sus dolores, sino que fundò dos Conuentos de Religiosas virgenes, cuyo instituto solo fuesse de meditar en la Passion de Nuestro Redemptor, y compadecerse de los dolores de su Santissima Madre;

unda Congregacion e Terciarios en la Igle ia de San Salvador de Bruselas.

Funda dos Conuentos de Monjas Seruitas, q̃ se ocupassen en la meditacion de los dolores de MARIA Santissima.

y se

y se conoce quan gratos fuerõ estos seruicios à la Reyna de los Angeles, pues lo manifestò Nuestro Señor cõ muchos milagros que se obrauan con los que tenian esta deuociõ, obligando su cõtinuacion, y grandeza à que se reduxessen à escrito, y se vè por vn libro q̃ de ellos se compuso, y dedicò à la Magestad Cessarea de el señor Emperador Carlos V. en que se ponẽ mas de doziẽtos y ocho, probados, y authenticados: y no se cõtentò este gran Principe con estas deuociones à MARIA dolorosa, sino que en otra Congregaciõ que fundò su hijo Phelippe I. Rey de España, llamado el Hermoso, del mismo instituto en la ciudad de Duaco, mandò se le escriuiesse en ella; siendo tambiẽ de notar que era tan particular la reuerencia que tenia al Abito de la Religion de los Sieruos de MARIA Santissima, y en particular à la gran virtud, modestia, y santidad de S. Phelippe Benicio, General de la Orden, que à su contemplaciõ puso el nombre de Phelippe à su hijo, como advierte vn graue Author; y deste se àn continuado à los demas señores Reyes de nuestra España, con que con el nombre, àn heredado la deuocion à los dolores de la Madre de Dios.

Gregorio Coiveneriode ortu Congregationis septem dolorum.

Fr. Francisco Epiphanio Zedo, Corona dolorosa, lib. 2. cap. 5. nũ. 18. en el principio.

Puso nõbre de Phelippe à su hijo, à deuocion de S. Phelippe Benicio, General de la Ordẽ de los Seruitas.

Phelippe Primero, llamado el Hermoso, Num. 85.

Hippolyto Marracio, Reges Mariani, lit. P. §.6.fol.210.

Padre Gaſpar Tauſch, de la Compañia de Ieſus, de Matre Dolorosa, lib.3. praxi 1. num. 9.y 10.

Auguſtin Vuichman, in Brabancia Mariana, lib.2.cap.64.

Ioan Condembergio, de Confraternitate ſeptem dolorum.

Fr. Franciſco Epiphanio Zedò, Corona dolorosa, lib.2.cap.5.nu. 18.fol.219.

hijo de Maximiliano I. Ceſſar, y padre de el Invictiſsimo Carlos V. Rey de Eſpaña, y de los Belgas, fundò en Bruſelas, Meclina, y Antuerpia vna Congregacion en honor de los ſiete dolores de MARIA Sãtiſsima, en que entraron muchas perſonas Seculares de grã quẽta, Principes, y Señores, Maximiliano I. y Carlos V. Emperadores, Philippo, y Chriſterno, Reyes; Alberto, è Iſabela, Principes de los Belgas. No fue menos el luſtre que adquiriò eſta Congregacion con la aſsiſtencia de los Eccleſiaſticos, pues ſe halla ſe aliſtaron en ella los Cardenales Guillermo Croyaco, y Loreço Campegio, Pedro Vorſtio, y Guido Bentivollo, Nuncios Apoſtolicos, Mathias Houio, y Iacobo Boonem, Arçobiſpos; Antonio Triſtio, y Dionyſio Chriſtoual, Obiſpos, y otros grandes Prelados, y perſonas Eccleſiaſticas de mucha ſupoſicion: y no ſolo à ſido aprobada por mas de veynte y quatro Obiſpos eſta Congregacion, ſino confirmada por la Sede Apoſtolica, por los Summos Põtifices Alexãdro VI. Leon X. Paulo V. y Gregorio XV. y ſe conociò quanto fue de el ſeruicio de Nueſtro Señor, y honor de ſu Santiſsima Madre, por lo que luego de inſtituida, y eregida eſta Cofradia, y Congregacion, ſe experimentò en

Confirmaron diuerſos Summos Pontifices la Congregacion de los ſiete dolores de la Virgen, fundada por Philippo I. Rey de Eſpaña, en Bruſelas, Meclina, y Antuerpia.

be-

beneficio de los Fieles, pues estãdo en aquellos Paises de los Belgas levantadas ardientes, y sangrientas sediciones, con admiracio de todos cessaro luego que se empeço à executar este santo exercicio, y las costumbres de todos aquellos Pueblos se immutaro, admitiendo la paz, y abraçando el camino de la virtud. Dio motiuo à esta fundacio la que años antes Theodorico, Arçobispo de Colonia, por el año 1423. fundò en su Iglesia, cõ titulo de MARIA Dolorosa, la qual mouio à grande deuocion en toda Alemania en tiẽpo que à este santo nombre mouian guerra cruel en aquellos Paises los Husitas hereges; y mostrò la experiencia lo que importò valerse destas armas para destruirlos, y aniquilarlos. Cõ este exemplo Ferdinando, Arçobispo de Colonia, su sucessor el año 1633. en otra semejante necessidad, para aplacar à Nuestro Señor, y conseguir el fabor de MARIA Santissima, despachò sus letras Pastorales, para que todos le ayudassen à reuerenciar los dolores de MARIA Santissima, y à pedirle socorro en sus necessidades; y que la Congregacion que à este nombre estaua erigida, y ya algo olvidada, se restaurara, prometiendoles, si lo hazian, mejor fortuna en todos sus trabajos, y aprietos: siguieron à este

Fundò otra Congregacion de MARIA dolorosa Theodorico, Arçobispo de Colonia, el año 1423. en su Iglesia.

Ferdinando, Arçobispo de Colonia, despacha su carta Pastoral para la deuocion de los siete dolores, y restaura la Congregacion de Colonia.

este zeloso Prelado otros Obispos, y Prelados de diuersos Monasterios, Titulos, y Señores de ambos estados, y sexos.

Num. 86.

Carlos V. Rey de España, y de Romanos, y Emperador de Alemania, Inuicto Cessar, grande en el valor, y esfuerço, no menor en la sagacidad, è industria, dotado de toda virtud, y finalmente el no menos prudente de los Catholicos Principes; pues al passo que supo viuir temido, y glorioso, supo morir con desengaño de las caducas pompas de el mundo, y hazerse grande en ambas vidas, para exemplo de los venideros; conservò en su Imperio la deuocion de los dolores de la Madre de Dios, illustrando sus Congregaciones con priuilegios, ocasionando à muchos Principes, assi Seglares, como Eclesiasticos, el ingresso dellas, para venerar à la Virgen en tã pia deuocion; y hizo se le escriuiesse en la Congregacion de los siete dolores q̃ su padre Philippo I. fundò en Bruselas, y mirò mucho por ella, mandando à Ioan Coudembergio su Secretario, escriuiesse su principio, progressos, y milagros, como parece por la carta que escriuiò desde el mismo Brusselas, que es del tenor siguiente. ☞ Al amado, y fiel Secretario nuestro Maestro Ioan de Coudembergio, Deã en Abbenbrouch, y Pas-

Hippolyto Marracio, Cæsares Mariani, lit. C. §. 5. fol. 29.

Gregorio Colvenerio, lib. de septem doloribus.

Fr. Francisco Epiphanio Zedò, Corona dolorosa, lib. 2. cap. 5. n. 22. y 23.

Mandò se le escriuiesse en la Congregacion de los dolores de la Virgen Santissima en Brusselas, y la fomentò mucho.

Carta à Ioan Coudembergio su Secretario, para que escriua el origen, y progressos desta Congregacion, y las marauillas que Dios à obrado con los que son de ella.

„ y Paſtor en las de Reymerſualem, y San Sal-
„ uador de Brugas. Amado, y fiel. Viuiendo
„ Philippo, Rey de Caſtilla, mi ſeñor, y mi pa-
„ dre, digno de toda recordacion, tuuo princi-
„ pio la Iunta, ſagrada à la Madre de Dios, ò la
„ Fraternidad, vulgarmẽte llamada de los ſie-
„ te Dolores de la Virgen MARIA, en tus
„ Igleſias Abbenbrocenſe, Reymerſualenſe,
„ y la de San Sálvador de Brugas; y con tu tra-
„ bajo, y cuydado fue confirmada por la Sede
„ Apoſtolica, y muchos Obiſpos, y Prelados,
„ ſolicitãdolo el Rey mi padre, y eſcriuiendo-
„ ſe en dicha Confraternidad, la qual ya en to
„ das partes crece, y reſplandece con gran nu-
„ mero de gente, prodigios, y milagros. Y co-
„ mo yo, mis hermanos, y hermanas, no dege-
„ nerando de las piſadas de nueſtros padres, ni
„ la obſeruãcia de ſu Religion, y virtud, deſſee-
„ mos dar authoridad à dicha Congregacion,
„ poniẽdo en ella nueſtros nombres, para que
„ viua en la memoria de ſus Congregantes la
„ de nueſtro padre, y la nueſtra, y ſirua de me-
„ morial, y teſtimonio para la poſteridad: te
„ ruego encarecidamente eſtudies en reduzir
„ à vn cuerpo, y volumẽ todas las coſas que deſ-
„ de el principio de ſu fundacion, haſta el pre-
„ ſente dia, an ſucedido, y lo que en ella à obra
„ do la Omnipotencia de Dios, por los meri-

tos de su Sacratissima Madre, para que sean „
en perpetua recordacion, y gloria de la pie- „
dad de dicho mi padre, y para nuestra pro- „
teccion, y conseruacion. Y no te pese jamas „
de auer tomado este trabajo, que recebirás „
de mi el agradecimiẽto, y el mas prouecho- „
so incomparablemente de Dios. El te guar- „
te. Brulelas, &c. „

Num. 87.

Margarita, Archiduquesa de Austria, hija del Emperador Maximiliano I. y tia de parte de padre de Carlos V. mostrò el afecto, y grãdeuocion à los dolores de la Madre de Dios, en la Congregacion de los siete dolores, fundada por Phelippe I. Rey de España, su hermano; y siguiendo sus pisadas, el dia de la Purificacion de Nuestra Señora de el año 1516. en que se lee el Euangelio del capitulo segundo del Euangelista S. Lucas, y se trata del annuncio, y profecia del viejo Simeon, y el primer dolor de la Virgen, estando en Brugas, saliò fuera de la puerta Asinaria, y en presencia de gran concurso de gente, y mercaderes que de todas partes auian concurrido alli, y del Senado, en vn sitio grã de, y casa que auian dexado desierta los Religiosos Menores de S. Francisco, puso Religiosas que professassen nueua, y loable vida, con diuisa de vna Cruz roxa en el pecho, que

Joan Coudembergio, Principio, y progressos de la Congregaciõ de los siete dolores de MARIA Santissima.

Hippolyto Marracio, Heroides Mariang, lit. M. 5. 6. fol. 287.

Funda Monasterio de Religiosas en Brugas, que se ocupen en la meditacion de los dolores de MARIA Sãtissima.

signi-

ſignificaſſe la cõtinua recordacion de la Paſſion del Señor, y la compaſsion de los Dolores de la Virgen ſu Madre; y aunque con tiẽpo poco oportuno, por las lluvias, nieues, y frios, diſpuſo que con ſolemne Proceſsiõ entraſſen en ſu retiro, y clauſtro dichas Religiosas ſus hijas, y que ſe intitulaſſen las Virgenes de los ſiete dolores, y las dotò con renta competente, y adornò la Igleſia con Altares, y Capillas, y todo lo neceſſario para el culto Diuino, dexandolas por obligacion el pedir continuamente por toda la caſa de Auſtria, por la conſervacion de los viuos, y refrigerio de los difuntos, y que dieſſen gracias à Dios por el beneficio que la auia hecho en inſpirarla eſta deuocion, pidiendole aplacaſſe las ſediciones, y guerras continuas en el Imperio. Y entendiendo que el ſeñor Carlos V. ſu ſobrino auia mandado, que los milagros que Nueſtro Señor auia obrado por la deuociõ à MARIA Santiſsima en la Congregacion de ſus ſiete dolores en Brugas, ſe eſcriuieſſen, y que ſe lo auia mandado à ſu Secretario Ioã Coudembergio, Dean Abbembrocenſe; cuydò mucho ſe executaſſe, y que juntamẽte ſe puſieſſe alli ſu nombre, para lo qual deſde Meclina eſcriuiò al dicho Dean vna carta afectuoſiſsima, q̃ refiere Hippolyto Mar-

racio

racio por menor, en el lugar pueſto à la margen del principio de eſte numero, que no ſe pone à la letra, por eſcuſar canſancio: es ſu fecha de Meclina à 20. del mes de Março de el año 1517.

Num. 88.

Fr. Franciſco Epiphanio Zedò, Corona Doloroſa, lib. 2. cap. 5. num. 26.

Mathias I. Emperador de Alemania, à penas fue Coronado Rey de Romanos, quãdo embiò à la Sereniſsima doña Ana Cathalina Iuliana de Gonçaga, Archiduqueſa de Auſtria (de quien tengo yà hecho mencion por particular cultora de los Dolores de la Madre de Dios) pidiendola por ſus Embaxadores à la Infanta doña Ana ſu hija por ſu eſpoſa: vino en ello la Sereniſsima Archiduqueſa, y auiendoſe efectuado los deſpoſorios en el año 1612. procurò luego ſin dilacion alguna moſtrar la innata deuocion que tenia à los dolores de la Virgen MARIA, heredada de ſu Madre, y empeçò à viſitar las Congregaciones, y Conventos, que Maximiliano I. y Phelippe el Hermoſo fundaron. Acõpañola el Emperador en eſtos exercicios ſantos, y reconociendo ſu gran deuocion al ſeruicio de la Madre de Dios, la imitò en todo con grande, y fervoroſo eſpiritu. Y aũque fueron cortos los dias de ſu vida, y no poder obrar en ellos lo que ſu animo, y deuocion le dictaua, y à que ſu conſorte amada le obli-

Caſa con doña Ana, hija de la Archiduqueſa de Auſtria Ana Cathalina Iuliana, ambas tan deuotas de los dolores de MARIA Santiſsima, como hijas ſuyas q̃ veſtian el Abito de ſu viudez.

gaua

gaua con los exemplos de su continua deuocion à los dolores de la Reyna del Cielo; toda via dexò tres Conuentos fundados, y se vistiò el santo Abito de la viudez de la Madre de Dios, à imitacion de su muger, y suegra; y en la enfermedad de que muriò, hizo voto à MARIA Sãtissima, de que si cobraua salud, se esmeraria en seruirla en esta deuocion con particularidad; pero hallandole esta Madre de piedad sazonado para mayor bien, y gloria, quiso que lo lograsse, llenãdoselo para si; y antes procurò dotar copiosamente los dichos Conuentos que fundò en alabança, y cõtemplacion de los dolores de la Virgen, para que sus hijos se ocupassen sin estorvo de las cosas temporales, en darse todos à esta contemplacion, y seruicio à MARIA Dolorosa.

Funda tres Conventos para Religiosos Siervos de MARIA.

Num. 89.

Ferdinando el II. hijo del Duque Carlos, y de doña Maria, hija de los Duques de Babiera, nieto de Ferdinãdo I. Emperador, viose despues de electo Emperador acosado con fuertes contrarios, por no auer sido su eleccion bien vista de todos, juntandose à estos disturbios de la paz, la peor guerra, que es la de la heregia, que abrasaua la mayor parte del Imperio, con que como Principe verdaderamente Catholico, propuso en su co-

Fr. Francisco Epiphanio Zeaò, Corona Dolorosa, lib. 2. cap. 5. nu. 27.

Cherubino Maria Odale Hiberno, en la Vida de S. Phelippe Benicio.

raçon imitar en la piedad, y deuocion al primer Rodulpho su antecessor, y procurò saber los medios que auia tomado para librarse (como se libro) de tantos enemigos; y sabiẽdo que se auia valido de las misericordias de la Soberana Virgen, començò à seruirla con fervoroso afecto, y para mas obligarla, llamò à los Padres Seruitas, y consultò con ellos sus intentos, pidiendoles oraciones para sus aciertos; ellos cumplieron con toda exaccion, y cuydado lo que el Emperador les mandò, y para obligar mas à la Madre de Dios, se vistiò en publico, juntamente con la Emperatriz Doña Leonor de Gonçaga, sobrina de la Sereniſsima doña Ana Cathalina Iuliana, Archiduquesa de Austria, el Abito de los dolores, y viudez de MARIA Santiſsima, mandando se les escriuiesse con los demas Terciarios desta Orden: assistian todo lo que les era posible à las Cõgregaciones, dando tãto exemplo en esto, que se movieron los Principes del Imperio, y publicauan, que no podia ser menos, que eleccion Ecclesiastica, y de Dios, fuesse la que daua tantos frutos de perfeccion; con que se aumentaron mucho las Cõgregaciones, y fomentaua la deuocion de los dolores de la Passion de Christo Nuestro Bien, y la compas-

Valese de las oraciones de los Religiosos Seruitas, para quietud de la paz, y la heregia que abrasaua el Imperio.

Viste el Abito de la viudez de la Virgen, con la Emperatriz Doña Leonor su muger.

sion

sion de los de su Santissima Madre. Y creciendo esta deuocion, cõtinuaua el Emperador la comunicacion cõ los Religiosos Sieruos de MARIA Santissima, y acudia à sus Iglesias, y los comunicaua los mas intimos secretos, para que le encomendassen à Dios, y los ofreciessen en sus Sacrificios. Dispuso que toda su familia vistiesse el Abito de los dolores, y viudez de Nuestra Señora, para que creciendo la edad, creciesse la deuocion. Perdiendo la Religion de los Seruitas muchos Conuentos en el Imperio con la persecucion, y fuerças de la heregia, procurò el Emperador reedificar algunos, dandoles nueuos priuilegios, y era tan conocido su afecto à estos Religiosos, y à su Orden, que la llamaua, su Religion, y assi solia dezir, gloriandose de sus aumentos: ☞ Mas me alegro de los bienes de „ mi Religion, para que la Virgen sea mas, y „ mejor seruida, que de las glorias que pueden „ tener mis hijos. ☜ Y se le conociò, por lo que en todo el Imperio, y Reynos circunvezinos creciò la deuocion de los dolores de la Virgen Santissima, tanto, que ningun lugar populoso dexaua de tener Altar, Capilla, ò Iglesia dedicada à estos dolores.

Comunica frequentemente cõ los Seruitas.

Vistiò toda su familia el Abito de la viudez de la Virgen.

Reedifica los Conuentos destruidos de los Seruitas en sus tierras.

El grande aprecio que hazia de la Orden de los Seruitas.

Num. 90.

E llegado, señora, à la piedad, y deuociõ à MARIA Santissima (en particular à sus dolo-

Lauer. Chrisog. in Mũdo Mariano, discurs. 18. num. 42.

Hippolyto Marracio, Cæsares Mariani, lit. F. 9. 6. fol. 107.

Fr. Francisco Epiphanio Zedò, Corona Dolorosa, lib. 2. cap. 5. nu. 51. fol. 225.

Doctor don Pedro Rodriguez Monforte, Capellan de su Magestad, Descripcion de las Hõras de la Magestad de Phelippe IIII. fol. 119.

dolores) de los Progenitores, y padres de V. M. los señores Emperadores Ferdinando III. y doña Maria de Austria, hermana de nuestro Rey, y señor (que goza de gloria) Phelippe IIII. el Pio, Religioso, y Catholicissimo entre todos los Principes que àn gouernado el Orbe, de quien con razon, y justicia dixo el que escriuiò sus Honras: Que en su coraçon hallò quietud la Fè, descanso la Iusticia, assiento la Piedad, centro la Religion, muro la Iglesia, y defensa la Christiandad toda. Y quando trato referir algunas excelencias de su amada hermana, y digna madre de V. M. permitaseme alguna dilatacio en esta Relacion, quando por mucho que se diga, abrà mas que poder escriuir de sus heroycas virtudes, y santos empleos. Gozò de la comũ luz el señor Ferdinando el III. auiẽdo precedido muchas, y particulares oraciones de los señores Ferdinãdo el II. y Leonor Gõçaga Emperatriz, sus padres, à MARIA Santissima en su Imagen deuota, y milagrosa de Cellem; con que saliò tan hijo de MARIA, como se à conocido en todas sus obras: sucediò en el Imperio el año 1636. siendo primero declarado Rey de Vngria el dia de la Concepcion Purissima de la Reyna de los Angeles del año 1625. y en otro desta Festi-

uidad

uidad embiò sus letras à la Santidad de Vrbano VIII. para que assistiesse, y fauoreciesse este mysterio; y à penas entrò en el gouierno del Imperio, quando mostrandose agradecido à la Madre de Dios, por este, y otros beneficios que confessaua auer recebido de su mano, ofreciò à la Imagen milagrosa de Nuestra Señora de el lugar de Cellem dos Coronas de oro, guarnecidas cõ piedras preciosissimas, y estableciò, que en cada vn año el dia de la Natiuidad de Nuestra Señora se hiziesse vna Procesion à dicho Templo de la Virgen Cellense, à que acudiò hasta Mariano Emperador los mas años, con toda su familia, y Palacio Cesareo, desde Vienna, auiendo distancia de quatro dias de camino; y poniendo nueuos fundamentos à esta Iglesia, la engrandeciò en fabrica, y riquezas, de forma, que dizen compite oy con los mayores Santuarios del Orbe.

Escriue à la Santid de Vrbano VIII. a bor de la Concepci de MARIA Santi ma.

Ofrece à la Imagen MARIA Sãtissima Cellem dos Coro de gran precio, y lor, y la visitaua ca año.

Num. 91.

Ægidio Schiend. en Manual de la Concecion, impresso en Vi na, año 1642.

Iva muchas vezes su Magestad Cesarea à encomendarse à la Virgen Santissima, en vna Imagen suya, deuotissima, y milagrosa de la Concepcion, que està en el Templo de San Geronimo de la misma ciudad de Vienna, lleuãdo algunas vezes toda la familia; ofreciò à esta Imagen dos cubos de plata, à modo de cirios, labrados cõ grã primor.

Ofrece dos cubos plata, à modo de rios, à Nuestra Señ de la Concepcion de Iglesia de S. Geroni de Vienna.

Y en esta misma Iglesia (siendo Author el mismo señor Emperador) se fundò por Religiosos Menores de S. Francisco vna Confraternidad, con titulo de la Immaculada Concepcion de MARIA Santissima, en cuya matricula el Piissimo Emperador escriuiò de su mano su nombre, con este Mote: ☞ Con Piedad, y Iusticia. ☜

Escriuese en la Congregacion de la Concepcion de S. Geronimo de Vienna.

Num. 92.

Nose saciaba la sed de el mayor seruicio de la Madre de Dios de este Religiosissimo Emperador, con este, ò aquel obsequio, sino que toda su ocupacion fuesse vn continuo exercicio en alabãças, y honor de su Madre, Reyna, y Emperatriz del Cielo; y assi, no se contentò cõ estar escrito por Sieruo de MARIA en la Confraternidad de la Concepcion en la Iglesia de S. Geronimo de Vienna, sino en las demas Congregaciones, y Confraternidades de toda Alemania, y para ello hizo traer ante si los libros de la Congregacion Parthenica Louanienfe en el Belgio, y en la Vigilia de la Purificacion de Nuestra Señora de el año 1640. puso en ellos su nombre, añadiendo la clausula con Piedad, y Iusticia; y por ser tan pia, y de exemplo à todos los Principes, Reyes, y Emperadores de la tierra, esta subscripcion de vn tan gran Monarcha en los Cathalogos de los Sieruos de

El Author de las Imagenes del primer siglo de la Compañia de Iesus, lib. 3. cap. 7.

Escriuiose en la Congregacion Parthenica Louanienfe en el Belgio.

MA-

MARIA Santissima, para hazerse por este camino mas Augusto, feliz, y grande, es bien ponerla, como la advierte el Escritor de los „Marianos Cesares, y es de esta forma. ☙ Yo, „de aquella Iunta, congregada debaxo de tu „invocacion, Augustissima MARIA. Yo, cõ „todo gusto, y con mucha razon, me confies„so vno. A ti, yo, à mi, à mi muger, y hijos. A ti, „el Romano Imperio, que Dios me encomẽ„dò. A ti, los Reynos recebidos de mis mayo„res. A ti, y tu tutela, el Pueblo, y mis Exerci„tos. A ti, y tu Hijo los encomiendo, y mis sol„dados. Tu me admite en tu proteccion, què „à tu Hijo, que à ti, que à la honra de ambos, „viuo, Reyno, y peleo. Tuyo finalmente serè „yo, MARIA. Tuyos serán todos los que fue„ren mios. Tuyos serán mis mandos, mis Rey„nos, y mis Imperios. Tuyos mis Pueblos, y „Exercitos; tu amparalos; tu vence con ellos; „tu Reyna en ellos, y manda. Assi lo prome„to. 1640. Tuyo en la Piedad, y la Iusticia. „Ferdinando. ☙

Hippolyto Marracio, Cæsares Mariani, lit. F. §. 6. fol. 109.

Forma de el Voto que hizo à MARIA Santissima este Emperador Augusto.

Poco parecia à este gran Emperador cõfessar solo con la boca la obligaciõ que tenia à su Madre MARIA, Madre de Dios, y Reyna de los Angeles, ni con las assistencias suyas personales à todas las cosas de deuociõ que mirauan à su mas cierta, y segura Patro- Num. 93.

na,

na, sino que tambien la procuraua assistir, y seruir con dadiuas que adornassen sus Templos, y enriqueciessẽ sus Altares. Luego que entrò à ser Emperador por el año 1630. fue sin dilacion à rendir el puesto, y ponerle à los pies de la Madre de Dios, era su casa Oetingana, y despues de auer en ella confessado, y comulgado con la deuocion que acostumbraua este verdadero deuoto de la Madre de Dios, la ofreciò vna Cruz de plata, de altura de seys pies, grande en el peso, y muy mayor en el arte, fuente, y aguamaniles de lo mismo, propia dadiua de tan gran Emperador.

Visitaua la Imagen de Nuestra Señora Oetingana, y la ofrece vna Cruz de plata, fuente, y aguamaniles.

Num. 94. Leuauale tanto el zelo de la deuociõ de la Madre de piedad, que no solo à los que estauan buenos, y por si se podian ayudar, les introduzia en ella, sino que à los mas necesitados, y peligrosos les socorria con consejos, y hazienda, alentandoles con el patrocinio, y fabores de la Reyna de los Angeles; y como en el articulo de la muerte sea el aprieto mayor, y el peligro mas manifiesto, no ayudandonos, y amparandonos de tã gran Madre, para assegurar esta assistencia compuso el señor Emperador vn oficio de la Madre de Dios, para conseguir feliz muerte, y vencer los enemigos de el alma, que despues se à llamado Oficio de los Agonizãtes, el qual se

Cõpone vn Oficio de la Virgen, para la hora de la muerte cõseguir la feliz, y vencer los enemigos.

diò

dió à la estampa en Vienna de Austria el año 1644. y es muy particular Oficio, lleno de piedad, y ternura, en deuocion de Nuestra Madre MARIA, traelo à la letra Hippolyto Marracio en sus Cesares Marianos; y es digno se vea, y tēga muy en la memoria, por ser todos los lugares de las Sagradas letras, alli traidos muy al proposito, y del intento.

Hippolyto Marrácio, Cæsares Mariani, lit. F. §. 6. fol. 133.

Num. 95.

Queria este gran Austriaco, verdadero sucessor de Rodulpho el I. que en todo triuphasse la Emperatriz del Cielo, y que se le diessen publicas, y continuas veneraciones; para lo qual dispuso el año 1447. q̄ en la plaça de su Corte de Vienna, en perpetuo testimonio de su piedad, y vassallage, se pusiesse vna columna grande, y en cima della la Imagen de la Concepcion de MARIA Santissima, rodeada de la Luna, Sol, y Estrellas, y que alli el Pueblo, y toda Austria la confessasse Patrona de todo el Imperio, como despues de puesta se conociò, por la mucha gēte que concurria à venerarla, y no menos el señor Emperador Ferdinando, pues muchas vezes iva su Magestad Cessarea, y postrado, rēdia las alabāças de auersele permitido ser instrumento de aquel obsequio, y pedia mercedes à la Emperatriz del Cielo, para si, y todos los suyos; y para perpetuar esta deuocion en

Puso en la plaça de Viēna vna columna, y en cima la Imagen de la Concepcion de Nuestra Señora, por Patrona de todo el Imperio.

Estableciò Festiuidad de la Concepcion todos los años, en todo el Imperio, y la ayuna ua con toda deuocion.

todos sus dominios, dispuso se celebrasse cada año la fiesta de la Immaculada Concepcion en todo el Imperio, y su Magestad Cesarea se preuenia para celebrarla mejor, con ayuno el dia antes, y lo mismo obseruauan todos: haze particular mencion desta Festiuidad el Conde Guillermo Slabata en vn libro que escriuiò, con titulo de MARIA Virgen Immaculada.

Num. 96.

Procurò extinguir en todo su Imperio las controversias cerca del mysterio de la Pura Cõcepcion de MARIA Santissima, y que cessassen las disputas que en otras partes auiã obligado à la Sede Apostolica mandar por Breues de los Summos Pontifices, no se hablasse en contra en este mysterio; y sabiẽdo con quanto acuerdo las mas, y mayores Vniuersidades de el mundo, auian decretado no admitir à los honores, y grados dellas à persona alguna, que primero no jurasse, y prometiesse tener, seguir, y defender la opiniõ pia, mientras la Catholica Iglesia no declarasse, y difiniesse lo contrario; siguiendo tan justo, deuoto, y saludable acuerdo, mandò por su decreto Imperial, que en su Vniuersidad de Vienna se guardasse, y obseruasse lo mismo, como consta del despacho dado en Vienna en 19. de Enero del año 1649. y la Vniuersi-

Manda, que ẽn la Vniuersidad de Vienna ninguno reciba Grado, ni sea admitido à ella, q̃ no jure primero seguir la opinion pia de la Cõcepcion de MARIA Sãtissima.

dad

dad le admitiò, reſpetò, y obedeciò con grã gozo, ſobre que tambien hizo ſu eſtablecimiento en 11. de Mayo del miſmo año, y dizen ſe guarda oy inviolablemente.

Feſtejaua mucho el dia de la Natiuidad de Nueſtra Señora, aſsi por ſalir, y darſenos el inſtrumento mas noble de nueſtra dicha, como porque en eſte dia naciò el ſeñor Ferdinando IIII. ſu hijo. Rey de Vngria, y Bohemia (que deſpues ſucediendo à ſu padre, fue Emperador de Alemania, digno hermano de V. M. y grandemente deuoto de la Reyna de los Angeles) y en memoria de eſte beneficio, fue conèl la ſeñora Leonor Auguſta, y Ferdinando ſu hijo al Monaſterio intitulado, la Virgen de Monſerrate; eſtuuo en la celebridad, predicando en ella el Abbad de aquel Monaſterio D. Fr. Ioan Caramuel, ſugeto de las letras que ſe ſabe, y pregoña ſus eſcritos, que deſpues de Oficial General del Reyno de Bohemia, fue electo, y cõſagrado Obiſpo de Miſia; aſsiſtiò ſu Mageſtad Ceſarea, y ſeñores Rey de Vngria, y Archiduqueſa Leonor, à la Miſſa de Põtifical, y los Diuinos Oficios; deſpues comiò el ſeñor Emperador en el Refectorio con la Comunidad de los Monges; y ſiendo aſsi que aquel año cayò la Feſtiuidad en Domingo, ſe abſtuuo ſu Mageſ-

Num. 97.

Aſsiſtiò el dia de la Natiuidad de Nueſtra Señora, con ſu familia, en el Monaſterio de Monſerrate, à la celebracion y feſtiuidad del dia.

Estableciò Festiuidad de la Concepcion todos los años, en todo el Imperio, y la ayuna con toda deuocion.

todos sus dominios, dispuso se celebrasse cada año la fiesta de la Immaculada Concepcion en todo el Imperio, y su Magestad Cesarea se preuenia para celebrarla mejor, con ayuno el dia antes, y lo mismo obseruauan todos: haze particular mencion desta Festiuidad el Conde Guillermo Slabata en vn libro que escriuiò, con titulo de MARIA Virgen Immaculada.

Num. 96. Procurò extinguir en todo su Imperio las controversias cerca del mysterio de la Pura Cõcepcion de MARIA Santissima, y que cessassen las disputas que en otras partes auiã obligado à la Sede Apostolica mandar por Breues de los Summos Pontifices, no se hablasse en contra en este mysterio; y sabiẽdo con quanto acuerdo las mas, y mayores Vniuersidades de el mundo, auian decretado no admitir à los honores, y grados dellas à persona alguna, que primero no jurasse, y prometiesse tener, seguir, y defender la opiniõ pia, mientras la Catholica Iglesia no declarasse, y difiniesse lo contrario; siguiendo tan justo, deuoto, y saludable acuerdo, mandò por su decreto Imperial, que en su Vniuersidad de Vienna se guardasse, y obseruasse lo mismo, como consta del despacho dado en Vienna en 19. de Enero del año 1649. y la Vniuersi-

Manda, que en la Vniuersidad de Vienna ninguno reciba Grado, ni sea admitido à ella, q̃ no jure primero seguir la opinion pia de la Cõcepcion de MARIA Sãtissima.

dad

dad le admitiò, reſpetò, y obedeciò con grã gozo, ſobre que tambien hizo ſu eſtablecimiento en 11. de Mayo del miſmo año, y dizen ſe guarda oy inviolablemente.

Feſtejaua mucho el dia de la Natiuidad de Nueſtra Señora, aſsi por ſalir, y darſenos el inſtrumento mas noble de nueſtra dicha, como porque en eſte dia naciò el ſeñor Ferdinando IIII. ſu hijo. Rey de Vngria, y Bohemia (que deſpues ſucediendo à ſu padre, fue Emperador de Alemania, digno hermano de V. M. y grandemente deuoto de la Reyna de los Angeles) y en memoria de eſte beneficio, fue conèl la ſeñora Leonor Auguſta, y Ferdinando ſu hijo al Monaſterio intitulado, la Virgen de Monſerrate; eſtuuo en la celebridad, predicando en ella el Abbad de aquel Monaſterio D. Fr. Ioan Caramuel, ſugeto de las letras que ſe ſabe, y pregoña ſus eſcritos, que deſpues de Oficial General del Reyno de Bohemia, fue electo, y cõſagrado Obiſpo de Miſia; aſsiſtiò ſu Mageſtad Ceſarea, y ſeñores Rey de Vngria, y Archiduqueſa Leonor, à la Miſſa de Põtifical, y los Diuinos Oficios; deſpues comiò el ſeñor Emperador en el Refectorio con la Comunidad de los Monges; y ſiendo aſsi que aquel año cayò la Feſtiuidad en Domingo, ſe abſtuuo ſu Mageſ-

Num. 97.

Aſsiſtiò el dia de la Natiuidad de Nueſtra Señora, con ſu familia, en el Monaſterio de Monſerrate, à la celebracion y feſtiuidad del dia.

geſtad Ceſarea de comer carne, contentandoſe ſolo con vnos pezes, y otras viãdas que cõmian los Religioſos.

Num. 98. Porque mas triumphaſſe la Reyna de el Cielo en las tierras de ſu Imperio, à imitaciõ de la columna que puſo en la plaça de Vienna de la Concepcion de MARIA Santiſsima, para que todos la adoraſſen, y tuuieſſen alli publico, y prompto el recurſo à eſta Madre de pecadores, hizoſe puſieſſe otra de la miſma forma en la plaça de la ciudad antigua de Praga, como ſe executo, ſiruiendo de gran conſuelo à todos los Fieles de aquella comarca.

Puſo otra columna cõ la Imagen de Nueſtra Señora de la Concepcion en la plaça de la ciudad de Praga.

Num. 99. Grandes eran las ternuras que vſaua con MARIA Santiſsima ſu Madre eſte Auguſtiſsimo Emperador, llamandola de ordinario: Mi Virgen, la Emperatriz de mis guerras. Renouò en Ratisbona el Templo deſtruido de la Virgen Ehebetten, y fundò alli vna Miſſa cada dia. Lo miſmo hizo en Poſſonio, y en Loreto. Edificò vn Monaſterio, cõ titulo, y nombre de la Virgen de Monſerrate. Confeſſaua, y comulgaua todas las fieſtas de la Virgen, y ſus viſperas que no eran de ayuno, guardaua abſtinencia de carne, y lo miſmo todo ſu Palacio. Cada dia rezaua el Roſario de Nueſtra Señora, y fuera deſte, ha-

Deuociones particulares à Nueſtra Señora.

zia

zia se le rezasse otro por otra persona. Mandò, que todos los Sabados se cantassen las Letanias Lauretanas en la plaça de Vienna, delante la Imagen de Nuestra Señora que puso alli; y el mismo señor Emperador frequẽtemente con su Musica, y presencia, honraua, y authorizaua aquella funcion.

No se olvidò por esto, como verdadero Austriaco, de los dolores de su Madre MARIA, pues siendo de quinze años, se vistiò el Abito de su viudez, y fue creciendo con la edad en la deuocion que adquiriò de sus mayores: empleosse en ella lo mas que pudo, no solo conservando lo que sus padres hizieron, sino añadiendo favores, y concediendo nuevas gracias à la Religiõ de los Siervos de MARIA. Reedificò muchos Conventos, y porque en el Imperio avia falta de Religiosos, pidiò al General, que de las Provincias de Italia le embiasse algunos; y aviendolo executado assi el General, pagò el señor Emperador con liberal mano los gastos que hizieron en su viage los dichos Religiosos.

Num. 100.

Vistiò el Abito de la viudez, y dolores de la Virgen, siendo de quinze años.

Reedificò Conventos y embio por Religiosos a Italia.

No pongo juntas las demostraciones de piedad, y deuocion à los dolores de la Virgẽ, del señor Emperador Ferdinando III. y señora Emperatriz Maria, madre de V. M. por que fuera de estar muy vnida, y conforme

Num. 101.

con ſu conſorte en todas las obras buenas, en particular en las de el culto, reuerencia, y deuocion à la Reyna de los Angeles: en eſta de los dolores fue muy particular, y ſingular el fervor con que la abraçò, pues ſiendo nombrada por Priora de vna Congregacion de Sieruos de MARIA, admitiò la ocupacion con gran zelo, y eſtimacio, y quiſo ſeruir eſte oficio por tiempo de nueue años, con tanta puntualidad, y exemplo, que la embidiauan muchos, haſta que acabò felizmente, dexando adornos, y veſtiduras ſagradas para el ſeruicio de la Congregacion, en memoria de el mucho amor con que auia aſsiſtido al dulze ſeruicio de la Soberana Virgen, para que à ſu imitacion muchos la ſiruieſſen, como ſe deue.

La ſeñora Emperatriz Maria, muger de Ferdinando III. es elegida Priora de vna Congregacion de los Sieruos de MARIA.

Num. 102. Y ſegun eſto, por linea recta en la deſcendecia de la Ceſarea, y Auguſta caſa de Auſtria, viene à parar en V. M. la deuocio de los dolores de la Madre de Dios, deſde el primer Auſtriaco Rodulpho, haſta el ſeñor Emperador Ferdinando V. hermano de V. M. caſado con la ſeñora Emperatriz Margarita de Auſtria, amada hija de V. M. (mi ama, y mi ſeñora, à quien ſin meritos (aunque cõ todo afecto, y particular inclinacion, y cariño) ſiruio de Azafata doña Yſabel de Ledeſma mi ma-

madre: cortòla Dios el hilo de la vida (que en su crecida edad, cada dia se deuia temer) con que no pudo lograr la continuacion de sus seruicios, y acompañar à la señora Emperatriz su ama à Alemania, dexando à sus hijos heredados en sus obligaciones del mayor seruicio de V. M. à que todos miran con la atencion, y desvelo que pide la justicia, y razon) por transversales, y colaterales ramas de la misma casa de Austria: harto nos enseñan esta deuocion à los dolores de la Madre de Dios vn Archiduque Leopoldo, hermano de Federico II. Emperador, que vistiò el Abito de la viudez, y dolores de la Virgen, y comunicaua con sus Sieruos todos sus negocios, por arduos, y secretos que fuessen, para acertar en ellos; y erigiò desde los fundamentos en Tirol vn Archiducal Conuento, y sumptuoso Templo à la Reyna de los Angeles, para que en ella la siruiessen sus deuotos hijos, y sieruos. Leopoldo Vuilhemen, assimismo Archiduque de Austria, hijo de Ferdinando el II. Emperador, y hermano de el III. quiso ser nombrado Protector de la Religion de los Sieruos de MARIA Santissima, y no satisfaciendose de solo el nombre, fuelo tanto en los hechos, que dexò grandes memorias de su mucha piedad, y deuocion;

Archiduque Leopoldo viste el Abito de los dolores. Edifica Conuento para los Sieruos de MARIA, y los comunica con familiaridad.

Leopoldo Vuilhemẽ, Archiduque de Austria, pretende se le nombre Protector de la Religion de los Sieruos de MARIA Santissima, y vistiò el Abito de Tercìario.

vis-

vistiò el Abito de Terciario, con sus hermanas doña Maria Renata, que fue Reyna de Polonia, y D. Mariana, Electora de Boyaria; y se dize fue tanta la deuocion destas dos Serenissimas Princesas, q̃ no contentas de auer fundado cada vna por su parte algunos Conuentos, segun la reuerencia grande que tuuieron à los acerbissimos dolores de MARIA Santissima; vistieron su santo Abito à sus hijos, para que cõ la leche mamassen tambien lo amargo de los dolores de esta Reyna.

Doña Maria Renata, Reyna de Polonia.

Doña Mariana, Electora de Boyaria.

Fundan Conuentos de los Sieruos de MARIA Santissima, y vistieron su Abito.

Alberto, Archiduque de Austria, primer hijo de Maximiliano el II. y hermano de Rodulpho II. Emperador, Principe de los Belgas, amparò mucho la Confraternidad, y Congregacion de los siete dolores, que el señor Phelippe I. Rey de España, su visabuelo, auia fundado, y mandò se le escriuiesse, y pusiesse su nombre en ella. Y puede igualar à la de todos los referidos la deuociõ singular que tuuo à estos dolores la Serenissima señora Infanta Soror Margarita de la Cruz, Monja en las Descalças Reales de essa Corte, hija de Maximiliano II. y de la Emperatriz doña Maria, y mas hija de la Madre de Dios, à quiẽ como à mas verdadera Madre queria, seruia, y amaua; y en reconocimiẽto desta filiacio, y deuocion particular de los dolores, y an-

Alberto, Archiduque de Austria, Principe de los Belgas, amparò la Cofradia de los siete dolores que fundò Phi-lippo I.

Soror Margarita de la Cruz, Mõja en las Descalças Reales de Madrid, hija de Maximiliano II. y doña Maria, Emperadores, rezaua ciertos Psalmos, Versillos, y Oraciones à los siete dolores, y angustias de MARIA Santissima.

gus-

guſtias que tuuo MARIA Santiſsima en la Paſsion, y Muerte de Chriſto Nueſtro Redemptor en los exercicios de deuocion, y oracion que tenia para todo el diſcurſo de el año: vno era à los ſiete dolores de Nueſtra Señora, y à ſus anguſtias, para el tiempo de Quareſma, y de orden de ſu Alteza, por medio de ſu Confeſſor el Padre Fr. Francisco de Ieſus ſe dierõ à la eſtampa en Ambers el año 1622. y es vn librito de oro, en que ſe contienen deuociones muy particulares, y Oficios que exercitaua, y rezaua ſu Alteza.

Sin ſalir de la Auguſta caſa de Auſtria, ſe hallan tantos exemplares de la deuocion à los dolores de la Madre de Dios, que ellos ſolo baſtaràn à encender el afecto de V. M. à el mayor culto deſta Reyna dolorosa, quando eſte, deſde los primeros años en la eſcuela de toda virtud del Imperial Palacio de Vienna, con el deſvelo, y cuydado de los ſeñores Emperadores Ferdinando, y Maria, padres de V. M. no le huuiera exercitado tanto V. M. y mas ſiendo tan ordinaria en dicha ciudad la enſeñança de eſta deuocion de los dolores de la Madre de Dios, en particular en la caſa Profeſſa de la Compañia de IESVS, adõde deſde el año 1278. con grande aprobaciõ del

Num. 103.

Padre Ioan Nadaſo, de la Compañia de Ieſus, Annales Marianos de la Cõpañia, año 1279. fol. 584.

del Pueblo, y mucho fruto, se estableciò vna deuocion, y culto à MARIA dolorosa, siendo, de que en aquella Iglesia todos los Domingos de Quaresma, despues de comer, huuiesse Sermon, en que se explicassen, y declarassen los dolores que la Santissima Virgen padeciò en la Pasion, Vida, y Muerte de su Amantissimo Hijo; lo qual dizen se observa, y practica inviolablemente, reconociendo la importancia, que es para cõponer nueuas vidas, y hallar consuelo en nuestras aflicciones, y adversidades.

Predicassen estos dolores en la casa Professa de la Compañia de Iesus en Vienna de Austria todos los Domingos en la tarde.

Num. 104.

No solo en Vienna se ocupò la Compañia de IESVS en este exercicio santo, y tan conducible à nuestro espiritual, y corporal consuelo, sino que viendo lo importante que era, y lo que obraua en bien de las almas, continuaron en la predicacion de estos Sermones de los dolores de MARIA Santissima en las Prouincias de los Belgas, y Babiera, y otras Prouincias; y era increible el fruto que se hazia, y para que esta memoria no cessasse, se ponian por los campos, y calles Imagenes de MARIA Dolorosa, que siruiessen de Estaciones; y para meditar en ellas, se pintauan los dolorosos mysterios, con intervalo, y espacio de vnos à otros, para q̃ se fuesse rezando, y contẽplando en cada vno de por

Padre Ioan Nadasi, dichos Annales, año 1408. fol. 627.

Los mismos Sermones de los dolores de la Virgen, se predican en los Belgas, Babiera, y otras Prouincias.

si;

si; lo qual siruiò de gran aliuio à sus necessidades, y cõsuelo en las tribulaciones, y trabajos de todos aquellos habitadores.

Tambien deuo poner en la consideraciõ de V. M. otras razones que assisten, para que en estos Reynos se deua dar Culto, Festiuidad, y Rezo à MARIA Santissima Dolorosa: vna es, que en lo antiguo, por mas tiempo de 19. años, huuo en estos Reynos de España muchos Conuentos de Seruitas; y aunque en las dos Castillas Vieja, y Nueua no aya quedado alguno, por razon de auerse retirado los Religiosos à sus Prouincias de Italia, en tiempo de la cisma por Clemente Antipapa, contra Vrbano VI. por el año 1378. y como España fauoreciesse à Clemente, y despues à don Pedro de Luna, Aragonès, que se llamò Benedicto XI. durando esta cisma algunos años; el Prouincial de los Seruitas de esta Prouincia de España, llamado el Maestro Fr. Lucas de Prado, viendo los Reynos confussos por la cisma, y quan mal le estaua à la Religion el reconocer otro Pontifice que el Romano, determinò bolverse con sus Religiosos à Italia, como con efecto lo hizo, dexando en estos Reynos doze Cõuentos que tenia fundados, de que han quedado algunas noticias, como de el de Valladolid, villa de

Num. 105.

Archangelo Giannio, Annales de los Seruitas, años 1393. y 1398 fol. 123.

Fr. Francisco Epiphanio Zedo, Corona Dolorosa, lib. 2. cap. 3. num. 11. pag. 188.

Huuo doze Conuẽtos de Seruitas en España.

Boluieronse à Italia los Religiosos Seruitas, en tiempo de la cisma de Clemente, y Benedicto XI. por no reconocer otro Pontifice que el Romano.

de Mansilla de las Mulas, Lisboa, Colmbra, Valencia, Leon, y Murviedro; segũ lo qual, yà que cesò por dicha razon estar los Sieruos de MARIA Santissima en estos dominios, y señorios de V. M. siruiendo en sus Conuẽtos à su Patrona, meditando, y contemplando sus dolores, conforme su instituto, y obligacion, no cessasse de todo punto esta deuocion, y deuida paga à tantos fabores como recebimos de cõtinuo de la Madre de Piedad en nuestros trabajos, sino que por lo menos en vn dia del año el Estado Eccleſiastico, assi Secular, como Regular, celebrasse la Festiuidad destos dolores, y hiziesse memoria de nuestro reconocimiento.

Conuiene no cesse en todo la memoria que se hazia en España de los dolores de MARIA Santissima.

Num. 106. Facilitarà juntamente la consecucion de esta gracia el que la Sede Apostolica tiene ya señalado dia festiuo à la Religion de los Seruitas, para que en èl celebrẽ la festiuidad de los dolores de la Madre de Dios, su especial Tutelar, y Patrona, que es la Dominica tercera del mes de Setiẽbre en cada vn año; con que no se oponea al intento de la Iglesia, de que por estas nueuas concesiones se consuman las Ferias, ni se hagã mas festiuos dias de los que la Santidad de Vrbano VIII. declarò deuerse guardar, y tenerse por tales; pues los Domingos son siempre festiuos, y

Què por estar señalado dia festiuo para esta celebracion, como es la Dominica tercera de Setiembre, no se quita Feria, ni se añade dia Festiuo.

de

de guardar desde el principio de la Iglesia.

Otro reparo podia auer, de no pequeña dificultad, y no facil de vẽcer, el que se diesse Oficio propio para esta celebridad, no auiẽdole, y que se huuiesse de hazer de nueuo, porque aunque para ello huuiesse fundamẽtos tan grandes, firmes, y estables, como son los notorios meritos en la Passion de su Hijo de MARIA Santissima, que se prueuan cõ expressos lugares de Escritura, y comun sentir de los Santos Padres; lo qual cessa por tenerle ya propio, reconocido, y aprobado por la Sagrada Congregacion de Ritos, y concedido à la Religion de los Seruitas pueda vsar de el, juntamente con Missa propia para la misma Festiuidad: y no es nueuo la extension en tales Rezos de vna Religion à otra, ò de vna Prouincia, y Reyno à otros, de que ay muchos exemplares, que fuera largo referir, y mas quando la piedad, y deuocion adelanta tanto, y facilita esta materia, para que su Santidad, con su paternal amor al biẽ de las almas, se incline à darnos este consuelo espiritual; y para conseguirle, se interponga tanta authoridad como la de V. M. y su santo zelo al mayor seruicio de la mayor Reyna.

Num. 107.

Ay Oficio propio, y Missa de los Dolores, cõcedida à la Religion de los Seruitas, y es facil extender la concession à estos Reynos.

Num.108. Disculpe V. M. esta suplica por lo que puede ocupar el tiempo, de que tanto necessita V. M. para tanto peso de negocios, y tan cotinuos como se reconoce tiene, y parecer no es precisa al cargo desta mi ocupacion; porque en lo primero juzgo seruirà de aliuio à V. M. ocupacion tan deuota, y digna de su Real piedad, y grandeza, à otros cansancios que ocasionã causas no tan pias; y que el tiempo que en esto gastare, solicitarà otros por medio de MARIA Santissima, en cuyo obsequio, y veneracion se ocupa, muy gustosos, y felizes, à medida del desseo de V. M. y aunque no sea de mi estrecha obligacion de Prelado de Granada, cuydar mas que del aumento espiritual de mis feligreses, sin estenderme à los de fuera de mi Diocesi; como la principal sea el aliuio de los propios, no importa que redunde, y se estienda à los agenos, quando à todos està obligado vn Obispo, por su oficio, dignidad, y orden, à que se junta el ser Ministro de V. M. y de su Consejo; y nunca mas en su lugar, que quando este se emplea en tanto seruicio de ambas Magestades, dandose mayor culto à Dios, y reuerencia à su Santissima Madre, tan empleada en nuestro bien, como dolorida de lo que su Amantissimo Hijo padeciò

Es propio de la piedad de su Magestad la assistencia à esta suplica, y de el Prelado de Granada solicitarla para el bien de sus feligreses, y todos los Reynos de España.

deciò por nosotros, aplacando incessantemente su justa indignacion, è ira, por nuestra ingratitud, pues tan olvidados viuimos del mayor beneficio que hemos podido recibir; y me persuado aplacarà V.M. à Hijo, y à Madre, interponiendose con su Beatitud, para que conceda esta Festiuidad, con Missa, y Rezo propio, para alivio de las necesidades de todos sus Vassallos.